

**Programaciones didácticas
Departamento de Filosofía
IES Valdespartera**

Curso 2019-2020

ÍNDICE

- I Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato – pág 3.
- II Psicología en 2º de Bachillerato – pág 21.
- III Filosofía en 1º de Bachillerato – pág 31.
- IV Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en 1º de Bachillerato – pág 44.
- V Filosofía en 4º de ESO – pág 55.
- VI Valores Éticos en 4º de la ESO – pág 65.
- VII Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en 3º de ESO – pág 75.
- VIII Valores Éticos en 3º de la ESO – pág 84.
- IX Valores Éticos en 2º de la ESO – pág 93.
- X Valores Éticos en 1º de la ESO – pág 102.

I Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato

Criterios de evaluación

I. Conocer, exponer y utilizar correctamente los conceptos, ideas y teorías filosóficas de los autores y corrientes estudiados.

El alumno tiene que saber:

1. **Identificar** cuáles han sido las grandes **cuestiones** a las que cada filósofo o corriente se ha enfrentado en su tiempo.
2. **Explicar** de forma *clara y coherente* las principales **ideas** con las que esos filósofos han tratado de responder a las mismas.
3. **Emplear** con *propiedad y rigor* los fundamentales **términos** y **conceptos** usados por cada filósofo o corriente en el desarrollo de su pensamiento.
4. **Ordenar** y **situar cronológicamente** las ideas y teorías filosóficas que han surgido a lo largo de la historia del pensamiento.
5. **Comparar** la filosofía de un pensador con la de **otros pensadores** de la misma o diferente época para analizar semejanzas y diferencias en sus planteamientos.
6. **Analizar críticamente** las ideas filosóficas elaboradas por cada pensador o corriente desde otras posiciones intelectuales.

II. Analizar textos filosóficos significativos de los filósofos o corrientes estudiadas.

El alumno tiene que saber:

1. **Identificar** la **idea** o problemática principal que el autor plantea.
2. **Analizar** el significado de los **conceptos** nucleares que aparecen en el texto.
3. **Explicar** la **argumentación** empleada por el autor en su exposición.
4. **Exponer** el **contexto histórico** en el que aparece la idea o cuestión del texto.
5. **Relacionar** la posición del autor con la de **otros pensadores**.
6. **Examinar críticamente** el planteamiento adoptado por el autor.

III. Hacer un buen uso del lenguaje (claro, coherente y argumentativo) en la exposición, tanto oral como escrita, de las teorías e ideas filosóficas.

Concreción de los criterios de evaluación

El alumno tiene que conocer, saber explicar y utilizar correctamente los conceptos, ideas y teorías filosóficas forjadas a lo largo del tiempo de los autores y corrientes siguientes:

Tema 1. El Nacimiento de la filosofía en Grecia. Presocráticos, Sofistas y Sócrates.

La filosofía como paso del mito al *logos*. **Los presocráticos:** El problema de lo uno y lo múltiple. El *arjé*. **Los sofistas:** *Physis* y *nomos*. Escepticismo y relativismo. **Sócrates:** La mayéutica y el universalismo moral. El intelectualismo moral.

Tema 2. Platón.

Epistemología: Influencia de Sócrates y crítica al escepticismo y relativismo de los Sofistas. Afirmación del conocimiento verdadero. Lo sensible y lo inteligible. El conocimiento verdadero de lo inteligible. Grados de Conocimiento. El Mito de la Caverna. Teoría de la Reminiscencia. Eros, Dialéctica y Mayéutica.

Metafísica: Parménides-Sócrates versus Sofistas. La Metafísica del Ser. El Dualismo Metafísico. Características de los mundos. El Mito de la Caverna. La Idea platónica: Naturaleza, tipos y jerarquía. Explicación del origen los dos mundos y su relación de participación. El Mito del Demiurgo.

Antropología: Antecedentes del dualismo antropológico: religión órfica, pitagóricos. El dualismo antropológico. Relación del dualismo antropológico con el dualismo metafísico. El cuerpo como cárcel del alma: su unión accidental. La naturaleza tripartita del alma. El mito del carro alado. La inmortalidad del alma: Argumentos.

Ética: Debate ético Platón versus Sofistas. ¿Puede el malvado ser feliz? Dos modelos de educación y virtud. Intelectualismo moral socrático. Virtud como sabiduría y purificación. Las virtudes en Platón. Aplicación al modelo tripartito del alma. El mito del carro alado. La purificación y liberación del alma. Virtud y Felicidad. Vida mixta.

Política: El reto de Glaucón: La reflexión acerca de la Justicia. La Ciudad como gran organismo. Paralelismo entre el alma humana y la ciudad. Identidad Ética y Política. La Ciudad Ideal. El Filósofo-Rey (Mito de la Caverna). Las “Ciudades” históricas. Los diferentes regímenes políticos.

Tema 3. Aristóteles y la filosofía helenística

Metafísica: Rechazo de la teoría de las Ideas. El *ente* como lo real. La sustancia. El hilemorfismo. Las cuatro causas. El problema del cambio: Ser en potencia ser en acto. Un universo teleológico y ordenado. El motor inmóvil y la armonía cósmica.

Epistemología: ¿Qué es conocer? El proceso de conocimiento. La abstracción.

Antropología: El ser humano como animal con *logos*. Alma y cuerpo: unión sustancial. Los tipos de alma y sus funciones.

Ética: Una ética eudaimonista. El concepto de *fin* y *bien*. El fin a alcanzar en los seres vivos. Análisis acerca de las concepciones que hay sobre la felicidad. La felicidad aristotélica. La virtud: naturaleza y clases. El ideal del hombre sabio.

Política: La sociabilidad natural. Ética y política. Clasificación de los sistemas políticos. El mejor régimen político: El bien común.

- **La filosofía helenística:** Escuelas helenísticas: **Epicureísmo, estoicismo y cinismo.** Teorías de la felicidad

Tema 4. Filosofía y cristianismo. Agustín de Hipona.

El problema Razón y fe. La Patrística. El platonismo cristiano de **San Agustín.** El ejemplarismo agustiniano. En busca de la verdad: la teoría de la iluminación. El pecado y la libertad humana. El problema del mal. La ciudad de Dios.

Tema 5. La escolástica. De Tomás de Aquino a Guillermo de Ockham.

Metafísica: Los principios de lo real y su aplicación a Dios y a las criaturas. Posibilidad y necesidad de la demostración de la existencia de Dios. Esquema común de las pruebas tomistas. Las cinco vías para demostrar la existencia de Dios.

Epistemología: El problema de razón y fe. La postura tomista. Es mejor entender que creer. El conocimiento científico.

Antropología: Cuerpo y alma. Relación hombre y Dios. Los argumentos de la inmortalidad del alma.

Ética: El concepto de felicidad. La libertad. La ley moral natural: definición y características. La virtud.

Política: Sociabilidad natural del hombre. El bien común. El problema Iglesia-Estado. El mejor régimen político.

- Guillermo de Ockham.

La separación entre razón y fe. El voluntarismo. El nominalismo. La ética ockhamista.

Tema 6. Del Renacimiento al racionalismo. Descartes

Filosofía y humanismo. El antropocentrismo. El realismo político de **Maquiavelo.Francis Bacon** y la teoría de los ídolos.La revolución científica.

- Descartes.

Epistemología: El método intuitivo-deductivo. La duda metódica. Búsqueda de la primera verdad. Las tres fases de la duda metódica. El *Cogito*. La existencia de Dios como 2ª verdad. La afirmación del Mundo Geométrico como 3ª verdad. El nacimiento del Idealismo.

Metafísica: Las tres Sustancias. Atributos y Modos: Características. Evolución histórica de la idea de Dios. El Mecanicismo Universal. El Universo-Máquina. La dualidad Libertad-Necesidad.

Antropología: El dualismo antropológico. La afirmación existencial y separable del alma. La justificación de la existencia del cuerpo como entidad material, extensión. El cuerpo-máquina. El problema de la comunicación entre sustancias, alma y cuerpo.

- Spinoza.

El panteísmo. La ética racionalista.

Tema 7. El empirismo. De Locke a Hume

Conocimiento y experiencia: Racionalismo y empirismo.

- Locke.

Epistemología: Experiencia e ideas: La *tabula rasa*. Clasificación de las ideas. Los diferentes modos de conocimiento.

- Berkeley.

El inmaterialismo de Berkeley. Ser es ser percibido.

- Hume.

Epistemología: Impresiones e ideas. El origen de las ideas. Relaciones de ideas y cuestiones de hecho. La crítica a la idea de causalidad. Un conocimiento probable.

Metafísica: La crítica a la metafísica: crítica a las ideas de sustancia, mundo y yo. El problema de Dios. El escepticismo.

Ética: El origen de la moral. El emotivismo moral. Simpatía, utilidad y benevolencia.

- La reflexión política en el empirismo británico.

El contractualismo. **Hobbes:** El hombre es lobo para el hombre. La defensa filosófica del absolutismo: El gran Leviatán. **Locke:** El estado natural: La ley moral y los derechos naturales. El derecho de propiedad privada. Los orígenes de la sociedad política: el pacto social. El gobierno civil. La disolución del gobierno civil. El modelo político liberal: La división de poderes. La defensa de la tolerancia. **Hume:** eficacia y utilidad del poder político.

Tema 8. La filosofía de la Ilustración. De Rousseau a Kant.

El siglo de las luces: razón, tolerancia y progreso.

- Rousseau.

El Contractualismo. Crítica a la cultura y sociedad vigentes. El estado natural: Características. La salida del estado natural: La Propiedad Privada y el origen de la desigualdad. Necesidad de un nuevo Pacto Social. El Contrato Social. La Voluntad General frente a la Voluntad de Todos. Reconciliación de lo particular con lo universal. La libertad Civil.

- Kant.

Epistemología: *Sapere aude!* El filósofo de la razón. ¿Qué puedo conocer? ¿Puede la metafísica convertirse en una ciencia? Distintos tipos de juicios. El giro copernicano. Las intuiciones de la sensibilidad. La posibilidad de las matemáticas como ciencia. Las categorías del entendimiento. La posibilidad de la física como ciencia. La síntesis de la razón. La imposibilidad de la metafísica como ciencia. Fenómeno y noumenon.

Ética: ¿Qué debo hacer? En busca de una ética Autónoma e Universal. El hecho de la moral. Análisis de los diferentes tipos de juicios morales: hipotéticos y categóricos. Éticas Materiales y Éticas Formales. Autonomía e Imperativo Categórico. La ética del deber. ¿Qué me cabe esperar? Los postulados de la razón práctica: Libertad, Alma, Dios.

Política: La paz perpetua. La insociable sociabilidad humana. Un proyecto para la paz mundial.

Tema 9. La filosofía de la era industrial. De Marx a Stuart Mill.

- **Hegel:** una filosofía de la totalidad. La dialéctica en la historia. **Feuerbach:** La crítica a la religión. La alienación.

- Marx.

Antropología: Concepción materialista del ser humano. Crítica del modelo clásico de ser humano. La esencia del ser humano es el Trabajo. El Trabajo como eje en la relación dialéctica Hombre-Naturaleza y Hombre-Hombre. Situación histórica de Alienación. Crítica a Feuerbach. La teoría de las alienaciones: religiosa, filosófica, política, social y económica. La alienación económica.

Política: El materialismo histórico como método de análisis y solución práctica a la alienación económica. La sociedad en su estructura económica como sujeto de la historia. La división social del trabajo. La lucha de clases como motor de la historia. Modo de producción: estructura y superestructura. Crítica al liberalismo inglés y al socialismo utópico. La decadencia del Capitalismo. La conciencia de clase del proletariado. Lucha ideológica y lucha social. El Comunismo. El fin de la lucha de clases y el comienzo de la historia de la humanidad.

- Stuart Mill

La filosofía utilitarista de Jeremy **Bentham** y Stuart Mill. El principio de mayor felicidad. Felicidad como placer y ausencia de dolor. El liberalismo de Mill: su concepción de la libertad. Opinión y expresión.

Tema 10. Nietzsche.

Metafísica: “Dios ha muerto”. El Ateísmo como hecho histórico-filosófico fundamental de su tiempo. Origen de la Metafísica occidental. El olvido de la sabiduría trágica de los griegos: Lo apolíneo y lo dionisíaco. La decadencia del espíritu griego: Sócrates y Eurípides. Constitución de la Metafísica del Ser: Platón y Cristianismo. El nihilismo y el ideal ascético del pensamiento occidental. Necesidad de una nueva Metafísica: La Filosofía de Zaratustra, la Metafísica del Devenir. Voluntad de Poder y Eterno retorno de lo mismo.

Epistemología: La Epistemología del Concepto en el pensamiento occidental. La ciencia moderna como nueva epistemología del concepto. “El concepto mata la vida”. La muerte de Dios: Necesidad de una nueva Epistemología acorde con la realidad como Voluntad de Poder. La epistemología de la metáfora. Perspectivismo, interpretación y expresión frente a la verdad. La Filosofía de Artista.

Ética: Los dos modelos de moralidad en la antigüedad: La moral de señores versus la moral de esclavos. El triunfo de la moral de esclavos. El pensamiento moral occidental: platonismo y cristianismo. Nihilismo y ascetismo en el ámbito moral. La muerte de Dios: Necesidad de una nueva filosofía moral. La transvaloración de los valores. Más allá del bien y del mal. El Superhombre. Las tres transformaciones del espíritu Inocencia y Devenir. La lectura moral del eterno retorno de lo mismo.

Tema 11. La filosofía española. Ortega y Gasset.

El vitalismo: La vida como realidad radical. Los atributos de la vida. *El perspectivismo:* Las limitaciones del racionalismo y del relativismo. La verdad y el punto de vista. El raciovitalismo. Ideas y creencias. *Vida y vocación:* Lo que estamos llamados a ser. Una propuesta ética. *La historia y las generaciones:* Naturaleza e historia. Las generaciones. *La rebelión de las masas:* La crisis de la sociedad europea. Minoría selecta y masa. La rebelión del hombre-masa.

Tema 12. La filosofía de nuestro tiempo. Hanna Arendt. Habermas. La posmodernidad.

- **Corrientes del pensamiento contemporáneo:** La **Fenomenología:** el método fenomenológico de **Husserl**. El **existencialismo:** Existencia y libertad en **Sartre**. La **Filosofía analítica:** La teoría representacionista y los juegos del lenguaje del “primer y segundo” **Wittgenstein**.

- Hanna Arendt

La condición humana. El origen de los totalitarismos. Sobre la revolución. El proceso de Eichmann. La banalización del mal.

- Habermas y la razón dialógica.

La Escuela de Frankfurt. La teoría de la acción comunicativa. Hacia una ética dialógica. Participación, consenso y democracia.

- **El pensamiento de la posmodernidad:** **Derrida** la deconstrucción. **Deleuze** y la diversidad y el rizoma. **Liotard** y el fin de los grandes relatos. **Vattimo** y el pensamiento débil. **Baudrillard:** consumo y simulacro.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. Habrá tres pruebas escritas, una por evaluación, a lo largo del curso.

En cada evaluación se recogerán *todos* los contenidos, tanto los trabajados en clase como aquellos desarrollados en los temas entregados por el profesor, desde el comienzo del curso hasta el momento de realizar el examen. Por consiguiente, *cada evaluación servirá de recuperación de aquella o aquellas no superadas anteriormente.*

Aquellos alumnos que suspendan el examen de la 3ª evaluación (el cual, una vez aprobado, permitiría como hemos dicho al alumno recuperar todo el curso) tendrán **una recuperación en mayo y otra en septiembre.**

Habrán dos opciones de examen a elegir por parte del alumno, tanto en el examen de la 3ª evaluación como en el examen de recuperación de mayo y de septiembre.

2. La prueba escrita seguirá el *modelo de examen establecido en la reunión de profesores de Filosofía con el armonizador de las EvAU*, la cual consta de tres partes:

1. Lectura y comentario de un fragmento de texto (4 puntos):

(Extensión orientativa: dos carillas de folio)

1.1 Realizar un breve resumen del texto. (2 puntos)

1.2 Explicar la frase subrayada y relacionarla con dos nociones del pensamiento del autor. (2 puntos)

2. Desarrollar una teoría (3,5 puntos).

(Extensión orientativa: dos carillas de folio)

3. Contestar a las cuestiones (2,5 puntos).

(Extensión orientativa: una carilla y media de folio)

3.1 Desarrollar una de las tres preguntas que se establezcan (2 puntos).

3.2 Relacionar la pregunta elegida en el apartado anterior con algún otro asunto teórico de interés (0,5 puntos).

EJEMPLO DE EXAMEN DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

(Ejemplo entregado por el armonizador de las EvAU)

1. Lee el siguiente fragmento de texto y contesta a las preguntas: (4 puntos)

“Es preciso no contentarse con decir, como hemos hecho hasta ahora, que la virtud es un hábito o manera de ser, sino que es preciso decir también en forma específica cuál es esta manera de ser.”

Ya hemos dicho cómo el hombre puede conseguir esto; pero nuestro pensamiento se hará más evidente aún, cuando hayamos visto cuál es la verdadera naturaleza de la virtud.

En toda cantidad continua y divisible, pueden distinguirse tres cosas: primero el más; después el menos y en fin, lo igual; estas distinciones pueden hacerse o con relación al objeto mismo, o con relación a nosotros. Lo igual es una especie de término intermedio entre el exceso y el defecto, entre lo más y lo menos. El medio, cuando se trata de una cosa, es el punto que se encuentra a igual distancia de las dos extremidades, el cual es uno y el mismo en todos los casos. Pero cuando se trata del hombre, cuando se trata de nosotros, el medio es lo que no peca, ni por exceso, ni por defecto, y esta medida igual está muy distante de ser una ni la misma para todos los hombres”.

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, libro segundo, capítulo VI.

1.1 Realiza un breve resumen del texto. (2 puntos)

1.2 Explica la frase subrayada y relacionala con dos nociones del pensamiento del autor. (2 puntos)

2. Desarrolla una teoría ética de la modernidad (3,5 puntos).

3. Contesta a las cuestiones (2 puntos):

3.1 Desarrolla una de las preguntas siguientes (2 puntos):

a) Explica la diferencia entre la moral de esclavos y la moral de los señores en Nietzsche.

b) Explica las condiciones ideales del diálogo en la teoría de Habermas, en conexión con su ética dialógica como ética procedimental.

c) Explica la diferencia entre mal radical y mal banal en el pensamiento de Hannah Arendt.

3.2 Relaciona la pregunta elegida en el apartado anterior con algún otro asunto teórico de interés (0,5 puntos).

.....

3. El trabajo del alumno desarrollado en clase, que será evaluado diariamente para la calificación de la evaluación es el siguiente:

a) **La calidad de losapuntes que obligatoriamente** debe tomar el alumno durante cada sesión, que determinará el nivel de atención de este en clase.

b) **El grado de participación** en el tratamiento de los temas (preguntando, cuestionando, debatiendo...), que mostrará el interés del alumno.

c) **La calidad en la resolución de las preguntas** planteadas por el profesor durante la explicación, que indicará si hay estudio diario por parte del alumno.

4. Los trabajos o tareas que el alumno deberá preparar fuera del aula, que serán evaluados para la calificación de la evaluación serán de variada naturaleza como:

.Contestar diariamente las preguntas que correspondan sobre cada pensador.

*.Redacción del resumen*al término de cada tema tratado por un filósofo.

.Realización de los comentarios de textos pertinentes.

.Llevar a cabo pequeños trabajos a partir de vídeos del blog de Filosofía.

.Lectura y exposición de una obra filosófica.

Este trabajo tiene como objetivo prioritario la comprensión y asimilación de los filósofos y corrientes que se van a tratar a lo largo del curso, y de **cuyo dominio el alumno tendrá que dar prueba en cada examen**. Secundariamente, servirá para proporcionarle una puntuación adicional en cada evaluación.

Todas estas tareas serán corregidas y evaluadas tanto en el aula en una puesta en común, como individualmente. El alumno, junto a los apuntes tomados en clase, *guardará sus trabajos hasta finalizar el curso*.

5. Por los errores ortográficos, presentación inadecuada (falta de márgenes, tachones, sin párrafos, escritura caótica...), o **redacción defectuosa** (falta de orden, falta de claridad y coherencia en el desarrollo de las ideas...) podrá bajarse la calificación hasta 1 punto, aun cuando ello supusiera suspender la evaluación. *Dicho*

punto le será devuelto en la siguiente evaluación si el alumno demuestra que ha corregido la causa que motivó su penalización.

6. Los cursos de Bachillerato son una propuesta educativa de libre elección.

Una vez que el alumno ha elegido y se ha matriculado es su deber asistir a todas las clases. Ahora bien, su asistencia *únicamente será valorada positivamente* en el caso de que esta sea *activa y comprometida* con el trabajo desarrollado en el aula.

7. En aquellos casos en los que el alumno sistemáticamente falte a clase sin ninguna justificación (15% de faltas por evaluación), el Departamento considerará anulado su derecho al examen de la evaluación correspondiente, dejándole al alumno solo el derecho a presentarse a las posteriores evaluaciones. No obstante, si el alumno persiste en sus ausencias sin justificar en cada evaluación, solo tendrá derecho a los *exámenes de recuperación de mayo y septiembre*.

Criterios de calificación

1. Los criterios de calificación de la prueba escrita serán los mismos que los fijados en la reunión de profesores de Filosofía con el armonizador de la Universidad encargado de las pruebas de Selectividad:

1. Lectura y comentario de un fragmento de texto (4 puntos):
(Extensión orientativa: dos carillas de folio)

1.1 a) La síntesis del texto con las ideas o argumentos principales del texto mostrando la relación lógica entre ellos: 1,5 puntos.

b) La tesis o idea principal en una frase con sentido completo: 0,5 puntos.

Se pretende evaluar la comprensión lectora de un texto filosófico, la capacidad de resumirlo y de enunciar su idea central. Se valorará la expresión clara de las ideas principales y de su construcción lógica, evitando caer en una reproducción textual de las frases del fragmento. No será necesario hacer una reducción significativa de la longitud si el texto es breve. No se debe explicar ni extender el contenido del texto.

1.2 Explicar el sentido de la frase subrayada en relación con el pensamiento del autor.

c) Adecuada interpretación del sentido del texto: 0,5 puntos.

d) Explicación del fragmento señalado demostrando el conocimiento de la filosofía del autor del texto: 1,5 puntos.

No se pide un comentario de texto (situarlo en su contexto histórico, relacionarlo con otras ideas, etc.). Se pide que el alumno explique el sentido de la frase subrayada del texto utilizando sus conocimientos del pensamiento del autor.

2. Desarrollar una teoría (3,5 puntos).
(Extensión orientativa: dos carillas de folio)

a) Contextualización del autor:

.Contexto histórico-filosófico: 0,75 puntos.

. Relación de la teoría con el pensamiento general del autor: 0,25 puntos.

b) Desarrollo del tema:

.Desarrollo lógico-sistemático de la doctrina: 2 puntos.

. Correcta utilización terminológica: 0,5 puntos.

3. Contestar a las dos cuestiones(2,5 puntos).

(Extensión orientativa: una carilla y media de folio)

Pregunta 3.1 (2 puntos)

a) Explicar los conceptos de manera precisa y rigurosa: 1 punto.

b) Relación entre los conceptos dentro del contexto del pensamiento del autor: 1 punto.

Pregunta 3.2 (0,5 puntos)

a) Conexión correcta y creativa con otro u otros autores: 0,5 puntos.

2. Durante el curso de 2º de Historia de la Filosofía, la prueba escrita de cada evaluación se verá aprobada cuando el alumno cumpla una de las dos posibilidades siguientes:

a) *Tras haber superado el mínimo de puntuación establecido para cada pregunta del examen*(que suman un total de 4 puntos), obtiene *un mínimo de 5* en el cómputo general del examen (90% de la nota).

b) *Tras haber superado el mínimo de puntuación establecido para cada pregunta del examen* (que suman un total de 4 puntos) y, sumándose a la nota del examen (90% de la nota) el trabajo del alumno (10% de la nota), este obtiene *un mínimo de 5*.

La razón de establecer unos mínimos de puntuación para cada pregunta del examen es disuadir al alumno de dejar preguntas en blanco que pudieran corresponderse con corrientes y autores tratados en *anteriores evaluaciones*. El alumno debe ser siempre consciente de que *su nota final* debe ser un reflejo del aprovechamiento que ha alcanzado de *un curso completo* de Historia de la Filosofía, llevado a cabo durante ocho meses.

No olvidemos, tampoco, que **el examen para las EvAU pregunta por las tres épocas de la Historia de la Filosofía** (filosofía antigua-medieval, moderna y contemporánea), cada una de ellas estudiadas, respectivamente, a lo largo de las tres evaluaciones del curso. Así pues, el alumno debe hacer el esfuerzo de mantenerlas vivas en su mente; esto es, bien comprendidas y asimiladas.

Respecto de *los mínimos de puntuación* exigidos (juntos sumarán 4), estos serán *la mitad* correspondiente a la puntuación que tiene cada pregunta; es decir:

En la 1ª parte del examen correspondiente al *Comentario de texto*, el alumno deberá obtener en el apartado **1.2 Explicar el sentido de la frase subrayada en relación con el pensamiento del autor**(que vale 2 puntos), una puntuación de *1 punto*.

En el 2ª apartado del examen correspondiente a **Desarrollar una teoría** (que vale 3,5 puntos), el alumno deberá obtener *1,75 puntos*.

En la 3ª parte del examen correspondiente a **Contestar dos cuestiones**(que vale 2,5 puntos), el alumno deberá obtener *1,25 puntos*.

3. La Nota de cada evaluación se obtendrá a partir de la puntuación obtenida en la **prueba escrita**(90% de la nota)y la puntuación de todos los **trabajos o tareas** realizados en el aula y en casa (10% de la nota).En casos de continuo trabajo excelente hasta el 15%.

4. El alumno que apruebe la 3ª evaluación con un 5 aprobará el curso de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato (recuperando, si fuera el caso, la evaluación o evaluaciones anteriores que hubiera suspendido).

Recordemos que para obtener el aprobado *el alumno tiene que cumplir una de las dos posibilidades antes mencionadas*.

5. La nota final que aparecerá en el expediente, se obtendrá después de llevar a cabo una valoración global y ponderada de todo el curso. *Dicha valoración tendrá como punto de partida la media aritmética de las tres evaluaciones (y recuperación de mayo si se necesitara)*. Es decir, valoración de *todas las notas obtenidas por el alumno a lo largo del curso* (la nota de una recuperación *no sustituye la nota suspendida* obtenida en su evaluación correspondiente).

Aquellos alumnos que aspiren a obtener una buena calificación final deben comprender la importancia que tiene el estudio y el trabajo *desde el primer día de clase hasta el último*. Se podría decir que un curso de Filosofía no es una carrera de cien metros sino una carrera de fondo. Y como tal requiere esfuerzo y, sobre todo, la voluntad de conseguir la mejor marca posible.

6. Los alumnos que deseen mejorar su nota final, obtenida de la media aritmética ponderada de las tres evaluaciones del curso, podrán presentarse a la convocatoria del examen de recuperación de mayo. Si bien *su examen no será de mínimos* sino de todos los contenidos estudiados y trabajados a lo largo del curso.

7. Criterios de Recuperación: Las pruebas de recuperación de mayo y septiembre se verán aprobadas cuando el alumno cumpla una de las dos posibilidades ya más arriba mencionadas:

a) *Tras haber superado el mínimo de puntuación establecido para cada pregunta del examen* (que hace un total de 4 puntos), obtiene *un mínimo de 5* en el cómputo general del examen (90% de la nota).

b) *Tras haber superado el mínimo de puntuación establecido para cada pregunta del examen* (que hace un total de 4 puntos) y, sumándose a la nota del examen (90% de la nota) el trabajo del alumno (10% de la nota), este obtiene *un mínimo de 5*. En casos de que haya habido un continuo trabajo excelente hasta el 15%.

Distribución temporal de los contenidos. Contenidos mínimos

1. Los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso son los siguientes:

- Tema 1. El nacimiento de la filosofía en Grecia. Presocráticos, Sofistas y Sócrates.
- Tema 2. Platón.
- Tema 3. Aristóteles. La filosofía helenística.
- Tema 4. Filosofía y cristianismo. Agustín de Hipona.
- Tema 5. La Escolástica. De Tomás de Aquino a Guillermo de Ockham.
- Tema 6. Del Renacimiento al racionalismo. Descartes.
- Tema 7. El Empirismo. De Locke a Hume.
- Tema 8. La filosofía de la Ilustración. De Rousseau a Kant.
- Tema 9. La filosofía de la era industrial. De Marx a Stuart Mill.
- Tema 10. Nietzsche.
- Tema 11. La filosofía española. Ortega y Gasset.
- Tema 12. La filosofía de nuestro tiempo. Hannah Arendt. Habermas. La posmodernidad.

2. Los contenidos mínimos son los mismos que se acordaron en la reunión de los profesores de filosofía con el armonizador de las pruebas de acceso a la Universidad, y que permiten al alumno el conocimiento y dominio de los diferentes ámbitos (*Metafísica, Epistemología, Antropología, Ética y Política*) en los que se ha desarrollado la Filosofía, de la mano de sus principales pensadores, en cada época de su historia.

Bloque 1: Filosofía Antigua y Medieval

- Antropología, Metafísica, Epistemología, Ética y Política de **Platón**.
- Ética de **Aristóteles**.

Bloque 2: Filosofía Moderna

- Metafísica, Antropología y Epistemología en **Descartes**.
- Política de **Locke**.
- Ética de **Kant**.

Bloque 3: Filosofía Contemporánea

- Antropología y Política de **Marx**.
- Metafísica, Epistemología y Ética de **Nietzsche**.

3. Asimismo son contenidos mínimos los textos de los siguientes autores y temas acordados en la reunión con el armonizador de las EvAU:

Filosofía Antigua.-**Platón**: Antropología (Fedro, Fedón).

Metafísica (Libro VII de la República).

Aristóteles: Ética (Libro II Ética a Nicómaco).

Época Moderna.- **Descartes**: Metafísica (Meditaciones Metafísicas, I, II y III).

Kant: Ética (Fundamentación de la metafísica de las costumbres, segunda sección).

Época Contemporánea.- **Nietzsche**: Epistemología (Sobre la verdad y mentira en sentido extramoral)

Marx: Política (Manifiesto Comunista).

4. La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:

1ª evaluación: Del nacimiento de la filosofía hasta Agustín de Hipona (temas 1-4).

2ª evaluación: Desde la Escolástica hasta Kant (temas 5-8).

3ª evaluación: Desde la filosofía de la era industrial hasta la posmodernidad (temas 9-12).

Esta temporalización puede verse modificada en función de las características de los grupos y de las necesidades pedagógicas de los mismos.

Evaluación inicial e instrumentos de valoración de la misma

Desde las primeras clases, el profesor utiliza una amplia variedad de estrategias pedagógicas que le permiten ponderar la evolución intelectual de las capacidades de los alumnos, las habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de sus años de escolarización, así como los conocimientos aprendidos, bien de la materia que el profesor imparte, bien procedentes de otras asignaturas o del mundo cultural que se desenvuelve a su alrededor.

Algunos de estos instrumentos de valoración son, por ejemplo:

. **Las preguntas y respuestas profesor-alumno**, mediante las cuales este demuestra su madurez intelectual a la hora de comprender, pensar, analizar y contextualizar las ideas y teorías que se desarrollan en el aula.

. **El tratamiento de textos y lecturas**, donde el alumno tiene que demostrar su nivel de comprensión de conceptos e ideas, así como su destreza a la hora de extraer la idea o ideas principales del texto, o llevar a cabo una síntesis de su contenido.

. **Las redacciones y exposiciones**, donde el alumno muestra su dominio de la expresión oral y escrita, así como de la claridad y coherencia de sus argumentaciones.

. **La discusión y el debate**, donde el alumno enseña su capacidad de cuestionar, de forma crítica y personal, ideas y opiniones ajenas.

. **Tareas y ejercicios escritos**, en los que el alumno tiene que indagar, investigar, crear y buscar soluciones.

A través de todos estos instrumentos de valoración, el alumno expone, desde el primer día, cuáles son sus recursos, tanto cognitivos como culturales, que ha ido adquiriendo y madurando a lo largo de su aprendizaje académico.

Principios y concreciones metodológicas

El objetivo primordial en las clases de Historia de la Filosofía no es la simple adquisición de conocimientos (ideas, teorías, pensadores, corrientes...), sino también el convertir el aula en un **laboratorio intelectual** en el que el **alumno practique la reflexión, la argumentación y la crítica**. Para ello, este Departamento cuenta con los siguientes métodos y recursos:

1. El método por excelencia en la enseñanza de la Filosofía es el método socrático o método del diálogo. A través de esta práctica de preguntas y respuestas, el profesor busca, no sólo explicar, sino además provocar, estimular, esas mentes todavía en proceso de maduración que se ven obligadas ahora a examinar, pensar y cuestionar cada una de las ideas que forman parte del curso de Historia de la Filosofía.

No obstante, *únicamente si el alumno se involucra como elemento vivo y activo en este aprendizaje* podrá aprovechar y rendir con la máxima satisfacción en esta materia. Por cuanto ese alumno, cuando salga de clase, lo hará con una mente que ha dado un paso más en su desarrollo personal, racional y autónomo.

Sin embargo, difícilmente puede el profesor ayudar en la adquisición y comprensión de las ideas, así como en la práctica de su reflexión y discusión si el alumno/a se acomoda en una actitud indiferente y pasiva.

2. El alumno debe tomar apuntes, para fomentar la atención y una mente activa, de cuanto se está trabajando en el aula, evitando así desconectar y caer en esa actitud abúlica tan perjudicial para él. No se trata de solo coger el bolígrafo para apuntar los titulares que aparecen en las diapositivas de Power Point, sino para *anotarlas explicaciones* que aquellos titulares han desencadenado. Del mismo modo, será muy valioso que el alumno en sus apuntes *recoja las preguntas y respuestas profesor-alumno* que surgen en el aula y que le ayudarán, luego en casa, a entender y asimilar las ideas.

3. El alumno dispone de unos apuntes del profesor, publicados en la plataforma Ara Moodle, de los diferentes autores y temas a estudiar (señalados más arriba en el apartado *Contenidos*). Dichos apuntes contendrán el esquema lógico y desarrollo pormenorizado de cada tema, así como los textos más significativos de sus pensadores.

A través de ese trabajo *socrático*, interactivo profesor-alumno, cada día en el aula se van trabajando los contenidos del tema posibilitando, de esta manera, que la comprensión y paulatina asimilación de las ideas sea lo más fácil e interesante posible para el alumno.

4. El alumno cuenta con una lista de preguntas al final de cada tema. Preguntas que articulan la estructura lógica de ideas y contenidos que aparecen en ellos. Al finalizar cada clase, *el alumno conoce las preguntas que corresponden* a lo que se ha trabajado ese día, siendo entonces *su responsabilidad* el contestarlas en casa. Las preguntas son corregidas al comenzar cada sesión de Historia de la Filosofía.

Los objetivos de esta estrategia metodológica son dos principalmente:

a) Motivar al alumno a adquirir el hábito de *leer diariamente los apuntes del profesor*; *subrayar* las ideas importantes; *anotar las dudas* que surjan para la sesión siguiente; *practicar la reflexión y la redacción* de argumentos e ideas en las respuestas.

b) Servir de *autoevaluación* para el alumno de lo que ha aprendido en clase y de lo que está asimilando, ahora de manera individual, de las ideas y textos del tema.

5. El trabajo de los temas se desarrolla utilizando presentaciones de Power Point. Estas presentaciones contienen imágenes, esquemas de ideas principales, mapas conceptuales, textos, clips de video de documentales y de películas, etc.

6. El alumno también tiene acceso al blog de filosofía del profesor, llamado *la moneda de Schopenhauer*, que deberá visitar para llevar a cabo aquellas tareas y actividades que el profesor establezca como complemento del trabajo en el aula.

7. Como recurso fuera del aula, el alumno sabe que puede contar con la *atención individualizada* por parte del profesor en los dos recreos diarios. Recurso este muy utilizado cuando el alumno, debido a circunstancias familiares o de enfermedad, no ha podido asistir a clase. O también cuando la timidez o circunstancias personales del alumno le impiden preguntar en el aula.

Medidas de atención a la diversidad

A partir de los *informes del Departamento de Orientación*, así como de las *conclusiones de la evaluación inicial* llevadas a cabo por la *junta de evaluación*, el departamento diseñará las adaptaciones pertinentes, de tal modo que los alumnos con singularidad especial no vean mermado su aprovechamiento en el proceso de aprendizaje.

De acuerdo con el trabajo que este departamento ha realizado con alumnos que presentaban características especiales en *Bachillerato* como síndrome de Asperger, problemas neuromotores y discapacidad auditiva, se pueden señalar las medidas concretas que entonces se adoptaron y que, dado los resultados positivos, siguen siendo hábiles para continuarlas en los mismos casos:

Las medidas son (siempre dependiendo de la necesidad de cada alumno) las siguientes: *Adaptación de los contenidos, ejercicios y actividades* que forman parte del estudio y trabajo personal del alumno. *Atención personalizada online* utilizando el ordenador como herramienta de contacto individual. *Adaptación de los exámenes escritos y de los tiempos necesarios* para su realización.

Sin embargo, en cada clase subyacen otro tipo de necesidades más sutiles pero no menos limitadoras para quienes las sufren. El desarrollo intelectual no se lleva a cabo de la misma forma en cada mente, y si bien hay alumnos que el trabajo en el aula y en casa les supone un satisfactorio punto de partida, para otros representa un punto muerto que solo causa desánimo y frustración. Algunos de ellos pueden recibir ayuda externa bien en casa, bien en academias o con profesores particulares. Otros, no cuentan con esas posibilidades por razones socioeconómicas.

Es, entonces, cuando una *atención diferente a la diversidad fuera del aula* puede realizarse en el Centro. Los recreos ofrecen una oportunidad inmejorable para posibilitar encuentros personalizados (o de un pequeño número) con los alumnos que lo requieran. La presión del grupo ha quedado atrás, y el ambiente es más distendido para que ellos presenten las dificultades que están teniendo en su aprendizaje. Es, en ese momento, cuando el uso de estrategias singularizadas puede servir de herramienta realista y eficaz para ayudar a cada uno de ellos.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística, que se practica cuando el alumno trabaja en la comprensión y explicación de los diferentes contextos sociales que han originado las ideas y teorías filosóficas a lo largo de la historia. Asimismo se desarrolla

en la discusión y defensa de ideas y argumentos; y en el uso de los conceptos y términos específicos de cada pensador y corriente.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, que se observa en el papel realizado por la Filosofía en la comprensión de los fundamentos teóricos del pensamiento científico, así como en el desarrollo de la historia de las ciencias. Prueba de ello es la labor de Pitágoras, Descartes o Leibniz que posibilitaron la revolución científica de la Edad Moderna. Igualmente es importante la Filosofía para reflexionar sobre las consecuencias sociales y políticas del progreso tecnológico.

Competencia de aprender a aprender, que se desarrolla a partir del carácter reflexivo y activo del pensamiento filosófico. Kant afirmaba que es sólo posible aprender Filosofía si se aprende a filosofar, a pensar filosóficamente de forma autónoma.

Competencias sociales y cívicas, que aparecen en el estudio de las filosofías políticas y sociales elaboradas a lo largo de la historia de la Filosofía. Pensamientos políticos que han otorgado significado a conceptos clave como democracia, Estado, sociedad, ciudadanía, poder, política, legitimidad, derecho, igualdad, etc., todos ellos fundamentales para la vida del alumno como ciudadano de una comunidad.

Estrategias de animación a la lectura y al desarrollo de la exposición y comprensión oral y escrita

1.- La materia Historia de la Filosofía constantemente tiene que hacer uso de las obras más significativas del pensamiento para dar a conocer al alumnado las ideas y teorías más importantes de sus autores. El alumno a lo largo del curso lee, reflexiona y expone, bien de *manera oral o escrita*, acerca de los principales textos que la Filosofía ha producido a lo largo del tiempo. En perfecta consonancia con esta didáctica:

a) Se propondrá al alumno, *con carácter voluntario* (dada la complejidad y extensión del trabajo que el alumno debe realizar en todas las materias correspondientes a 2º de bachillerato), la *lectura y posterior exposición en clase* de varias obras a lo largo del curso. Estas obras podrán leerse en su *totalidad* o bien aquellos *capítulos o partes* más significativas e interesantes para el alumno.

b) Las lecturas serán de *carácter filosófico*, y seleccionadas en virtud de su relevancia acorde a los contenidos estudiados en el curso, así como teniendo en cuenta aquellas más adecuadas para el nivel de un 2º de bachillerato.

c) El trabajo de lectura y exposición será valorado dentro del marco de trabajo individual llevado a cabo por el alumno, y que ha sido concretado más arriba en el apartado *procedimientos e instrumentos de evaluación*.

Las obras filosóficas que se plantearán al alumno serán las siguientes:

.*Apología, Banquete, Fedón* de Platón.

.*El discurso del método* de Descartes.

.*Sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres* de Rousseau.

- . *Investigación sobre el conocimiento humano* de Hume.
- . *El manifiesto comunista* de Marx.
- . *La genealogía de la moral* de Nietzsche.
- . *El mundo de Sofía* de Jostein Gaarder.

2.-El Club Filosófico, llevado a cabo fuera del horario lectivo por la profesora de Filosofía y alumnos del Centro, se ocupa de la lectura de libros y el visionado de películas de carácter filosófico, que estimulen el análisis de ideas, la argumentación racional de las mismas y el pensamiento crítico e imparcial. Es una actividad totalmente voluntaria, que se realiza cada dos o tres semanas, los viernes de 14:30 h a 16:00 h.

Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores

Los alumnos pendientes de Filosofía de 1º y que están cursando 2º de bachillerato realizarán varios exámenes con *contenidos mínimos* (establecidos en la programación de 1º de Filosofía). Dichas ejercicios escritos se llevarán a cabo de acuerdo al calendario que, para las materias pendientes, establezca el Departamento. La media aritmética de las pruebas promediará la nota final del alumno pendiente.

En caso de no aprobar alguno o ninguno de los exámenes, se establecerá una última prueba objetiva que incluirá los *contenidos mínimos no superados* de la asignatura.

Tratamiento de los elementos transversales

En la materia de Historia de la Filosofía la conexión entre temas y cuestiones es inevitable, por ser esencialmente necesaria. No hay ámbito o elemento natural y cultural sobre el que no tenga interés la mente humana, y por consiguiente, que no se haya tratado por la Filosofía a lo largo de la historia del pensamiento occidental.

Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento

El Centro participa desde hace varios años en el programa “Un día de cine”, y el Departamento ha solicitado esta actividad para los cursos de 1º y 2º de bachillerato. En esta ocasión la película-documental es *Todas las mujeres que conozco* (2018) de la directora Xiana de Texeiro.

Ello permitirá al alumno el encuentro con materiales audiovisuales, ricos en ideas y propuestas de calado filosófico, que luego en el aula, durante las sesiones de Filosofía, serán trabajadas y debatidas.

Como actividad complementaria al trabajo practicado en el aula, y en un ambiente totalmente distinto del que se desarrolla diariamente en la práctica docente, la profesorado de Filosofía y alumnos del Centro se encuentran fuera del horario lectivo para formar **El Club Filosófico**, el cual se ocupa de la lectura de libros y el visionado de películas de carácter filosófico, que estimulen el análisis de ideas, la argumentación

racional de las mismas y el pensamiento crítico e imparcial. Es una actividad totalmente voluntaria, que se realiza cada dos o tres semanas, los viernes de 14:30 h a 16:00 h.

Asimismo, el departamento de Filosofía está abierto a la realización de actividades complementarias y extraescolares que sean ofertadas a lo largo del curso por parte de los organismos e instituciones educadoras. Dichas actividades deberán tener una estrecha relación con el trabajo que se esté llevando a cabo en el aula, así como deberán tener en cuenta la disponibilidad e interés por parte del alumno. Igualmente el departamento de Filosofía se pone a disposición de los restantes departamentos del Centro para colaborar en aquellas actividades que requieran de su ayuda y participación.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas

En las actas mensuales del Departamento se irán recogiendo cuantas revisiones y análisis necesarios se vayan realizando sobre la evolución diaria de las programaciones. Aquellos aspectos de las mismas sobre los que se considere oportuno o necesario una modificación, se procederá a ejecutarla y a observar las consecuencias de su aplicación. Todo cambio, que siempre tendrá como finalidad la mejora en el ejercicio docente, se producirá una vez que se conozcan las condiciones y circunstancias reales de los grupos, y quedará seguidamente registrado en el acta correspondiente del Departamento.

Todas las modificaciones que se lleven a cabo durante el curso, y que se hayan valorado positivamente en su aplicación, quedarán recogidas en la Programación Didáctica para el siguiente curso, si así lo considera necesario el Departamento tras una reflexión global al término del año académico.

Psicología en 2º de Bachillerato

Criterios de evaluación: su concreción

I. Conocer, exponer y utilizar correctamente los conceptos, ideas y teorías psicológicas de los autores y escuelas estudiadas.

El alumno tiene que saber:

Tema 1. Analizar el carácter científico de la psicología, distinguiéndola de otras perspectivas pseudocientíficas. Conocer las ramas de la psicología así como los métodos que emplea.

Tema 2. Conocer la evolución de nuestro cerebro, así como el funcionamiento de sus estructuras básicas. Comprender la relación entre el cerebro y las pautas de conducta de los organismos.

Temas 3, 4, 6. Comprender la naturaleza y funcionamiento de nuestras facultades: la Percepción, la Memoria e Imaginación, la Inteligencia. Comprender las teorías y conceptos fundamentales, así como sus tipos y características básicas.

Tema 5. Distinguir los diferentes tipos de aprendizaje que forman el origen y fundamento social de nuestra educación y personalidad. Saber identificarlos y explicar sus características fundamentales. Conocer algunas de sus aplicaciones prácticas.

Tema 7. Analizar y reconocer los procesos inconscientes de nuestra personalidad. Conocer la corriente del Psicoanálisis, así como algunas de sus ideas y conceptos fundamentales.

Tema 8. Conocer y distinguir las estructuras básicas de nuestro psiquismo: Temperamento, Carácter y Personalidad. Comprender los fundamentos de las diversas teorías acerca de la personalidad y la teoría cognitiva.

Tema 9. Conocer la naturaleza y características de los diferentes trastornos de la personalidad así como los principales enfoques terapéuticos que hay hoy en día.

Tema 10. Comprender los aspectos básicos de la psicología social. Analizar la conducta individual en su interacción con el entorno sociocultural. Conocer los factores que influyen y modifican la conducta en contextos sociales.

II. Analizar y explicar casos, experimentos y estudios llevados a cabo por los psicólogos en el ejercicio de su investigación científica.

III. Hacer un buen uso del lenguaje científico de la Psicología (claro, exacto y riguroso) en la exposición, tanto oral como escrita, de las teorías e ideas psicológicas.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. Habrá tres pruebas escritas, una por evaluación, a lo largo del curso.

En cada evaluación se recogerán *todos* los contenidos, tanto los trabajados en clase como aquellos desarrollados en los temas entregados por el profesor.

2. Habrá una recuperación después de la 2ª evaluación, como oportunidad para que el alumno pueda superar la 1ª y/o 2ª evaluación.

3. Habrá otras dos recuperaciones, una en mayo y otra en septiembre. En la *recuperación de mayo* el alumno se examinará solo de las evaluaciones que haya suspendido. En cuanto a la *recuperación de septiembre*, esta incluirá ***toda la materia trabajada durante el curso***, independientemente de las evaluaciones que no haya superado el alumno.

4. El modelo de prueba escrita será muy variado. Se compondrá desde la resolución de preguntas hasta la explicación de casos y experimentos, comentarios de textos breves, análisis de imágenes, etc.

5. El trabajo del alumno desarrollado en clase, que será evaluado diariamente para la calificación de la evaluación es el siguiente:

- a) **La calidad de los apuntes que obligatoriamente** debe tomar el alumno durante cada sesión, que determinará el nivel de atención de este en clase.
- b) **El grado de participación** en el tratamiento de los temas (preguntando, aportando información, experiencias propias...), que mostrará el interés del alumno.
- c) **La calidad en la resolución de las preguntas** planteadas por el profesor durante la explicación, que indicará si hay estudio diario por parte del alumno.

6. Los trabajos o tareas que el alumno deberá preparar fuera del aula, que serán evaluados para la calificación de la evaluación serán de variada naturaleza como:

- .Redacción de tareas* que provoquen la introspección y observación.
- .Redacción de experiencias* vividas por o en el entorno del alumno.
- .Exposición de casos y experimentos* investigados por el alumno.
- .Investigación y exposición de trastornos* tratados por la psicología.
- .Llevar a cabo pequeños trabajos* a partir de vídeos del blog de Psicología.
- .Buscar información* sobre cuestiones relacionadas con el trabajo en el aula.
- .Lectura y exposición* de una obra psicológica.

Este trabajo tiene como objetivo prioritario la comprensión y asimilación de la teoría y práctica psicológica que se va a tratar a lo largo del curso, y de **cuyo dominio el alumno tendrá que dar prueba en cada examen**. Secundariamente, servirá para proporcionarle una puntuación adicional en cada evaluación.

Todas estas tareas serán corregidas y evaluadas tanto en el aula en una puesta en común, como individualmente. El alumno, junto a los apuntes tomados en clase, *guardará sus trabajos hasta finalizar el curso*.

7. Por los errores ortográficos, presentación inadecuada (falta de márgenes, tachones, sin párrafos, escritura caótica...), o **redacción defectuosa** (falta de orden, falta de claridad y coherencia en el desarrollo de las ideas...) podrá bajarse la calificación hasta 1 punto, aun cuando ello supusiera suspender la evaluación. *Dicho punto le será devuelto en la siguiente evaluación* si el alumno demuestra que ha corregido la causa que motivó su penalización.

8. Los cursos de Bachillerato son una propuesta educativa de libre elección. Una vez que el alumno ha elegido y se ha matriculado es su deber asistir a todas las clases. Ahora bien, su asistencia *únicamente será valorada positivamente* en el caso de que esta sea *activa y comprometida* con el trabajo desarrollado en el aula.

9. En aquellos casos en los que el alumno sistemáticamente falte a clase sin ninguna justificación (15% de faltas por evaluación), el Departamento considerará anulado su derecho al examen de la evaluación correspondiente, dejándole al alumno solo el derecho a presentarse a las posteriores evaluaciones. No obstante, si el alumno persiste en sus ausencias sin justificar en cada evaluación, solo tendrá derecho a los *exámenes de recuperación de mayo y septiembre*.

Criterios de calificación

1. Durante el curso de Psicología, la prueba escrita de cada evaluación será aprobada cuando el alumno cumpla una de las dos posibilidades siguientes:

a) El alumno obtiene *un mínimo de 5* en el cómputo general del examen (90% de la nota).

b) Al sumarse a la nota del examen (90% de la nota) el trabajo del alumno (10% de la nota), este obtiene *un mínimo de 5*.

2. La Nota de cada evaluación se obtendrá a partir de la puntuación obtenida en la **prueba escrita** (90% de la nota) y la puntuación de todos los **trabajos o tareas** realizados en el aula y en casa (10% de la nota). En los casos de un continuo trabajo excelente este puede llegar a valorarse hasta el 15% de la evaluación.

3. La nota final que aparecerá en el expediente, se obtendrá después de llevar a cabo una valoración global y ponderada de todo el curso. *Dicha valoración tendrá como punto de partida la media aritmética de las tres evaluaciones (y la recuperación después de la 2ª evaluación junto con la de mayo si se necesitaran)*. Es decir, valoración de *todas las notas obtenidas por el alumno a lo largo del curso* (la nota de una recuperación *no sustituye la nota suspendida* obtenida en su evaluación correspondiente).

Aquellos alumnos que aspiren a obtener una buena calificación final deben comprender la importancia que tiene el estudio y el trabajo *desde el primer día de clase hasta el último*. Se podría decir que un curso de Psicología no es una carrera de cien metros sino una carrera de fondo. Y como tal requiere esfuerzo y, sobre todo, la voluntad de conseguir la mejor marca posible.

4. Los alumnos que deseen mejorar su nota final, obtenida de la media aritmética ponderada de las tres evaluaciones del curso, podrán presentarse a la convocatoria del examen de recuperación de mayo. Si bien *su examen no será de mínimos* sino de todos los contenidos estudiados y trabajados a lo largo del curso.

5. Criterios de Recuperación: Las pruebas de recuperación de mayo y septiembre se verán aprobadas cuando el alumno cumpla una de las dos posibilidades ya más arriba mencionadas:

a) El alumno obtiene *un mínimo de 5* en el cómputo general del examen (90% de la nota).

b) Al sumarse a la nota del examen (90% de la nota) el trabajo del alumno (10% de la nota), este obtiene *un mínimo de 5*. En los casos de un continuo trabajo excelente este puede llegar a valorarse hasta el 15% de la evaluación.

Distribución temporal de los contenidos. Contenidos mínimos

1. Los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso son los siguientes:

- Tema 1. La psicología como ciencia
- Tema 2. Fisiología de la conducta humana: el cerebro
- Tema 3. La percepción
- Tema 4. Procesos representativos: imaginación y memoria
- Tema 5. El aprendizaje
- Tema 6. La inteligencia
- Tema 7. El inconsciente
- Tema 8. La personalidad. Teorías
- Tema 9. Trastornos de la personalidad
- Tema 10. La psicología social

2. Los contenidos mínimos son los siguientes:

Tema 1: La psicología como ciencia

Caracterización de la psicología como ciencia. Ramas de la Psicología. Métodos específicos de la Psicología.

Tema 2: El Cerebro

Ideas principales de la teoría de la evolución del cerebro. El sistema nervioso y su relación con las pautas de conducta de los organismos. Neurotransmisores.

Tema 3: La Percepción

La Percepción como base del conocimiento. Conceptos fundamentales. Teorías de la percepción. La atención.

Tema 4: Procesos representativos: Memoria e Imaginación

Conceptos fundamentales. Tipos de memoria. Memoria e identidad humana. El olvido. La imaginación y sus funciones.

Tema 5: El aprendizaje

El aprendizaje. Conducta animal y conducta humana. Tipos de aprendizaje. El Conductismo y sus aplicaciones prácticas.

Tema 6: La Inteligencia

El desarrollo de la inteligencia en su enfoque evolutivo: Piaget. La Inteligencia Emocional y sus aplicaciones prácticas.

Tema 7: El inconsciente

Los procesos inconscientes. El Psicoanálisis: conceptos, mecanismos, métodos. El Psicoanálisis y sus aplicaciones prácticas.

Tema 8: La personalidad

Temperamento, Carácter y Personalidad. Teorías acerca de la personalidad: la teoría humanista de Maslow y Rogers. La teoría cognitiva de Albert Ellis.

Tema 9: Trastornos de la personalidad

Las enfermedades mentales. Clasificaciones tradicionales: neurosis y psicosis. Los trastornos de personalidad. Principales enfoques terapéuticos: conductismo, psicoanálisis, psicología humanista, psicología cognitiva.

Tema 10: Psicología Social

Conceptos básicos. Conducta individual y entorno sociocultural. Factores que influyen y modifican la conducta en contextos sociales.

3. Asimismo como contenidos mínimos será considerada toda la práctica y aplicación de la investigación psicológica, y que se tratará a través *de casos, experimentos, estudios, trastornos, etc.*, trabajados a lo largo de los diferentes temas.

4. La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:

1ª evaluación: Temas 1, 2, 3 y 4.

2ª evaluación: Temas 5, 6 y 7.

3ª evaluación: Temas 8, 9 y 10.

Esta temporalización puede verse modificada en función de las características de los grupos y de las necesidades pedagógicas de los mismos.

Evaluación inicial e instrumentos de valoración de la misma

Desde las primeras clases, el profesor utiliza una amplia variedad de estrategias pedagógicas que le permiten ponderar la evolución intelectual de las capacidades de los alumnos, las habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de sus años de escolarización, así como los conocimientos aprendidos, bien de la materia que el profesor imparte, bien procedentes de otras asignaturas o del mundo cultural que se desenvuelve a su alrededor.

Algunos de estos instrumentos de valoración son, por ejemplo:

. **Las preguntas y respuestas profesor-alumno**, mediante las cuales este demuestra su madurez intelectual no solo a la hora de examinar y comprender ideas y teorías en el ámbito especulativo, sino también en la práctica y aplicación diaria de la investigación científica.

. **Las redacciones y exposiciones**, donde el alumno muestra su dominio de la expresión oral y escrita, así como de la claridad y rigor de sus ideas y explicaciones.

. **Tareas y ejercicios escritos**, en los que el alumno tiene que pensar, investigar, relacionar, buscar soluciones; en definitiva, aplicar la teoría al ejercicio práctico de la vida diaria y sus problemáticas.

. **La discusión y el debate**, donde el alumno demuestra su capacidad de cuestionar, de forma crítica y personal, ideas y posiciones ajenas.

. **El tratamiento de pequeños textos y lecturas**, donde el alumno tiene que demostrar su nivel de comprensión de conceptos e ideas, y de cómo trabaja la ciencia psicológica.

A través de todos estos instrumentos de valoración, el alumno expone, desde el primer día, cuáles son sus recursos, tanto cognitivos como culturales, que ha ido adquiriendo y madurando a lo largo de su aprendizaje académico.

Principios y concreciones metodológicas

En la enseñanza de la Psicología, como **ciencia práctica** que es, intervienen no sólo **conocimientos teóricos** de la mano de teorías, corrientes y autores, sino también aparece un extenso **ámbito práctico** que ha ayudado al conocimiento de la naturaleza y comportamiento humano, así como ha contribuido a la búsqueda de solución de algunos de sus problemas. Es necesario, por consiguiente, **equilibrar ambos aspectos, el teórico y el de la aplicación práctica**, si queremos que el alumno adquiera la mayor experiencia posible de lo que es la ciencia psicológica.

Para ello, este Departamento cuenta con los siguientes métodos y recursos:

1.El estudio de las ideas y teorías de autores y escuelas más relevantes de la psicología para, a continuación, iniciar el **análisis práctico** de las historias de casos, los experimentos de laboratorio y de campo, los trastornos y tratamientos en el área clínica, la observación de comportamientos y sus influencias sociales, etc.

Sin embargo, si el alumno quiere aprovechar y rendir al más alto nivel en su aprendizaje y experiencia psicológica debe **practicar una atención diaria y un vivo interés, tanto en el aula como fuera de ella** a la hora de realizar las actividades antes mencionadas. Solo así tendrá oportunidad de adentrarse, poco a poco, en el fascinante mundo del cerebro y de la mente humana.

2. El alumno debe tomar apuntes, para fomentar la atención y una mente activa, de cuanto se está trabajando en el aula, evitando así desconectar y caer en esa actitud abúlica tan perjudicial para él. No se trata de solo coger el bolígrafo para apuntar los titulares que aparecen en las diapositivas de Power Point, sino para **anotarlas explicaciones** que aquellos titulares han desencadenado. Del mismo modo, será muy valioso que el alumno en sus apuntes **recoja las preguntas y respuestas profesor-alumno** que surgen en el aula y que le guiarán, luego en casa, en su estudio.

3.El alumno dispone de unos apuntes del profesor, publicados en la plataforma Ara Moodle, de los diferentes temas a estudiar (señalados más arriba en el

apartado *Contenidos*). Dichos apuntes contendrán el desarrollo teórico pormenorizado de cada tema, así como el contexto práctico en el que se ha fundamentado experimentalmente las ideas e investigaciones de sus autores, comotextos y documentos, historias de casos, experimentos de laboratorio y estudios de campo, estadísticas, etc.

4.El trabajo de los temas se desarrolla utilizando presentaciones de Power Point. Estas presentaciones contienen imágenes, esquemas de ideas principales, mapas conceptuales, textos, clips de video de documentales y de películas, etc.

5.El alumno tiene también acceso al blog de filosofía (y psicología) del profesor, llamado *la moneda de Schopenhauer*, que deberá visitar para llevar a cabo aquellas tareas y actividades que el profesor establezca como complemento del trabajo en el aula.

6.Como recurso fuera del aula, el alumno sabe que puede contar con la *atención individualizada* por parte del profesor en los dos recreos diarios. Recurso este muy utilizado cuando el alumno, debido a circunstancias familiares o de enfermedad, no ha podido asistir a clase. O también cuando la timidez o circunstancias personales del alumno le impiden preguntar en el aula.

Medidas de atención a la diversidad

A partir de los *informes del Departamento de Orientación*, así como de las *conclusiones de la evaluación inicial* llevadas a cabo por la *junta de evaluación*, el departamento diseñará las adaptaciones pertinentes, de tal modo que los alumnos con singularidad especial no vean mermado su aprovechamiento en el proceso de aprendizaje.

De acuerdo con el trabajo que este departamento ha realizado con alumnos que presentaban características especiales en *Bachillerato* como síndrome de Asperger, problemas neuromotores y discapacidad auditiva, se pueden señalar las medidas concretas que entonces se adoptaron y que, dado los resultados positivos, siguen siendo hábiles para continuarlas en los mismos casos:

Las medidas son (siempre dependiendo de la necesidad de cada alumno) las siguientes: *Adaptación de los contenidos, ejercicios y actividades* que forman parte del estudio y trabajo personal del alumno. *Atención personalizada online* utilizando el ordenador como herramienta de contacto individual. *Adaptación de los exámenes escritos y de los tiempos necesarios* para su realización.

Sin embargo, en cada clase subyacen otro tipo de necesidades más sutiles pero no menos limitadoras para quienes las sufren. El desarrollo intelectual no se lleva a cabo de la misma forma en cada mente, y si bien hay alumnos que el trabajo en el aula y en casa les supone un satisfactorio punto de partida, para otros representa un punto muerto que solo causa desánimo y frustración. Algunos de ellos pueden recibir ayuda externa bien en casa, bien en academias o con profesores particulares. Otros, no cuentan con esas posibilidades por razones socioeconómicas.

Es, entonces, cuando una *atención diferente a la diversidad fuera del aula* puede realizarse en el Centro. Los recreos ofrecen una oportunidad inmejorable para posibilitar encuentros personalizados (o de un pequeño número) con los alumnos que lo requieran. La presión del grupo ha quedado atrás, y el ambiente es más distendido para que ellos presenten las dificultades que están teniendo en su aprendizaje. Es, en ese momento, cuando el uso de estrategias singularizadas puede servir de herramienta realista y eficaz para ayudar a cada uno de ellos.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística, que se practica a la hora de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos y opiniones. También a través de la discusión entre los alumnos, así como a través de exposiciones de los trabajos realizados. La comprensión de textos, la expresión y defensa de las ideas asimiladas, y la búsqueda de información, ayuda al desarrollo de esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, que se desarrolla en el estudio de la psicología científica a través de su naturaleza experimental y sus métodos de trabajo. Es fundamental para el alumnado la adquisición de hábitos básicos en la investigación científica, tales como la observación y recogida de información, el análisis de los datos aportados desde diferentes fuentes y la extracción de las conclusiones pertinentes.

Competencia de aprender a aprender, que se trabaja al abordar el tema del aprendizaje, lo cual facilita al alumno la comprensión y el control de los mecanismos psicológicos implicados en los procesos cognitivos de todo aprendizaje y, de esta manera, poder interactuar con ellos corrigiendo y obteniendo un mayor rendimiento y aprovechamiento de sus recursos cognitivos.

Competencias sociales y cívicas, las cuales se observarán en el trabajo del aula cuando el alumno estudie y practique las habilidades de la inteligencia emocional, como la resolución de conflictos, la empatía, la gestión y control de las emociones. Ayudando ello al cultivo de actitudes como la cooperación, la tolerancia y el respeto a las diferencias individuales y a las opiniones contrarias a uno.

Competencia de conciencia y expresiones culturales, que aparecerá en la comprensión de que los condicionamientos sociales y culturales son esenciales en la configuración de la mente humana y de su comportamiento. Para entender la conducta del individuo es necesario analizar e interpretar los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos.

Estrategias de animación a la lectura y al desarrollo de la exposición y comprensión oral y escrita

1. Se propondrá al alumno, con *carácter voluntario* (dada la complejidad y extensión del trabajo que el alumno debe realizar en todas las materias correspondientes a 2º de bachillerato), la *lectura y posterior exposición en clase* de varias obras a lo largo

del curso. Estas obras podrán leerse en su *totalidad* o bien aquellos *capítulos o partes* más significativas e interesantes para el alumno.

a) Las lecturas serán de *carácter psicológico*, y seleccionadas en virtud de su relevancia acorde a los contenidos estudiados en el curso, así como teniendo en cuenta aquellas más adecuadas para el nivel de un 2º de bachillerato.

b) El trabajo de lectura y exposición será valorado dentro del marco de trabajo individual llevado a cabo por el alumno, y que ha sido concretado más arriba en el apartado *procedimientos e instrumentos de evaluación*.

Las obras psicológicas que se plantearán al alumno serán las siguientes:

- . *Fluir* de M. Csikszentmihalyi
- . *Tus zonas erróneas* de W. Dyer
- . *Inteligencia emocional* de D. Goleman
- . *El punto ciego* de D. Goleman.
- . *El mundo en tus manos* de Elsa Punset
- . *La edad del pavo* de Alejandra Vallejo-Nagera.
- . *Anatomía del miedo* de J.A. Marina
- . *Cómo funciona el cerebro* de F. Mora
- . *Incógnito. Las vidas secretas del cerebro* de D. Eagleman.
- . *El pie de Jaipur* de J. Moro
- . *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero* de O. Sacks
- . *Un antropólogo en Marte* de O. Sacks
- . *El psicópata* de Vicente Garrido
- . *Psicopatología de la vida cotidiana* de S. Freud
- . *El arte de amar* de E. Fromm
- . *Un mundo feliz* de A. Huxley
- . *El curioso incidente del perro a media noche* de M. Haddon

2.-El Club Filosófico (y Psicológico). Este club, formado por la profesora de Filosofía-Psicología y alumnos del Centro, promueve la lectura de libros y el visionado de películas de carácter filosófico y psicológico, que estimulen en el alumno el estudio de personajes y comportamientos, así como el análisis de las ideas de estos, su evolución personal por influencia de las mismas, las posteriores consecuencias... En definitiva, contenidos que provoquen en el alumnado no solo su reflexión y su pensamiento crítico e imparcial, sino también una introspección valiente en el examen de las propias ideas y sentimientos. Es una actividad totalmente voluntaria, que se realiza cada dos o tres semanas, los viernes de 14:30 h a 16:00 h.

Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores

Al ser solo cursada la Psicología en 2º de bachillerato desaparece la posibilidad de que permanezca esta materia como asignatura pendiente de otros cursos anteriores.

Tratamiento de los elementos transversales

En la materia de Psicología, que versa fundamentalmente acerca del comportamiento humano, y de todos aquellos elementos tanto naturales e innatos como sociales y adquiridos que lo hacen posible, la conexión entre temas y cuestiones es necesaria y, por ello, inevitable.

Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento

Como actividad complementaria al trabajo ejercido en el aula, y en un ambiente totalmente distinto del que se desarrolla diariamente en la práctica docente, la profesora de Filosofía-Psicología y alumnos del Centro se encuentran fuera del horario lectivo para formar **El Club Filosófico (y Psicológico)**. Este club promueve la lectura de libros y el visionado de películas de carácter filosófico y psicológico, que estimulen en el alumno el examen de personajes y comportamientos, así como el análisis de las ideas de estos, su evolución por influencia de las mismas, sus posteriores consecuencias... En definitiva, contenidos que provoquen en el alumnado su reflexión y su pensamiento crítico e imparcial. Es una actividad totalmente voluntaria, que se realiza cada dos o tres semanas, los viernes de 14:30 h a 16:00 h.

Asimismo, el departamento de Filosofía-Psicología está abierto a la realización de actividades complementarias y extraescolares que sean ofertadas a lo largo del curso por parte de los organismos e instituciones educadoras. Dichas actividades deberán tener una estrecha relación con el trabajo que se esté llevando a cabo en el aula, así como deberán tener en cuenta la disponibilidad e interés por parte del alumno. Igualmente el departamento de Filosofía se pone a disposición de los restantes departamentos del Centro para colaborar en aquellas actividades que requieran de su ayuda y participación.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas

En las actas mensuales del Departamento se irán recogiendo cuantas revisiones y análisis necesarios se vayan realizando sobre la evolución diaria de las programaciones. Aquellos aspectos de las mismas sobre los que se considere oportuno o necesario una modificación, se procederá a ejecutarla y a observar las consecuencias de su aplicación. Todo cambio, que siempre tendrá como finalidad la mejora en el ejercicio docente, se producirá una vez que se conozcan las condiciones y circunstancias reales de los grupos, y quedará seguidamente registrado en el acta correspondiente del Departamento.

Todas las modificaciones que se lleven a cabo durante el curso, y que se hayan valorado positivamente en su aplicación, quedarán recogidas en la Programación Didáctica para el siguiente curso, si así lo considera necesario el Departamento tras una reflexión global al término del año académico.

Filosofía en 1º de Bachillerato

Criterios de evaluación

I. Conocer, exponer y utilizar correctamente los conceptos, ideas y teorías filosóficas que comprenden los temas estudiados.

El alumno tiene que saber:

1. **Identificar** los grandes temas de la Filosofía y la Ciencia.
2. **Argumentar**, con claridad y coherencia, ideas, teorías.
3. **Relacionar** diferentes ideas y posturas acerca de un tema.
4. **Analizar y comentar** imágenes y textos significativos.
5. **Definir y desarrollar** términos filosóficos y científicos fundamentales.
6. **Dialogar** de manera racional, libre y tolerante.

II. Analizar pequeños textos filosóficos que afiancen su comprensión y asimilación de las fundamentales ideas trabajadas.

El alumno tiene que saber:

1. **Identificar** la **idea** principal que se plantea en el texto.
2. **Analizar** los **conceptos** nucleares que aparecen en el texto.
3. **Explicar** el significado del texto usando sus propias palabras.
4. **Relacionar** la posición del autor con la de **otros pensadores**.
6. **Examinar críticamente** el planteamiento adoptado por el autor.

III. Hacer un buen uso del lenguaje (claro, coherente y argumentativo) en la exposición, tanto oral como escrita, de las teorías e ideas filosóficas.

Concreción de los criterios de evaluación

El alumno tiene que conocer, saber explicar y utilizar correctamente los conceptos, ideas y teorías filosóficas que aparecen en los siguientes temas:

Tema 1. El saber filosófico.

Las raíces antropológicas del conocimiento humano. El hombre como ser consciente que se pregunta acerca de la realidad y de sí mismo. Los diferentes tipos de saber: Mito, Filosofía, Ciencia. Definición y comprensión de las características específicas de cada uno de ellos y sus diferencias. El contexto histórico en el que se produjo el nacimiento de la Filosofía. Las relaciones históricas de Ciencia y Filosofía a lo largo de la historia: Antigua Grecia, Renacimiento y Revolución científica, y en la actualidad. Las diferentes posiciones respecto al valor y utilidad de la Filosofía: el positivismo y la defensa de la filosofía.

Tema 2. Origen y Evolución del Universo.

Las diversas perspectivas en la concepción del origen de la realidad: materialismo frente a creacionismo y su problemática filosófica. Las respuestas científicas sobre el problema del origen del universo: teoría del Big Bang y posterior evolución del universo. Los problemas filosóficos sobre los límites del conocimiento que plantea la teoría del Big Bang. Las diversas concepciones sobre el origen de la vida y las especies: fijismo versus evolucionismo. Los antecedentes históricos y de la formulación de la teoría de la evolución y los añadidos posteriores a esta teoría. Los problemas filosóficos derivados de la teoría de la evolución de Darwin: concepción del ser humano y su lugar en el Cosmos. La polémica entre azar y finalidad.

Tema 3. Origen del Hombre.

Los principales rasgos específicos, físicos y culturales del ser humano actual *homo sapiens sapiens*. Ventajas e inconvenientes del bipedismo. La liberación de las manos y la capacidad instrumental de segundo grado. La capacidad creativa y técnica del ser humano. Desarrollo y función del cerebro. La teoría de la mente y niveles de intencionalidad. La capacidad de representación simbólica. La sociabilidad humana: la sociabilidad innata y el altruismo recíproco. El lenguaje: la mente narrativa y el *efecto Sherezade*. La hipótesis social del origen del lenguaje. La conciencia y autoconciencia. El problema mente-cuerpo. El debate acerca de la inteligencia artificial. La conducta libre y la libertad.

Tema 4. Problemáticas filosóficas del ser humano.

La problemática naturaleza y cultura. Origen histórico de dicha distinción: Los sofistas. Análisis conceptual. Factores que intervienen en la oposición naturaleza-cultura. El papel del lenguaje en las sociedades humanas. Historia y Progreso: diferentes concepciones. La diversidad cultural humana. Diferentes posiciones: etnocentrismo, relativismo y multiculturalismo. La polémica Ilustración versus posmodernidad. *La problemática genes y memes.* Análisis de conceptos. El papel de la herencia y ambiente en la conducta humana. Diferentes posiciones: nativista, empirista, interacción de ambos elementos. Principios de la interacción. *La problemática alma y cuerpo* a lo largo de la historia. El debate actual acerca de la naturaleza humana: mente-cerebro. Monismos y dualismos. *La problemática razón y pasión.* El hombre como ser racional. La sospecha de la irracionalidad. El descubrimiento del inconsciente. La síntesis actual de razón y pasión: la inteligencia emocional. Principales habilidades emocionales.

Tema 5. Conocimiento, Lenguaje y Verdad.

La naturaleza representativa del conocimiento. Los diferentes niveles de representación: percepción, memoria, imaginación, pensamiento. El debate filosófico sobre el conocimiento: Idealismo frente a Realismo; Empirismo frente a Racionalismo. La naturaleza del Lenguaje y su relación con los procesos de conocimiento. Naturaleza simbólica-lingüística del pensamiento humano. El relativismo lingüístico. El conocimiento científico. Distinción entre ciencias formales y experimentales. El método hipotético deductivo. La lógica como estudio del razonamiento humano: lógica formal e informal. Las falacias en el lenguaje cotidiano. La discusión filosófica respecto a la posibilidad de un conocimiento verdadero: Escepticismo frente Dogmatismo. Estados epistemológicos ante la realidad. Las teorías de la verdad.

Tema 6. Los grandes problemas de la Metafísica.

La metafísica como parte de la Filosofía. Las dificultades en el tratamiento de los problemas metafísicos. Los límites del conocimiento científico. *El problema metafísico de la muerte*. Una partida de ajedrez con la muerte. El sueño de la inmortalidad. Inmortalidad trascendente e inmanente. La búsqueda de la victoria sobre la muerte: Mitos y leyendas. Los *inmortalistas*: La ciencia actual y su lucha contra la muerte. El origen de la filosofía como arte del saber morir. La conciencia de la muerte. El sentimiento trágico de la vida. La ciencia y la muerte: ¿Qué es la muerte y por qué morimos? El valor de la vida. *El problema metafísico de la existencia de Dios*. La idea de Dios. Diferentes posiciones ante la existencia de Dios: Teísmo, ateísmo y agnosticismo; sus principales autores y corrientes.

Tema 7. La dimensión moral del ser humano

La reflexión ética como atributo del ser humano. La conciencia moral. Libertad y responsabilidad. Los valores morales y juicios morales. La búsqueda de la felicidad. Principales teorías éticas como propuestas para el saber vivir. El relativismo moral en los sofistas. El universalismo moral socrático. La armonía de la naturaleza humana en Platón. La autosuficiencia del sabio en Aristóteles. El vivir conforme a la naturaleza del cinismo. La liberación del miedo en el epicureísmo. La imperturbabilidad en el estoicismo. La moral categórica del deber en Kant. El mayor bien para todos del utilitarismo. Nietzsche y su propuesta moral del eterno retorno. La superación de la alienación y de la lucha de clases en Marx. La justicia y el velo de la ignorancia en Rawls.

Tema 8. La dimensión socio-política del ser humano

La reflexión política y sus conceptos fundamentales: sociedad, estado, derecho, justicia. La fundamentación filosófica de los Derechos Humanos. Las diferentes formas de gobierno y su legitimidad. Las utopías sociales: análisis conceptual e histórico. Funciones de las utopías. La crisis de las utopías: Las anti-utopías. La necesidad de la utopía. Las principales teorías políticas como propuestas sobre la constitución de una sociedad humana justa: Sofistas. Platón. Aristóteles. San Agustín. Maquiavelo. El contractualismo moderno de Hobbes, Locke y Rousseau. Marx. El neocontractualismo de John Rawls. La comunidad dialógica de Habermas.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. Habrá tres pruebas escritas, una por evaluación, a lo largo del curso.

En cada evaluación se recogerán *todos* los contenidos, tanto los trabajados en clase como aquellos desarrollados en los temas entregados por el profesor.

2. Habrá una recuperación después de la 2ª evaluación, como oportunidad para que el alumno pueda superar la 1ª y/o 2ª evaluación.

3. Habrá otras dos recuperaciones, una en junio y otra en septiembre. En la *recuperación de junio* el alumno se examinará solo de las evaluaciones que haya suspendido. En cuanto a la *recuperación de septiembre*, esta incluirá ***toda la materia trabajada durante el curso***, independientemente de las evaluaciones que no haya superado el alumno.

4. El modelo de prueba escrita será muy variado, desde la resolución de preguntas hasta el análisis y comentario de textos, análisis de imágenes, etc.

5. El trabajo del alumno desarrollado en clase, que será evaluado diariamente para la calificación de la evaluación es el siguiente:

a) **La calidad de los apuntes que obligatoriamente** debe tomar el alumno durante cada sesión, que determinará el nivel de atención de este en clase.

b) **El grado de participación** en el tratamiento de los temas (preguntando, aportando información, opiniones, experiencias propias...), que mostrará el interés del alumno.

c) **La calidad en la resolución de las preguntas** planteadas por el profesor durante la explicación, que indicará si hay estudio diario por parte del alumno.

6. Los trabajos o tareas que el alumno deberá preparar fuera del aula, que serán evaluados para la calificación de la evaluación serán de variada naturaleza como:

.Contestar diariamente las preguntas que correspondan sobre cada tema.

.Realización de comentarios de textos.

.Llevar a cabo pequeños trabajos a partir de vídeos del blog de Filosofía.

.Lectura y exposición de una obra filosófica.

Este trabajo tiene como objetivo prioritario la comprensión y asimilación de las ideas y teorías que se van a tratar a lo largo del curso, y de **cuyo dominio el alumno tendrá que dar prueba en cada examen**. Secundariamente, servirá para proporcionarle una puntuación adicional en cada evaluación.

Todas estas tareas serán corregidas y evaluadas tanto en el aula en una puesta en común, como individualmente. El alumno, junto a los apuntes tomados en clase, *guardará sus trabajos hasta finalizar el curso*.

7. Para la elaboración de cualquier ejercicio escrito se valorará:

a) **Parte subjetiva**: Las *ideas* aportadas. La *estructura lógica y argumentativa* de las ideas. La *claridad y coherencia* de la argumentación. El *enfoque original y personal* de las ideas. La *riqueza del lenguaje*, expresada en la redacción y vocabulario.

b) **Parte objetiva**: *Utilización correcta de las ideas y teorías* de los autores y corrientes estudiados en la asignatura. *Explicación clara y coherente* de sus posiciones con respecto al tema o cuestión sobre el que trata el ejercicio.

8. Por los errores ortográficos, presentación inadecuada (falta de márgenes, tachones, sin párrafos, escritura caótica...), o **redacción defectuosa** (falta de orden, falta de claridad y coherencia en el desarrollo de las ideas...) podrá bajarse la calificación hasta 1 punto, aun cuando ello supusiera suspender la evaluación. *Dicho punto le será devuelto en la siguiente evaluación* si el alumno demuestra que ha corregido la causa que motivó su penalización.

9. Los cursos de Bachillerato son una propuesta educativa de libre elección. Una vez que el alumno ha elegido y se ha matriculado es su deber asistir a todas las

clases. Ahora bien, su asistencia *únicamente será valorada positivamente* en el caso de que esta sea *activa y comprometida* con el trabajo desarrollado en el aula.

10. En aquellos casos en los que el alumno sistemáticamente falte a clase sin ninguna justificación (15% de faltas por evaluación), el Departamento considerará anulado su derecho al examen de la evaluación correspondiente, dejándole al alumno solo el derecho a presentarse a las posteriores evaluaciones. No obstante, si el alumno persiste en sus ausencias sin justificar en cada evaluación, solo tendrá derecho a los *exámenes de recuperación de junio y septiembre*. En esta situación, el alumno podría recibir una convocatoria de examen en *junio* en una *fecha diferente* a la de sus compañeros.

Criterios de calificación

1. Durante el curso de Filosofía, la prueba escrita de cada evaluación se verá aprobada cuando el alumno cumpla una de las dos posibilidades siguientes:

a) El alumno obtiene *un mínimo de 5* en el cómputo general del examen (90% de la nota).

b) Al sumarse a la nota del examen (90% de la nota) el trabajo del alumno (10% de la nota), este obtiene *un mínimo de 5*.

2. La Nota de cada evaluación se obtendrá a partir de la puntuación obtenida en la **prueba escrita** (90% de la nota) y la puntuación de todos los **trabajos o tareas** realizados en el aula y en casa (10% de la nota). En los casos de un continuo trabajo excelente este puede llegar a valorarse hasta el 15% de la evaluación.

3. La nota final que aparecerá en el expediente, se obtendrá después de llevar a cabo una valoración global y ponderada de todo el curso. *Dicha valoración tendrá como punto de partida la media aritmética de las tres evaluaciones (y la recuperación después de la 2ª evaluación junto con la de junio si se necesitaran)*. Es decir, valoración de *todas las notas obtenidas por el alumno a lo largo del curso* (la nota de una recuperación *no sustituye la nota suspendida* obtenida en su evaluación correspondiente).

Aquellos alumnos que aspiren a obtener una buena calificación final deben comprender la importancia que tiene el estudio y el trabajo *desde el primer día de clase hasta el último*. Se podría decir que un curso de Filosofía no es una carrera de cien metros sino una carrera de fondo. Y como tal requiere esfuerzo y, sobre todo, la voluntad de conseguir la mejor marca posible.

4. Los alumnos que deseen mejorar su nota final, obtenida de la media aritmética ponderada de las tres evaluaciones del curso, podrán presentarse a la convocatoria del examen de recuperación de junio. Si bien *su examen no será de mínimos* sino de todos los contenidos estudiados y trabajados a lo largo del curso.

5. Criterios de Recuperación: Las pruebas de recuperación de junio y septiembre se verán aprobadas cuando el alumno cumpla una de las dos posibilidades ya más arriba mencionadas:

a) El alumno obtiene *un mínimo de 5* en el cómputo general del examen (90% de la nota).

b) Al sumarse a la nota del examen (90% de la nota) el trabajo del alumno (10% de la nota), este obtiene *un mínimo de 5*. En los casos de un continuo trabajo excelente este puede llegar a valorarse hasta el 15% de la evaluación.

Distribución temporal de los contenidos. Contenidos mínimos

1. Los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso son los siguientes:

Tema 1 El saber filosófico

Bloque 1 El Ser Humano

Tema 2 Origen y evolución del Universo

Tema 3 Origen y evolución del ser humano

Tema 4 Problemáticas filosóficas del ser humano

Bloque 2 El Conocimiento y La Realidad

Tema 5 Conocimiento, Lenguaje y Verdad

Tema 6 Los grandes problemas de la Metafísica

Bloque 3 La Acción y La Sociedad

Tema 7 La dimensión moral del ser humano

Tema 8 La dimensión socio-política del ser humano

2. Los contenidos mínimos son:

Tema 1. El saber filosófico.

Los diferentes tipos de saber: Mito, Filosofía, Ciencia. Definición y comprensión de las características específicas de cada uno de ellos y sus diferencias. Las relaciones históricas de Ciencia y Filosofía a lo largo de la historia: Antigua Grecia, Renacimiento y Revolución científica, el positivismo del siglo XIX y en la actualidad.

Tema 2. Origen y Evolución del Universo.

Las diversas perspectivas en la concepción del origen de la realidad: materialismo frente a creacionismo y su problemática filosófica. Las diversas concepciones sobre el origen de la vida y las especies: fijismo *versus* evolucionismo. Los problemas filosóficos derivados de la teoría de la evolución de Darwin: la nueva concepción del ser humano y su lugar en el Cosmos. La polémica entre azar y finalidad.

Tema 3. Origen del Hombre.

Los principales rasgos específicos, físicos y culturales del ser humano actual *homo sapiens sapiens*. El bipedismo. La liberación de las manos y la capacidad instrumental de segundo grado. El desarrollo del cerebro y su capacidad de representación simbólica. La sociabilidad humana. El lenguaje: la mente narrativa. La conciencia y autoconciencia. La libertad.

Tema 4. Problemáticas filosóficas del ser humano.

La problemática naturaleza y cultura. Origen histórico: los sofistas. Posturas ante la diversidad cultural: etnocentrismo, relativismo y multiculturalismo. *La problemática genes y memes.* Posturas nativistas, empiristas y de interacción. *La problemática alma y cuerpo* a lo largo de la historia. El debate actual: mente-cerebro.

Tema 5. Conocimiento, Lenguaje y Verdad.

Los niveles de representación: percepción, memoria, imaginación, pensamiento. Idealismo frente a Realismo. Empirismo frente a Racionalismo. La naturaleza simbólica-lingüística del pensamiento humano. Estados epistemológicos ante la realidad. La discusión filosófica respecto a la posibilidad de un conocimiento verdadero: Escepticismo frente Dogmatismo. Teorías de la verdad.

Tema 6. Los grandes problemas de la Metafísica.

El problema metafísico de la muerte. Inmortalidad trascendente e inmanente. La conciencia de la muerte. El sentimiento trágico de la vida. El valor de la vida. *El problema metafísico de la existencia de Dios.* La idea de Dios. Diferentes posiciones: Teísmo, ateísmo y agnosticismo; sus autores y corrientes más representativos.

Tema 7. La dimensión moral del ser humano

La conciencia moral. Libertad y responsabilidad. Teorías éticas: El relativismo moral en los sofistas. El universalismo moral socrático. La armonía en Platón. La autosuficiencia del sabio en Aristóteles. La liberación del miedo en el epicureísmo. La imperturbabilidad en el estoicismo. La moral categórica del deber en Kant. El mayor bien para todos del utilitarismo. La justicia y el velo de la ignorancia en Rawls.

Tema 8. La dimensión socio-política del ser humano

La fundamentación filosófica de los Derechos Humanos. Diferentes formas de gobierno. Las utopías sociales: análisis conceptual e histórico. La crisis de las utopías. Teorías políticas: Platón. Aristóteles. Maquiavelo. El contractualismo moderno de Hobbes, Locke y Rousseau. Marx. El neocontractualismo de John Rawls.

3. Asimismo son contenidos mínimos los textos trabajados a lo largo del curso.

4. La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:

1ª evaluación: Temas 1, 2 y 3.

2ª evaluación: Temas 4, 5 y 6.

3ª evaluación: Temas 7 y 8.

Esta temporalización puede verse modificada en función de las características de los grupos y de las necesidades pedagógicas de los mismos.

Evaluación inicial e instrumentos de valoración de la misma

Desde las primeras clases, el profesor utiliza una amplia variedad de estrategias pedagógicas que le permiten ponderar la evolución intelectual de las capacidades de los alumnos, las habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de sus años de escolarización, así como los conocimientos aprendidos, bien de la materia que el profesor imparte, bien

procedentes de otras asignaturas o del mundo cultural que se desenvuelve a su alrededor.

Algunos de estos instrumentos de valoración son, por ejemplo:

. **Las preguntas y respuestas profesor-alumno**, mediante las cuales este demuestra su madurez intelectual a la hora de comprender, pensar, analizar y contextualizar las ideas y teorías que se desarrollan en el aula.

. **El tratamiento de textos y lecturas**, donde el alumno tiene que demostrar su nivel de comprensión de conceptos e ideas, así como su destreza a la hora de extraer la idea o ideas principales del texto, o llevar a cabo una síntesis de su contenido.

. **Las redacciones y exposiciones**, donde el alumno muestra su dominio de la expresión oral y escrita, así como de la claridad y coherencia de sus argumentaciones.

. **La discusión y el debate**, donde el alumno enseña su capacidad de cuestionar, de forma crítica y personal, ideas y opiniones ajenas.

. **Tareas y ejercicios escritos**, en los que el alumno tiene que indagar, investigar, crear y buscar soluciones.

A través de todos estos instrumentos de valoración, el alumno expone, desde el primer día, cuáles son sus recursos, tanto cognitivos como culturales, que ha ido adquiriendo y madurando a lo largo de su aprendizaje académico.

Principios y concreciones metodológicas

El objetivo primordial en las clases de Filosofía no es la simple adquisición de conocimientos (ideas, teorías, pensadores, corrientes...), sino también el convertir el aula en un **laboratorio intelectual** en el que el **alumno practique la reflexión, la argumentación y la crítica**. Para ello, este Departamento cuenta con los siguientes métodos y recursos:

1. El método por excelencia en la enseñanza de la Filosofía es el método socrático método del diálogo. A través de esta práctica de preguntas y respuestas, el profesor busca, no sólo explicar, sino además provocar, estimular, esas mentes todavía en proceso de maduración que se ven obligadas ahora a examinar, pensar y cuestionar cada una de las ideas que forman parte del curso de Filosofía.

No obstante, **únicamente si el alumno se involucra como elemento vivo y activo en este aprendizaje** podrá aprovechar y rendir con la máxima satisfacción en esta materia. Por cuanto ese alumno, cuando salga de clase, lo hará con una mente que ha dado un paso más en su desarrollo personal, racional y autónomo.

Sin embargo, difícilmente puede el profesor ayudar en la adquisición y comprensión de las ideas, así como en la práctica de su reflexión y discusión si el alumno/a se acomoda en una actitud indiferente y pasiva.

2. El alumno debe tomar apuntes, para fomentar la atención y una mente activa, de cuanto se está trabajando en el aula, evitando así desconectar y caer en esa actitud abúlica tan perjudicial para él. No se trata de solo coger el bolígrafo para apuntar los titulares que aparecen en las diapositivas de Power Point, sino para **anotarlas explicaciones** que aquellos titulares han desencadenado. Del mismo modo, será muy valioso que el alumno en sus apuntes **recoja las preguntas y respuestas profesor-**

alumno que surgen en el aula y que le ayudarán, luego en casa, a entender y asimilar las ideas.

3. El alumno dispone de unos apuntes del profesor, publicados en la plataforma Ara Moodle, de los diferentes autores y temas a estudiar (señalados más arriba en el apartado *Contenidos*). Dichos apuntes contendrán el esquema lógico y desarrollo pormenorizado de cada tema, así como los textos más significativos de sus pensadores.

A través de ese trabajo *socrático*, interactivo profesor-alumno, cada día en el aula se van trabajando los contenidos del tema posibilitando, de esta manera, que la comprensión y paulatina asimilación de las ideas sea lo más fácil e interesante posible para el alumno.

4. El alumno cuenta con una lista de preguntas al final de cada tema. Preguntas que articulan la estructura lógica de ideas y contenidos que aparecen en ellos. Al finalizar cada clase, **el alumno conoce las preguntas que corresponden** a lo que se ha trabajado ese día, siendo entonces **su responsabilidad** el contestarlas en casa. Las preguntas son corregidas al comenzar cada sesión de Filosofía.

Los objetivos de esta estrategia metodológica son dos principalmente:

a) Motivar al alumno a adquirir el hábito de **leer diariamente los apuntes del profesor**; *subrayar* las ideas importantes; *anotar las dudas* que surjan para la sesión siguiente; *practicar la reflexión y la redacción* de argumentos e ideas en las respuestas.

b) Servir de **autoevaluación** para el alumno de lo que ha aprendido en clase y de lo que está asimilando, ahora de manera individual, de las ideas y textos del tema.

5. El trabajo de los temas se desarrolla utilizando presentaciones de Power Point. Estas presentaciones contienen imágenes, esquemas de ideas principales, mapas conceptuales, textos, clips de video de documentales y de películas, etc.

6. El alumno también tiene acceso al blog de filosofía del profesor, llamado *la moneda de Schopenhauer*, que deberá visitar para llevar a cabo aquellas tareas y actividades que el profesor establezca como complemento del trabajo en el aula.

7. Como recurso fuera del aula, el alumno sabe que puede contar con la **atención individualizada** por parte del profesor en los dos recreos diarios. Recurso este muy utilizado cuando el alumno, debido a circunstancias familiares o de enfermedad, no ha podido asistir a clase. O también cuando la timidez o circunstancias personales del alumno le impiden preguntar en el aula.

Medidas de atención a la diversidad

A partir de los *informes del Departamento de Orientación*, así como de las *conclusiones de la evaluación inicial* llevadas a cabo por la *junta de evaluación*, el departamento diseñará las adaptaciones pertinentes, de tal modo que los alumnos con singularidad especial no vean mermado su aprovechamiento en el proceso de aprendizaje.

De acuerdo con el trabajo que este departamento ha realizado con alumnos que presentaban características especiales en *Bachillerato* como síndrome de Asperger, problemas neuromotores y discapacidad auditiva, se pueden señalar las medidas concretas que entonces se adoptaron y que, dado los resultados positivos, siguen siendo hábiles para continuarlas en los mismos casos:

Las medidas son (siempre dependiendo de la necesidad de cada alumno) las siguientes: ***Adaptación de los contenidos, ejercicios y actividades*** que forman parte del estudio y trabajo personal del alumno. ***Atención personalizada online*** utilizando el ordenador como herramienta de contacto individual. ***Adaptación de los exámenes escritos y de los tiempos necesarios*** para su realización.

Sin embargo, en cada clase subyacen otro tipo de necesidades más sutiles pero no menos limitadoras para quienes las sufren. El desarrollo intelectual no se lleva a cabo de la misma forma en cada mente, y si bien hay alumnos que el trabajo en el aula y en casa les supone un satisfactorio punto de partida, para otros representa un punto muerto que solo causa desánimo y frustración. Algunos de ellos pueden recibir ayuda externa bien en casa, bien en academias o con profesores particulares. Otros, no cuentan con esas posibilidades por razones socioeconómicas.

Es, entonces, cuando una ***atención diferente a la diversidad fuera del aula*** puede realizarse en el Centro. Los recreos ofrecen una oportunidad inmejorable para posibilitar encuentros personalizados (o de un pequeño número) con los alumnos que lo requieran. La presión del grupo ha quedado atrás, y el ambiente es más distendido para que ellos presenten las dificultades que están teniendo en su aprendizaje. Es, en ese momento, cuando el uso de estrategias singularizadas puede servir de herramienta realista y eficaz para ayudar a cada uno de ellos.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística, que se practica cuando el alumno trabaja en la comprensión y explicación de los diferentes contextos sociales que han originado las ideas y teorías filosóficas a lo largo de la historia. Asimismo se desarrolla en la discusión y defensa de ideas y argumentos; y en el uso de los conceptos y términos específicos de cada pensador y corriente.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, que se observa en el papel realizado por la Filosofía en la comprensión de los fundamentos teóricos del pensamiento científico, así como en el desarrollo de la historia de las ciencias. Prueba de ello es la labor de Pitágoras, Descartes o Leibniz que posibilitaron la revolución científica de la Edad Moderna. Igualmente es importante la Filosofía para reflexionar sobre las consecuencias sociales y políticas del progreso tecnológico.

Competencia de aprender a aprender, que se desarrolla a partir del carácter reflexivo y activo del pensamiento filosófico. Kant afirmaba que es sólo posible aprender Filosofía si se aprende a filosofar, a pensar filosóficamente de forma autónoma.

Competencias sociales y cívicas, que aparecen en el estudio de las filosofías políticas y sociales elaboradas a lo largo de la historia de la Filosofía. Pensamientos políticos que han otorgado significado a conceptos clave como democracia, Estado, sociedad, ciudadanía, poder, política, legitimidad, derecho, igualdad, etc., todos ellos fundamentales para la vida del alumno como ciudadano de una comunidad.

Estrategias de animación a la lectura y al desarrollo de la exposición y comprensión oral y escrita

1.- La materia de Filosofía constantemente tiene que hacer uso de las obras más significativas del pensamiento para dar a conocer al alumnado las ideas y teorías más importantes de sus autores. El alumno a lo largo del curso lee, reflexiona y expone, bien de *manera oral o escrita*, acerca de los principales textos que la Filosofía ha producido a lo largo del tiempo. En perfecta consonancia con esta didáctica:

a) Se propondrá al alumno la *lectura y posterior exposición en clase* de varias obras a lo largo del curso. Estas obras podrán leerse en su *totalidad* o bien aquellos *capítulos o partes* más significativas e interesantes para el alumno.

b) Las lecturas serán de *carácter filosófico*, y seleccionadas en virtud de su relevancia acorde a los contenidos estudiados en el curso, así como teniendo en cuenta aquellas más adecuadas para el nivel de un 1º de bachillerato.

c) El trabajo de lectura y exposición será valorado dentro del marco de trabajo individual llevado a cabo por el alumno, y que ha sido concretado más arriba en el apartado *procedimientos e instrumentos de evaluación*.

Las obras filosóficas que se plantearán al alumno serán las siguientes:

Iniciación al pensamiento filosófico

- . *Las consolaciones de la filosofía* de Alain de Botton
- . *Aprender a vivir* de Luc Ferry
- . *Las preguntas de la vida* de Fernando Savater
- . *El cerdo que quería ser jamón y otros 99 experimentos mentales* de Julián Baggini
- . *50 cosas que hay que saber sobre Filosofía* de Ben Dupré
- . *El escarabajo de Wittgenstein* de Martin Cohen

Evolución. Antropología.

- . *Evolución* de Richard Dawkins
- . *La odisea de la humanidad* de Robin Dunbar
- . *La especie elegida* de Juan Luis Arsuaga
- . *El sello indeleble* de Juan Luis Arsuaga y Manuel Martín-Loeches
- . *El último superviviente* de Chip Walter
- . *Sapiens. De animales a dioses* de Yuval Noah Harari
- . *Homo Deus. Breve historia del mañana* de Yuval Noah Harari

Realidad. Conocimiento. Metafísica.

- . *¿Qué significa todo esto? Una breve introducción a la Filosofía* de Thomas Nagel
- . *Incógnito. Las vidas secretas del cerebro* de David Eagleman.
- . *La verdad. Guía de perplejos* de Blackburn

- . *Mirar al sol* de Irvin D. Yalom
- . *El sentido de la vida y las respuestas de la filosofía* de JulianBaggini
- . *La vida eterna* de Fernando Savater

Ética

- . *La hipótesis de la felicidad* de Jonathan Haidt
- . *Ética para Amador* de Fernando Savater
- . *Ética para el mundo real: 83 artículos sobre cosas que importan* de Peter Singer

Filosofía política

- . *Política para Amador* de F. Savater
- . *Lo que el dinero no puede comprar* de Michel J. Sandel
- . *Política para Amador* de Fernando Savater

Novelas con temática filosófica

- . *1984* de G. Orwell
- . *El corazón de las tinieblas* J. Conrad.
- . *Un mundo feliz* de AldousHuxley.
- . *La joven de las naranjas* de J. Gaarder
- . *Frankenstein* de Mary Shelley.
- . *Mindscan* de Robert J Sawyer.

2.-El Club Filosófico, llevado a cabo fuera del horario lectivo por la profesora de Filosofía y alumnos del Centro, se ocupa de la lectura de libros y el visionado de películas de carácter filosófico, que estimulen el análisis de ideas, la argumentación racional de las mismas y el pensamiento crítico e imparcial. Es una actividad totalmente voluntaria, que se realiza cada dos o tres semanas, los viernes de 14:30 h a 16:00 h.

Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores

1º de Bachillerato es una nueva etapa en el proceso de aprendizaje del alumno, que requiere la superación del 4º curso de su enseñanza obligatoria ESO con las pertinentes pruebas establecidas para ello. Por consiguiente, no se necesita llevar a cabo ninguna recuperación de las materias cursadas anteriormente.

Tratamiento de los elementos transversales

En la materia de Filosofía la conexión entre temas y cuestiones es inevitable, por ser esencialmente necesaria. No hay ámbito o elemento natural y cultural sobre el que no tenga interés la mente humana, y por consiguiente, que no se haya tratado por la Filosofía a lo largo de la historia del pensamiento occidental.

Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento

El Centro participa desde hace varios años en el programa “Un día de cine”, y el Departamento ha solicitado, tal como lo hizo en el curso anterior, esta actividad para los cursos de 1º y 2º de bachillerato. En esta ocasión la película-documental es *Todas las mujeres que conozco* (2018) de la directora Xiana de Texeiro.

Ello permitirá al alumno el encuentro con materiales audiovisuales, ricos en ideas y propuestas de calado filosófico, que luego en el aula, durante las sesiones de Filosofía, serán trabajadas y debatidas.

Como actividad complementaria al trabajo practicado en el aula, y en un ambiente totalmente distinto del que se desarrolla diariamente en la práctica docente, la profesora de Filosofía y alumnos del Centro se encuentran fuera del horario lectivo para formar **El Club Filosófico**, el cual se ocupa de la lectura de libros y el visionado de películas de carácter filosófico, que estimulen el análisis de ideas, la argumentación racional de las mismas y el pensamiento crítico e imparcial. Es una actividad totalmente voluntaria, que se realiza cada dos o tres semanas, los viernes de 14:30 h a 16:00 h.

Asimismo, el departamento de Filosofía está abierto a la realización de actividades complementarias y extraescolares que sean ofertadas a lo largo del curso por parte de los organismos e instituciones educadoras. Dichas actividades deberán tener una estrecha relación con el trabajo que se esté llevando a cabo en el aula, así como deberán tener en cuenta la disponibilidad e interés por parte del alumno. Igualmente el departamento de Filosofía se pone a disposición de los restantes departamentos del Centro para colaborar en aquellas actividades que requieran de su ayuda y participación.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas

En las actas mensuales del Departamento se irán recogiendo cuantas revisiones y análisis necesarios se vayan realizando sobre la evolución diaria de las programaciones. Aquellos aspectos de las mismas sobre los que se considere oportuno o necesario una modificación, se procederá a ejecutarla y a observar las consecuencias de su aplicación. Todo cambio, que siempre tendrá como finalidad la mejora en el ejercicio docente, se producirá una vez que se conozcan las condiciones y circunstancias reales de los grupos, y quedará seguidamente registrado en el acta correspondiente del Departamento.

Todas las modificaciones que se lleven a cabo durante el curso, y que se hayan valorado positivamente en su aplicación, quedarán recogidas en la Programación Didáctica para el siguiente curso, si así lo considera necesario el Departamento tras una reflexión global al término del año académico.

IV Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en 1º de Bachillerato

Criterios de evaluación: su concreción

El alumno tiene que conocer, saber explicar y utilizar correctamente los conceptos, ideas y teorías filosóficas que aparecen en los siguientes temas:

Tema 1. Justicia. ¿Hacemos lo que debemos?

Bienestar, Libertad y Virtud. Tres maneras de enfocar la Justicia: Justicia como maximización del bienestar (*utilitarismo*); justicia como respeto a la libertad (*libertarismo*) y a los derechos individuales (*igualitarismo*); justicia como virtud (*Aristóteles*). Dilemas morales como inicio de la reflexión moral, social y política.

Tema 2. El utilitarismo. La justicia como “la mayor felicidad para el mayor número”.

Bentham y el principio de la máxima felicidad. Placer y dolor como los dueños soberanos de la naturaleza humana. La utilidad como fundamento de la sociedad justa. El consecuencialismo moral. Objeciones al utilitarismo. Stuart Mill: utilitarismo y libertad. Reformulación del utilitarismo. La distinción cualitativa del placer. La libertad como derecho absoluto. La soberanía del individuo.

Tema 3. El libertarismo. ¿Somos nuestros propios dueños?

El Libertarismo. Diferentes posturas ante la desigualdad económica. El libertarismo y el Estado mínimo. Negación del paternalismo de estado. Rechazo de un estado legislador de la moral. Negación de la redistribución de la renta o patrimonio. Las ideas libertarias de Milton Friedman. Nozick y el derecho fundamental de la libertad. El hombre como dueño absoluto de sí mismo. Crítica al utilitarismo. Objeciones al libertarismo.

Tema 4. Lo que cuenta es el motivo. Immanuel Kant

Objeciones kantianas a maximizar la felicidad del utilitarismo. Cuándo una acción tiene valor moral. Los motivos de una acción. Solo el deber da valor moral a mi acción. Deber *versus* inclinación. ¿Somos libres? La ley de la razón autónoma y la buena voluntad. Crítica a la razón instrumental utilitarista. El imperativo hipotético y el categórico. El ser humano como fin en sí mismo. Dignidad y Derechos Humanos.

Tema 5. En defensa de la igualdad. John Rawls.

El velo de la ignorancia: una posición inicial de igualdad. Qué principios escogeríamos desde el velo de la ignorancia. Un nuevo contrato social. La justicia y la arbitrariedad. Tipos de sociedades y sus diferentes concepciones de la justicia. El principio de la diferencia. Objeciones al igualitarismo de Rawls. Rechazo del merecimiento moral como justicia distributiva. ¿La vida es injusta?

Tema 6. Aristóteles. ¿Qué se merece cada uno?

Justicia y virtud. La sociedad basada en la meritocracia. La ética finalista en la política. ¿Cuál es la finalidad de la política? El hombre como animal político por

naturaleza. El buen vivir. La teoría de la justicia de Aristóteles a examen. Aristóteles y la esclavitud.

Tema 7. El pensamiento feminista.

El pensamiento feminista en el mundo contemporáneo. Liberalismo, Wollstonecraft. Socialismo, Kollontai. Anarquismo, Goldmann. Sufragismo y derechos. Simone de Beauvoir y El segundo sexo. La construcción de la identidad femenina y el ideal de la mujer independiente.

Tema 8. ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre?

Hannah Arendt y el auge de la técnica en el mundo moderno y contemporáneo. Heidegger y la pregunta por la técnica. La meditación de la técnica de Ortega y Gasset. La Escuela de Frankfurt y la función ideológica de la ciencia y la técnica. La ética y el desarrollo científico-técnico.

Tema 9. Ecologismo y ética animal

La concepción de la naturaleza en el Romanticismo. Antropocentrismo versus ecocentrismo. Ética animal: el utilitarismo de Peter Singer. Ecología y economía. El concepto de crecimiento sostenible.

Tema 10. Introducción: la reflexión sobre la función social del arte

La función social del arte en la filosofía de los siglos XIX y XX. Hegel y Marx. Las vanguardias del siglo XX como crítica de la sociedad contemporánea. El papel social del intelectual en el existencialismo. Sartre y Camus. La cultura de masas. Brecht y Benjamin. La sociedad del espectáculo.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. En cada evaluación el alumno será valorado por el trabajo que realice, tanto dentro del aula como fuera de ella.

2. El trabajo del alumno desarrollado en clase, que será evaluado diariamente para la calificación global de la evaluación es el siguiente:

a) **La calidad de los apuntes que obligatoriamente** debe tomar el alumno durante cada sesión, que determinará el nivel de atención de este en clase.

b) **El grado de participación** en el tratamiento de los temas (preguntando, aportando información, opiniones, experiencias propias...), que mostrará el interés del alumno.

c) **La calidad en la resolución de las preguntas** planteadas por el profesor durante la explicación, que indicará si hay estudio diario por parte del alumno.

3. Los trabajos o tareas que el alumno deberá preparar fuera del aula, que serán evaluados para la calificación de la evaluación, serán de variada naturaleza como:

.Resolución de preguntas relacionadas con los temas estudiados.

.Comentar pequeños textos significativos.

.Llevar a cabo pequeños trabajos a partir de vídeos del blog o películas.

.Buscar información sobre cuestiones relacionadas con el trabajo en el aula.

.Exposiciones acerca de la tarea investigada.

.Lectura y exposición de una obra literaria (voluntario).

Todas estas tareas serán corregidas y evaluadas tanto en el aula en una puesta en común, como individualmente.

4. Para la elaboración de cualquier ejercicio escrito se valorará:

a) Parte subjetiva: Las *ideas* aportadas. La *estructura lógica y argumentativa* de las ideas. La *claridad y coherencia* de la argumentación. El *enfoque original y personal* de las ideas. La *riqueza del lenguaje*, expresada en la redacción y vocabulario.

b) Parte objetiva: *Utilización correcta de las ideas y teorías* de los autores y corrientes estudiados en la asignatura. *Explicación clara y coherente* de sus posiciones con respecto al tema o cuestión sobre el que trata el ejercicio.

5. En cada evaluación puede haber un examen escrito, que evaluará el grado de consecución de los conocimientos y habilidades trabajados en ese período.

6. Por los errores ortográficos, presentación inadecuada (falta de márgenes, tachones, sin párrafos, escritura caótica...), o **redacción defectuosa** (falta de orden, falta de claridad y coherencia en el desarrollo de las ideas...) podrá bajarse la calificación hasta 1 punto, aun cuando ello supusiera suspender la evaluación. *Dicho punto le será devuelto en la siguiente evaluación* si el alumno demuestra que ha corregido la causa que motivó su penalización.

7. Los cursos de Bachillerato son una propuesta educativa de libre elección. Una vez que el alumno ha elegido y se ha matriculado es su deber asistir a todas las clases. Ahora bien, su asistencia *únicamente será valorada positivamente* en el caso de que esta sea *activa y comprometida* con el trabajo desarrollado en el aula.

8. En aquellos casos en los que el alumno sistemáticamente falte a clase sin ninguna justificación (15% de faltas por evaluación), el Departamento considerará anulado su derecho a la presentación de sus trabajos y tareas en las fechas previamente acordadas (y examen si lo hubiera) de la evaluación correspondiente, dejándole al alumno solo el derecho a presentarlos en las posteriores evaluaciones. No obstante, si el alumno persiste en sus ausencias sin justificar a lo largo del curso, tendrá *derecho a entregar su trabajo en junio y en septiembre*, así como a presentarse a un examen de recuperación (si lo hubiera). En esta situación, el alumno podría recibir una convocatoria de examen en *junio* en una *fecha diferente* a la de sus compañeros.

Criterios de calificación

1. Durante el curso de Educación para la Ciudadanía, la nota de cada evaluación se obtendrá a partir de dos puntuaciones: Aquella que se recoja del *trabajo llevado a cabo por el alumno* y de aquella que provenga de la *actitud y participación* del alumno en el aula.

2. El trabajo del alumno será el 90% de la calificación, que se distribuirá de la siguiente manera:

a) 45% **la parte subjetiva**: Las *ideas* aportadas. La *estructura lógica y argumentativa* de las ideas. La *claridad y coherencia* de la argumentación. El *enfoque original y personal* de las ideas. La *riqueza del lenguaje*, expresada en la redacción y vocabulario.

b) 45% **la parte objetiva**: *Utilización correcta de las ideas y teorías* de los autores y corrientes estudiados en la asignatura. *Explicación clara y coherente* de sus posiciones con respecto al tema o cuestión sobre el que trata el ejercicio.

3. La actitud positiva y de participación activa desarrollada de forma individual en cada sesión, como en los grupos de trabajo y otras actividades de expresión oral planteadas por el profesor, será valorada hasta el 10 % de la nota.

4. El alumno que no presente sus trabajos y tareas requeridos hasta ese momento será puntuado negativamente en la evaluación correspondiente.

5. La nota final que aparecerá en el expediente, se obtendrá después de llevar a cabo una valoración global y ponderada de los nueve meses de curso. *Dicha valoración tendrá como punto de partida la media aritmética de las tres evaluaciones*. Es decir, valoración de *todas las notas obtenidas por el alumno a lo largo del curso*.

6. Criterios de Recuperación: Los alumnos con una evaluación negativa podrán recuperarla en la siguiente evaluación de esta manera:

a) *Presentando los trabajos y tareas correspondientes a la evaluación suspendida* en la fecha consensuada con el profesor.

b) *Demostrando* una actitud positiva y una participación activa en el aula.

7. Al final del curso en junio, o bien en septiembre, el alumno tendrá una nueva oportunidad de recuperar la materia a través de la entrega de su trabajo.

Distribución temporal de los contenidos. Contenidos mínimos

1. Los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso son los siguientes:

Tema 1. Justicia. ¿Hacemos lo que debemos?

Tema 2. El utilitarismo. La justicia como “la mayor felicidad para el mayor número”.

Tema 3. El libertarismo. ¿Somos nuestros propios dueños?

Tema 4. Lo que cuenta es el motivo. Immanuel Kant

Tema 5. En defensa de la igualdad. John Rawls.

Tema 6. Aristóteles. ¿Qué se merece cada uno?

Tema 7. El pensamiento feminista.

Tema 8. ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre?

Tema 9. Ecologismo y ética animal

Tema 10. Introducción: la reflexión sobre la función social del arte.

2. Los contenidos mínimos son:

Tema 1. Justicia. ¿Hacemos lo que debemos?

Bienestar, Libertad y Virtud: Tres maneras de enfocar la Justicia.

Tema 2. El utilitarismo. La justicia como “la mayor felicidad para el mayor número”.

Bentham y el principio de la máxima felicidad. El consecuencialismo moral. Objeciones al utilitarismo. Stuart Mill: utilitarismo y libertad. La libertad como derecho absoluto. La soberanía del individuo.

Tema 3. El libertarismo. ¿Somos nuestros propios dueños?

El Libertarismo. El libertarismo y el Estado mínimo. Nozick y el derecho fundamental de la libertad. El hombre como dueño absoluto de sí mismo. Objeciones al libertarismo.

Tema 4. Lo que cuenta es el motivo. Immanuel Kant

Cuándo una acción tiene valor moral. Deber *versus* inclinación. La ley de la razón autónoma y la buena voluntad. Crítica a la razón instrumental utilitarista. El ser humano como fin. Dignidad y Derechos Humanos.

Tema 5. En defensa de la igualdad. John Rawls.

El velo de la ignorancia: una posición inicial de igualdad. El principio de la diferencia. Objeciones al igualitarismo de Rawls. Rechazo del merecimiento moral como justicia distributiva.

Tema 6. Aristóteles. ¿Qué se merece cada uno?

Justicia y virtud. La sociedad basada en la meritocracia. La ética finalista en la política. ¿Cuál es la finalidad de la política? El hombre como animal político por naturaleza. El buen vivir.

Tema 7. El pensamiento feminista.

El pensamiento feminista en el mundo contemporáneo. Liberalismo, Wollstonecraft. Socialismo, Kollontai. Anarquismo, Goldmann. Simone de Beauvoir y El segundo sexo. La identidad femenina y el ideal de la mujer independiente.

Tema 8. ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre?

Hannah Arendt y el auge de la técnica en el mundo moderno y contemporáneo. La meditación de la técnica de Ortega y Gasset. La Escuela de Frankfurt y la función ideológica de la ciencia y la técnica.

Tema 9. Ecologismo y ética animal

La concepción de la naturaleza en el Romanticismo. Antropocentrismo versus egocentrismo. Ética animal: el utilitarismo de Peter Singer.

Tema 10. Introducción: la reflexión sobre la función social del arte

La función social del arte en la filosofía de los siglos XIX y XX. Hegel y Marx. El papel social del intelectual en el existencialismo. Sartre y Camus. La cultura de masas. Brecht y Benjamin. La sociedad del espectáculo.

3. Asimismo son contenidos mínimos los textos trabajados a lo largo del curso.

4. La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:

1ª evaluación: Temas 1, 2, 3.

2ª evaluación: Temas 4, 5, 6.

3ª evaluación: Temas 7, 8, 9, 10.

Esta temporalización puede verse modificada en función de las características de los grupos y de las necesidades pedagógicas de los mismos.

Evaluación inicial e instrumentos de valoración de la misma

Desde las primeras clases, el profesor utiliza una amplia variedad de estrategias pedagógicas que le permiten ponderar la evolución intelectual de las capacidades de los alumnos, las habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de sus años de escolarización, así como los conocimientos aprendidos, bien de la materia que el profesor imparte, bien procedentes de otras asignaturas o del mundo cultural que se desenvuelve a su alrededor.

Algunos de estos instrumentos de valoración son, por ejemplo:

. **Las preguntas y respuestas profesor-alumno**, mediante las cuales este demuestra su madurez intelectual a la hora de comprender, pensar, analizar y contextualizar las ideas y teorías que se desarrollan en el aula.

. **El tratamiento de textos y lecturas**, donde el alumno tiene que demostrar su nivel de comprensión de conceptos e ideas, así como su destreza a la hora de extraer la idea o ideas principales del texto, o llevar a cabo una síntesis de su contenido.

. **Las redacciones y exposiciones**, donde el alumno muestra su dominio de la expresión oral y escrita, así como de la claridad y coherencia de sus argumentaciones.

. **La discusión y el debate**, donde el alumno enseña su capacidad de cuestionar, de forma crítica y personal, ideas y opiniones ajenas.

. **Tareas y ejercicios escritos**, en los que el alumno tiene que indagar, investigar, crear y buscar soluciones.

A través de todos estos instrumentos de valoración, el alumno expone, desde el primer día, cuáles son sus recursos, tanto cognitivos como culturales, que ha ido adquiriendo y madurando a lo largo de su aprendizaje académico.

Principios y concreciones metodológicas

El objetivo primordial en las clases de Educación para la Ciudadanía no es la simple adquisición de conocimientos (ideas, teorías, pensadores, corrientes...), sino también el convertir el aula en un **laboratorio intelectual** en el que el **alumno practique la reflexión, la argumentación y la crítica**. Para ello, este Departamento cuenta con los siguientes métodos y recursos:

1. El método por excelencia en la enseñanza de la Filosofía, y de todas las disciplinas relacionadas, como en este caso la **Filosofía Política**, es **el método socrático** o método del diálogo. A través de esta práctica de preguntas y respuestas, el profesor

busca, no sólo explicar, sino además provocar, estimular, esas mentes todavía en proceso de maduración que se ven obligadas ahora a examinar, pensar y cuestionar cada una de las ideas que forman parte del curso de Filosofía Política.

No obstante, *únicamente si el alumno se involucra como elemento vivo y activo en este aprendizaje* podrá aprovechar y rendir con la máxima satisfacción en esta materia. Por cuanto ese alumno, cuando salga de clase, lo hará con una mente que ha dado un paso más en su desarrollo personal, racional y autónomo.

Sin embargo, difícilmente puede el profesor ayudar en la adquisición y comprensión de las ideas, así como en la práctica de su reflexión y discusión si el alumno/a se acomoda en una actitud indiferente y pasiva.

2. El alumno debe tomar apuntes, para fomentar la atención y una mente activa, de cuanto se está trabajando en el aula, evitando así desconectar y caer en esa actitud abúlica tan perjudicial para él. No se trata de solo coger el bolígrafo para apuntar los titulares que aparecen en las diapositivas de Power Point, sino para *anotarlas explicaciones* que aquellos titulares han desencadenado. Del mismo modo, será muy valioso que el alumno en sus apuntes *recojalas preguntas y respuestas profesor-alumno* que surgen en el aula y que le ayudarán, luego en casa, a entender y asimilar las ideas.

3. El alumno dispone de unos apuntes del profesor, publicados en la plataforma Ara Moodle, de los diferentes autores y temas a estudiar (señalados más arriba en el apartado *Contenidos*). Dichos apuntes contendrán el esquema lógico y desarrollo pormenorizado de cada tema, así como los textos más significativos de sus pensadores.

A través de ese trabajo *socrático*, interactivo profesor-alumno, cada día en el aula se van trabajando los contenidos del tema posibilitando, de esta manera, que la comprensión y paulatina asimilación de las ideas sea lo más fácil e interesante posible para el alumno.

4. El trabajo de los temas se desarrolla utilizando presentaciones de Power Point. Estas presentaciones contienen imágenes, esquemas de ideas principales, mapas conceptuales, textos, clips de video de documentales y de películas, etc.

5. El alumno también tiene acceso al blog de filosofía del profesor, llamado *la moneda de Schopenhauer*, que deberá visitar para llevar a cabo aquellas tareas y actividades que el profesor establezca como complemento del trabajo en el aula.

6. Como recurso fuera del aula, el alumno sabe que puede contar con la *atención individualizada* por parte del profesor en los dos recreos diarios. Recurso este muy utilizado cuando el alumno, debido a circunstancias familiares o de enfermedad, no ha podido asistir a clase. O también cuando la timidez o circunstancias personales del alumno le impiden preguntar en el aula.

Medidas de atención a la diversidad

A partir de los *informes del Departamento de Orientación*, así como de las *conclusiones de la evaluación inicial* llevadas a cabo por la *junta de evaluación*, el departamento diseñará las adaptaciones pertinentes, de tal modo que los alumnos con

singularidad especial no vean mermado su aprovechamiento en el proceso de aprendizaje.

De acuerdo con el trabajo que este departamento ha realizado con alumnos que presentaban características especiales en *Bachillerato* como síndrome de Asperger, problemas neuromotores y discapacidad auditiva, se pueden señalar las medidas concretas que entonces se adoptaron y que, dado los resultados positivos, siguen siendo hábiles para continuarlas en los mismos casos:

Las medidas son (siempre dependiendo de la necesidad de cada alumno) las siguientes: ***Adaptación de los contenidos, ejercicios y actividades*** que forman parte de estudio y trabajo personal del alumno. ***Atención personalizada online*** utilizando el ordenador como herramienta de contacto individual. ***Adaptación de los exámenes escritos y de los tiempos necesarios*** para su realización.

Sin embargo, en cada clase subyacen otro tipo de necesidades más sutiles pero no menos limitadoras para quienes las sufren. El desarrollo intelectual no se lleva a cabo de la misma forma en cada mente, y si bien hay alumnos que el trabajo en el aula y en casa les supone un satisfactorio punto de partida, para otros representa un punto muerto que solo causa desánimo y frustración. Algunos de ellos pueden recibir ayuda externa bien en casa, bien en academias o con profesores particulares. Otros, no cuentan con esas posibilidades por razones socioeconómicas.

Es, entonces, cuando una ***atención diferente a la diversidad fuera del aula*** puede realizarse en el Centro. Los recreos ofrecen una oportunidad inmejorable para posibilitar encuentros personalizados (o de un pequeño número) con los alumnos que lo requieran. La presión del grupo ha quedado atrás, y el ambiente es más distendido para que ellos presenten las dificultades que están teniendo en su aprendizaje. Es, en ese momento, cuando el uso de estrategias singularizadas puede servir de herramienta realista y eficaz para ayudar a cada uno de ellos.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística, que se practica cuando el alumno trabaja en la comprensión y explicación de las diferentes teorías sociales y políticas que se han originado a lo largo de la historia. Asimismo se desarrolla en la discusión y defensa de ideas y argumentos; y en el uso de los conceptos y términos específicos que los pensadores políticos han utilizado en sus teorías.

Competencia de aprender a aprender, que se desarrolla a partir del carácter reflexivo y activo del pensamiento político y social. En el aprendizaje de la escucha y análisis de ideas, así como en la crítica objetiva y posterior síntesis para la elaboración de un pensamiento personal, coherente y comprometido con la sociedad.

Competencias sociales y cívicas, que aparecen en el estudio de las filosofías políticas y sociales elaboradas a lo largo de la historia de la Filosofía. Pensamientos políticos que han otorgado significado a conceptos clave como democracia, Estado, sociedad, ciudadanía, poder, política, legitimidad, derecho, igualdad, etc., todos ellos fundamentales para la vida del alumno como ciudadano de una comunidad.

Estrategias de animación a la lectura y al desarrollo de la exposición y comprensión oral y escrita

1.- La materia de Educación para la Ciudadanía constantemente tiene que hacer uso de un gran elenco de textos que ayuden al alumno a la comprensión, asimilación y discusión de las ideas y teorías que son impartidas a lo largo del curso. Así pues, el alumno a lo largo del curso lee, reflexiona y expone, bien de *manera oral o escrita*, acerca de los principales textos que la Filosofía ha producido a lo largo del tiempo. En perfecta consonancia con esta didáctica:

a) Se propondrá al alumno la *lectura y posterior exposición en clase* de varias obras a lo largo del curso. Estas obras podrán leerse en su *totalidad* o bien aquellos *capítulos o partes* más significativas e interesantes para el alumno.

b) Las lecturas serán de *carácter político*, y seleccionadas en virtud de su relevancia acorde a los contenidos estudiados en el curso, así como teniendo en cuenta aquellas más adecuadas para el nivel de un 1º de bachillerato.

c) El trabajo de lectura y exposición será valorado dentro del marco de trabajo individual llevado a cabo por el alumno, y que ha sido concretado más arriba en el apartado *procedimientos e instrumentos de evaluación*.

Las obras de filosofía política que se plantearán al alumno serán las siguientes:

- . *Justicia. ¿Hacemos lo que debemos?* De Michel J. Sandel
- . *Lo que el dinero no puede comprar* de Michel J. Sandel
- . *Política para Amador* de Fernando Savater
- . *¡Indignaos!* de Stéphane Hessel y José Luís Sampedro
- . *No Logo: El poder de las marcas* de Naomi Klein **Novelas con temática filosófica**

Novelas con temática política

- . *1984* de G. Orwell
- . *El corazón de las tinieblas* J. Conrad.
- . *Un mundo feliz* de Aldous Huxley.

2.-El Club Filosófico, llevado a cabo fuera del horario lectivo por la profesora de Filosofía y alumnos del Centro, se ocupa de la lectura de libros y el visionado de películas de carácter filosófico, que estimulen el análisis de ideas, la argumentación racional de las mismas y el pensamiento crítico e imparcial. Es una actividad totalmente voluntaria, que se realiza cada dos o tres semanas, los viernes de 14:30 h a 16:00 h.

Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores

1º de Bachillerato es una nueva etapa en el proceso de aprendizaje del alumno, que requiere la superación del 4º curso de su enseñanza obligatoria ESO con las pertinentes pruebas establecidas para ello. Por consiguiente, no se necesita llevar a cabo ninguna recuperación de las materias cursadas anteriormente.

En cuanto a los alumnos que pasen a 2º de Bachillerato con la materia suspendida, el Departamento establecerá para su recuperación un calendario de entrega de trabajos y actividades, que se ajustarán en todo momento a los **mínimos curriculares**. En el caso de que no fueran entregados dichos materiales en los plazos requeridos, el alumno deberá realizar los exámenes que correspondan a los contenidos no superados.

En todo momento, a lo largo del curso, el alumno podrá requerir de la ayuda del profesor para la realización de su trabajo con buen aprovechamiento y éxito.

Tratamiento de los elementos transversales

En la materia de Educación para la Filosofía o Filosofía Política la conexión entre temas y cuestiones es inevitable, por ser esencialmente necesaria. No hay ámbito o elemento social y cultural sobre el que no tenga interés la mente humana, y por consiguiente, que no se haya tratado por la Filosofía Política a lo largo de la historia del pensamiento occidental.

Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento

Como actividad complementaria al trabajo practicado en el aula, y en un ambiente totalmente distinto del que se desarrolla diariamente en la práctica docente, la profesora de Filosofía y alumnos del Centro se encuentran fuera del horario lectivo para formar **El Club Filosófico**, el cual se ocupa de la lectura de libros y el visionado de películas de carácter filosófico, que estimulen el análisis de ideas, la argumentación racional de las mismas y el pensamiento crítico e imparcial. Es una actividad totalmente voluntaria, que se realiza cada dos o tres semanas, los viernes de 14:30 h a 16:00 h.

Asimismo, el departamento de Filosofía está abierto a la realización de actividades complementarias y extraescolares que sean ofertadas a lo largo del curso por parte de los organismos e instituciones educadoras. Dichas actividades deberán tener una estrecha relación con el trabajo que se esté llevando a cabo en el aula, así como deberán tener en cuenta la disponibilidad e interés por parte del alumno. Igualmente el departamento de Filosofía se pone a disposición de los restantes departamentos del Centro para colaborar en aquellas actividades que requieran de su ayuda y participación.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas

En las actas mensuales del Departamento se irán recogiendo cuantas revisiones y análisis necesarios se vayan realizando sobre la evolución diaria de las programaciones. Aquellos aspectos de las mismas sobre los que se considere oportuno o necesario una modificación, se procederá a ejecutarla y a observar las consecuencias de su aplicación. Todo cambio, que siempre tendrá como finalidad la mejora en el ejercicio docente, se producirá una vez que se conozcan las condiciones y circunstancias reales de los grupos, y quedará seguidamente registrado en el acta correspondiente del Departamento.

Programaciones didácticas del Departamento de Filosofía – IES Valdespartera

Todas las modificaciones que se lleven a cabo durante el curso, y que se hayan valorado positivamente en su aplicación, quedarán recogidas en la Programación Didáctica para el siguiente curso, si así lo considera necesario el Departamento tras una reflexión global al término del año académico.

Filosofía en 4º de ESO

Criterios de evaluación: su concreción

El alumno tiene que conocer, saber explicar y utilizar correctamente los conceptos, ideas y teorías que aparecen en los siguientes temas:

Tema 1. ¿Qué es la Filosofía?

La sabiduría de vivir y morir bien. Las 5 habilidades de los filósofos: Hacerse grandes preguntas, examinar lo que se afirma como verdad, desarrollar la autoconciencia, detectar el mejor camino para ser feliz, mantener la perspectiva ante la vida. Platón y el mito de la caverna: Una alegoría de la vida humana. Cómo salir de la caverna: El método socrático de la ironía y diálogo. La filosofía y otros saberes: Religión y ciencia. ¿Para qué sirve la Filosofía? Las funciones de la Filosofía.

Tema 2. ¿Quién soy yo?

¿Quién soy yo? El fundamento constituyente de la identidad humana: Diferentes teorías y experimentos filosóficos. El cerebro y la memoria. Un yo frágil y cambiante. ¿Somos solo cuerpo? El dualismo y monismo antropológicos en la antigüedad y en nuestros días. ¿Somos solo razón? El inconsciente. El ser humano como ser racional y emocional. La inteligencia emocional. Las cinco habilidades de la inteligencia emocional. El ser humano como proyecto: Autonomía y heteronomía moral.

Tema 3. ¿Qué es la libertad?

¿Es el ser humano un ser libre? Voluntad, libertad y determinismo. ¿Existen *Las Moiras*? Diferentes clases de determinismo: Determinismo teológico; determinismo natural (físico y genético); determinismo social (educativo y económico). ¿Qué es y qué no es la libertad? Libertad externa y libertad interna. ¿Qué se ha dicho de la libertad a lo largo de la historia de la filosofía? El pensamiento estoico, John Stuart Mill, Sartre.

Tema 4. ¿Qué es el mal?

¿Qué es lo que nos repugna hacer? ¿Cuántos tipos de mal hay? El mal natural, el mal moral, el mal necesario. ¿Cuál es el origen del mal moral? La banalidad del mal. ¿Es el hombre bueno o malo por naturaleza? Thomas Hobbes y J.J. Rousseau. ¿Somos “buenas personas”? El experimento Milgram. ¿Pueden las instituciones convertirnos en malvados? ¿Cómo nos convertimos en personas malvadas? La construcción de la víctima. El experimento de la prisión de Stanford. ¿Por qué el mal fascina? ¿Podemos prevenir el mal? ¿Por qué hago lo que hago? Kohlberg y la conciencia moral.

Tema 5. ¿Sabemos si existe la realidad?

¿Cómo sabemos que existe algo? La duda y el solipsismo cartesiano. El escepticismo. ¿Qué es la realidad? Distinción entre ser y apariencia. Distintos tipos de realidad. ¿Cómo llegamos a saber algo de algo? El ser humano como ser racional. Conocimiento sensible: sensación y percepción. Conocimiento inteligible: concepto, juicio y razonamiento. ¿Cuáles son los límites de la razón? El racionalismo de Descartes. El empirismo de Hume. ¿Qué es la verdad? Diferentes sentidos y criterios. Estados epistemológicos ante la realidad.

Tema 6. ¿Por qué el Ser y no la Nada?

¿Por qué existe algo en lugar de nada? Postura materialista, teísta y panteísta. ¿Cómo fue el origen de algo? Temporalidad versus eternidad. ¿Tiene una finalidad el universo? Determinismo *teleológico* y físico. El indeterminismo. ¿Tiene sentido la existencia? Propuestas materialistas y espiritualistas. ¿Qué es la vida? El vitalismo de Nietzsche y Ortega y Gasset. ¿Qué es el ser humano: esencia o existencia? El existencialismo de Sartre.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. Habrá tres pruebas escritas, una por evaluación, a lo largo del curso.

En cada evaluación se recogerán *todos* los contenidos, tanto los trabajados en clase como aquellos desarrollados en los temas entregados por el profesor.

2. Habrá una recuperación después de la 2ª evaluación, como oportunidad para que el alumno pueda superar la 1ª y/o 2ª evaluación.

3. Habrá otras dos recuperaciones, una en junio y otra en septiembre. En la *recuperación de junio* el alumno se examinará solo de las evaluaciones que haya suspendido. En cuanto a la *recuperación de septiembre*, esta incluirá ***toda la materia trabajada durante el curso***, independientemente de las evaluaciones que no haya superado el alumno.

4. El modelo de prueba escrita será muy variado, desde la resolución de preguntas hasta el análisis y comentario de textos, análisis de imágenes, etc.

5. El trabajo del alumno desarrollado en clase, que será evaluado diariamente para la calificación de la evaluación es el siguiente:

a) **La calidad de los apuntes que obligatoriamente** debe tomar el alumno durante cada sesión, que determinará el nivel de atención de este en clase.

b) **El grado de participación** en el tratamiento de los temas (preguntando, aportando información, opiniones, experiencias propias...), que mostrará el interés del alumno.

c) **La calidad en la resolución de las preguntas** planteadas por el profesor durante la explicación, que indicará si hay estudio diario por parte del alumno.

6. Los trabajos o tareas que el alumno deberá preparar fuera del aula, que serán evaluados para la calificación de la evaluación, serán de variada naturaleza como:

.Resolución de preguntas relacionadas con los temas estudiados.

.Comentar pequeños textos significativos.

.Llevar a cabo pequeños trabajos a partir de vídeos del blog o películas.

.Buscar información sobre cuestiones relacionadas con el trabajo en el aula.

.Exposiciones acerca de la tarea investigada.

.Lectura y exposición de una obra literaria (voluntario).

Este trabajo tiene como objetivo prioritario la comprensión y asimilación de las ideas y teorías que se van a tratar a lo largo del curso, y de **cuyo dominio el**

alumno tendrá que dar prueba en cada examen. Secundariamente, servirá para proporcionarle una puntuación adicional en cada evaluación.

Todas estas tareas serán corregidas y evaluadas tanto en el aula en una puesta en común, como individualmente. El alumno, junto a los apuntes tomados en clase, *guardará sus trabajos hasta finalizar el curso.*

7. Para la elaboración de cualquier ejercicio escrito se valorará:

a) Parte subjetiva: Las *ideas* aportadas. La *estructura lógica y argumentativa* de las ideas. La *claridad y coherencia* de la argumentación. El *enfoque original y personal* de las ideas. La *riqueza del lenguaje*, expresada en la redacción y vocabulario.

b) Parte objetiva: *Utilización correcta de las ideas y teorías* de los autores y corrientes estudiados en la asignatura. *Explicación clara y coherente* de sus posiciones con respecto al tema o cuestión sobre el que trata el ejercicio.

8. Por los errores ortográficos, presentación inadecuada (falta de márgenes, tachones, sin párrafos, escritura caótica...), o **redacción defectuosa** (falta de orden, falta de claridad y coherencia en el desarrollo de las ideas...) podrá bajarse la calificación hasta 1 punto, aun cuando ello supusiera suspender la evaluación. *Dicho punto le será devuelto en la siguiente evaluación* si el alumno demuestra que ha corregido la causa que motivó su penalización.

9. Los cursos de Educación Secundaria son obligatorios. Una vez que el alumno se ha matriculado es su deber asistir a todas las clases. Ahora bien, su asistencia *únicamente será valorada positivamente* en el caso de que esta sea *activa y comprometida* con el trabajo desarrollado en el aula.

10. En aquellos casos en los que el alumno sistemáticamente falte a clase sin ninguna justificación (15% de faltas por evaluación), el Departamento considerará anulado su derecho al examen de la evaluación correspondiente, dejándole al alumno solo el derecho a presentarse a las posteriores evaluaciones. No obstante, si el alumno persiste en sus ausencias sin justificar en cada evaluación, solo tendrá derecho a los *exámenes de recuperación de junio y septiembre*. En esta situación, el alumno podría recibir una convocatoria de examen en *junio* en una *fecha diferente* a la de sus compañeros.

Criterios de calificación

1. Durante el curso de Filosofía, la prueba escrita de cada evaluación se verá aprobada cuando el alumno cumpla una de las dos posibilidades siguientes:

a) El alumno obtiene *un mínimo de 5* en el cómputo general del examen (80% de la nota).

b) Al sumarse a la nota del examen (80% de la nota) el trabajo del alumno (20% de la nota), este obtiene *un mínimo de 5*.

2. La Nota de cada evaluación se obtendrá a partir de la puntuación obtenida en la **prueba escrita** (80% de la nota) y la puntuación de todos los **trabajos o tareas** realizados en el aula y en casa (20% de la nota).

3. La nota final que aparecerá en el expediente, se obtendrá después de llevar a cabo una valoración global y ponderada de todo el curso. *Dicha valoración tendrá como punto de partida la media aritmética de las tres evaluaciones (y la recuperación después de la 2ª evaluación junto con la de junio si se necesitaran)*. Es decir, valoración de *todas las notas obtenidas por el alumno a lo largo del curso* (la nota de una recuperación *no sustituye la nota suspendida* obtenida en su evaluación correspondiente).

Aquellos alumnos que aspiren a obtener una buena calificación final deben comprender la importancia que tiene el estudio y el trabajo *desde el primer día de clase hasta el último*. Se podría decir que un curso de Filosofía no es una carrera de cien metros sino una carrera de fondo. Y como tal requiere esfuerzo y, sobre todo, la voluntad de conseguir la mejor marca posible.

4. Los alumnos que deseen mejorar su nota final, obtenida de la media aritmética ponderada de las tres evaluaciones del curso, podrán presentarse a la convocatoria del examen de recuperación de junio. Si bien *su examen no será de mínimos* sino de todos los contenidos estudiados y trabajados a lo largo del curso.

5. Criterios de Recuperación: Las pruebas de recuperación de junio y septiembre se verán aprobadas cuando el alumno cumpla una de las dos posibilidades ya más arriba mencionadas:

a) El alumno obtiene *un mínimo de 5* en el cómputo general del examen (80% de la nota).

b) Al sumarse a la nota del examen (80% de la nota) el trabajo del alumno (20% de la nota), este obtiene *un mínimo de 5*.

Distribución temporal de los contenidos. Contenidos mínimos

1. Los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso son los siguientes:

- Tema 1. ¿Qué es la filosofía?
- Tema 2. ¿Quién soy yo?
- Tema 3. ¿Qué es la libertad?
- Tema 4. ¿Qué es el mal?
- Tema 5. ¿Sabemos si existe la realidad?
- Tema 6. ¿Por qué el Ser y no la Nada?

2. Los contenidos mínimos son:

Tema 1. ¿Qué es la Filosofía?

La sabiduría de vivir y morir bien. Las 5 habilidades de los filósofos. Platón y el mito de la caverna: Una alegoría de la vida humana. Cómo salir de la caverna: El método socrático de la ironía y diálogo.

Tema 2. ¿Quién soy yo?

El cerebro y la memoria. El dualismo y monismo antropológicos en la antigüedad y en nuestros días. El ser humano como ser racional y emocional. El ser humano como proyecto: Autonomía y heteronomía moral.

Tema 3. ¿Qué es la libertad?

Voluntad, libertad y determinismo. Diferentes clases de determinismo: Determinismo teológico; determinismo natural; determinismo social. Libertad externa y libertad interna. El pensamiento estoico, John Stuart Mill, Sartre.

Tema 4. ¿Qué es el mal?

Mal natural, mal moral, mal necesario. La banalidad del mal. ¿Es el hombre bueno o malo por naturaleza? Hobbes y Rousseau. El experimento Milgram. La construcción de la víctima. El experimento de Stanford. Kohlberg y la conciencia moral.

Tema 5. ¿Sabemos si existe la realidad?

¿Cómo sabemos que existe algo? La duda y el solipsismo cartesiano. El escepticismo. Distinción entre ser y apariencia. ¿Cómo llegamos a saber algo de algo? ¿Cuáles son los límites de la razón? ¿Qué es la verdad? Diferentes sentidos y criterios.

Tema 6. ¿Por qué el Ser y no la Nada?

Postura materialista, teísta y panteísta. Determinismo *teleológico* y físico. El indeterminismo. Sentido de la vida: Materialismo y espiritualismo. El vitalismo de Nietzsche y Ortega y Gasset. El existencialismo de Sartre.

3. Asimismo son contenidos mínimos los textos trabajados a lo largo del curso.

4. La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:

1ª evaluación: Temas 1 y 2.

2ª evaluación: Temas 3 y 4.

3ª evaluación: Temas 5 y 6.

Esta temporalización puede verse modificada en función de las características de los grupos y de las necesidades pedagógicas de los mismos.

Evaluación inicial e instrumentos de valoración de la misma

Desde las primeras clases, el profesor utiliza una amplia variedad de estrategias pedagógicas que le permiten ponderar la evolución intelectual de las capacidades de los alumnos, las habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de sus años de escolarización, así como los conocimientos aprendidos, bien de la materia que el profesor imparte, bien procedentes de otras asignaturas o del mundo cultural que se desenvuelve a su alrededor.

Algunos de estos instrumentos de valoración son, por ejemplo:

. **Las preguntas y respuestas profesor-alumno**, mediante las cuales este demuestra su madurez intelectual a la hora de comprender, pensar, analizar y contextualizar las ideas y teorías que se desarrollan en el aula.

. **El tratamiento de textos y lecturas**, donde el alumno tiene que demostrar su nivel de comprensión de conceptos e ideas, así como su destreza a la hora de extraer la idea o ideas principales del texto, o llevar a cabo una síntesis de su contenido.

. **Las redacciones y exposiciones**, donde el alumno muestra su dominio de la expresión oral y escrita, así como de la claridad y coherencia de sus argumentaciones.

. **La discusión y el debate**, donde el alumno enseña su capacidad de cuestionar, de forma crítica y personal, ideas y opiniones ajenas.

. **Tareas y ejercicios escritos**, en los que el alumno tiene que indagar, investigar, crear y buscar soluciones.

A través de todos estos instrumentos de valoración, el alumno expone, desde el primer día, cuáles son sus recursos, tanto cognitivos como culturales, que ha ido adquiriendo y madurando a lo largo de su aprendizaje académico.

Principios y concreciones metodológicas

El objetivo primordial en las clases de Filosofía no es la simple adquisición de conocimientos (ideas, teorías, pensadores, corrientes...), sino también el convertir el aula en un **laboratorio intelectual** en el que el **alumno practique la reflexión, la argumentación y la crítica**. Para ello, este Departamento cuenta con los siguientes métodos y recursos:

1. El método por excelencia en la enseñanza de la Filosofía es el método socrático o método del diálogo. A través de esta práctica de preguntas y respuestas, el profesor busca, no sólo explicar, sino además provocar, estimular, esas mentes todavía en proceso de maduración que se ven obligadas ahora a examinar, pensar y cuestionar cada una de las ideas que forman parte del curso de Filosofía.

No obstante, **únicamente si el alumno se involucra como elemento vivo y activo en este aprendizaje** podrá aprovechar y rendir con la máxima satisfacción en esta materia. Por cuanto ese alumno, cuando salga de clase, lo hará con una mente que ha dado un paso más en su desarrollo personal, racional y autónomo.

Sin embargo, difícilmente puede el profesor ayudar en la adquisición y comprensión de las ideas, así como en la práctica de su reflexión y discusión si el alumno/a se acomoda en una actitud indiferente y pasiva.

2. El alumno debe tomar apuntes, para fomentar la atención y una mente activa, de cuanto se está trabajando en el aula, evitando así desconectar y caer en esa actitud abúlica tan perjudicial para él. No se trata de solo coger el bolígrafo para apuntar los titulares que aparecen en las diapositivas de Power Point, sino para **anotarlas explicaciones** que aquellos titulares han desencadenado. Del mismo modo, será muy valioso que el alumno en sus apuntes **recoja las preguntas y respuestas profesor-alumno** que surgen en el aula y que le ayudarán, luego en casa, a entender y asimilar las ideas.

3. El alumno dispone de unos apuntes del profesor, publicados en la plataforma Ara Moodle, de los diferentes autores y temas a estudiar (señalados más

arriba en el apartado *Contenidos*). Dichos apuntes contendrán el esquema lógico y desarrollo pormenorizado de cada tema, así como los textos más significativos de sus pensadores.

A través de ese trabajo *socrático*, interactivo profesor-alumno, cada día en el aula se van trabajando los contenidos del tema posibilitando, de esta manera, que la comprensión y paulatina asimilación de las ideas sea lo más fácil e interesante posible para el alumno.

4.El trabajo de los temas se desarrolla utilizando presentaciones de Power Point. Estas presentaciones contienen imágenes, esquemas de ideas principales, mapas conceptuales, textos, clips de video de documentales y de películas, etc.

5.El alumno también tiene acceso al blog de filosofía del profesor, llamado *la moneda de Schopenhauer*, que deberá visitar para llevar a cabo aquellas tareas y actividades que el profesor establezca como complemento del trabajo en el aula.

6.Como recurso fuera del aula, el alumno sabe que puede contar con la *atención individualizada* por parte del profesor en los dos recreos diarios. Recurso este muy utilizado cuando el alumno, debido a circunstancias familiares o de enfermedad, no ha podido asistir a clase. O también cuando la timidez o circunstancias personales del alumno le impiden preguntar en el aula.

Medidas de atención a la diversidad

A partir de los *informes del Departamento de Orientación*, así como de las *conclusiones de la evaluación inicial* llevadas a cabo por la *junta de evaluación*, el departamento diseñará las adaptaciones pertinentes, de tal modo que los alumnos con singularidad especial no vean mermado su aprovechamiento en el proceso de aprendizaje.

De acuerdo con el trabajo que este departamento ha realizado con alumnos que presentaban características especiales en *Secundaria* como síndrome de Asperger, problemas neuromotores y discapacidad auditiva, se pueden señalar las medidas concretas que entonces se adoptaron y que, dado los resultados positivos, siguen siendo hábiles para continuarlas en los mismos casos:

Las medidas son (siempre dependiendo de la necesidad de cada alumno) las siguientes: *Adaptación de los contenidos, ejercicios y actividades* que forman parte de estudio y trabajo personal del alumno. *Atención personalizada online* utilizando el ordenador como herramienta de contacto individual. *Adaptación de los tiempos necesarios* para la realización de ejercicios, actividades, exposiciones, etc.

Sin embargo, en cada clase subyacen otro tipo de necesidades más sutiles pero no menos limitadoras para quienes las sufren. El desarrollo intelectual no se lleva a cabo de la misma forma en cada mente, y si bien hay alumnos que el trabajo en el aula y en casa les supone un satisfactorio punto de partida, para otros representa un punto muerto que solo causa desánimo y frustración. Algunos de ellos pueden recibir ayuda externa bien en casa, bien en academias o con profesores particulares. Otros, no cuentan con esas posibilidades por razones socioeconómicas.

Es, entonces, cuando una *atención diferente a la diversidad fuera del aula* puede realizarse en el Centro. Los recreos ofrecen una oportunidad inmejorable para posibilitar encuentros personalizados (o de un pequeño número) con los alumnos que lo requieran. La presión del grupo ha quedado atrás, y el ambiente es más distendido para que ellos presenten las dificultades que están teniendo en su aprendizaje. Es, en ese momento, cuando el uso de estrategias singularizadas puede servir de herramienta realista y eficaz para ayudar a cada uno de ellos.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística, que se practica cuando el alumno trabaja en la comprensión y explicación de las diferentes problemáticas a las que se ha enfrentado la razón humana, y que han originado las ideas y teorías filosóficas a lo largo de la historia. Asimismo se desarrolla en la discusión y defensa de ideas y argumentos; y en el uso de los conceptos y términos específicos que cada pensador y corriente ha utilizado en su respuesta a los interrogantes de la razón humana.

Competencia en el tratamiento de la información digital, que se practica cuando el alumno accede a la información que necesita, tanto para la realización personal de su trabajo diario, como para su trabajo colectivo en el aula, participando bien en las actividades de grupo, bien en los debates generales vinculados con los contenidos de la materia.

Competencia social y ciudadana, que se practica cuando el alumno tiene que dialogar y defender sus ideas en el aula, aprendiendo a hacerlo de una manera tolerante y respetuosa con aquellas posiciones diferentes a la suya. Esta materia propicia la adquisición de habilidades personales y sociales para convivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática, es decir, para participar socialmente y tomar decisiones que impliquen elegir entre varias opciones.

Competencia para aprender a aprender, que se desarrolla al permitir al alumno tomar conciencia de sus propias capacidades y habilidades sociales, de la importancia de la reflexión personal, de aprender con las diversas experiencias, positivas y negativas, de la importancia del trabajo en equipo y de la toma de contacto con opiniones ajenas y distintas a las suyas, así como del análisis de esas informaciones y opiniones a las que accede.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que se manifiesta en la planificación, la toma de decisiones, la participación y la asunción de responsabilidades, en suma, la construcción de un pensamiento propio. El alumno debe habituarse a analizar situaciones problemáticas que impliquen tomar postura y proponer soluciones, lo mismo que le ocurrirá en múltiples momentos a lo largo de su vida.

Estrategias de animación a la lectura y al desarrollo de la exposición y comprensión oral y escrita

1.- La materia de Filosofía constantemente tiene que hacer uso de un gran elenco de textos que ayuden al alumno a la comprensión, asimilación y discusión de las

ideas y teorías que son impartidas a lo largo del curso. Así pues, el alumno a lo largo del curso lee, reflexiona y expone, bien de *manera oral o escrita*, acerca de los principales textos que la Filosofía ha producido a lo largo del tiempo. En perfecta consonancia con esta didáctica:

a) Se propondrá al alumno la *lectura y posterior exposición en clase* de varias obras a lo largo del curso. Estas obras podrán leerse en su *totalidad* o bien aquellos *capítulos o partes* más significativas e interesantes para el alumno.

b) Las lecturas serán de *carácter filosófico*, y seleccionadas en virtud de su relevancia acorde a los contenidos estudiados en el curso, así como teniendo en cuenta aquellas más adecuadas para el nivel de un 1º de bachillerato.

c) El trabajo de lectura y exposición será valorado dentro del marco de trabajo individual llevado a cabo por el alumno, y que ha sido concretado más arriba en el apartado *procedimientos e instrumentos de evaluación*.

Las obras filosóficas que se plantearán al alumno serán las siguientes:

Iniciación al pensamiento filosófico

- . *Las consolaciones de la filosofía* de Alain de Botton
- . *Aprender a vivir* de Luc Ferry
- . *Las preguntas de la vida* de Fernando Savater
- . *El cerdo que quería ser jamón y otros 99 experimentos mentales* de Julián Baggini
- . *50 cosas que hay que saber sobre Filosofía* de Ben Dupré
- . *El escarabajo de Wittgenstein* de Martin Cohen

Novelas con temática filosófica

- . *El señor de las moscas* de W. Golding
- . *Rebelión en la granja* de G. Orwell
- . *El misterio del solitario* de Jostein Gaarder.

2.-El Club Filosófico, llevado a cabo fuera del horario lectivo por la profesora de Filosofía y alumnos del Centro, se ocupa de la lectura de libros y el visionado de películas de carácter filosófico, que estimulen el análisis de ideas, la argumentación racional de las mismas y el pensamiento crítico e imparcial. Es una actividad totalmente voluntaria, que se realiza cada dos o tres semanas, los viernes de 14:30 h a 16:00 h.

Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores

La materia de Filosofía comienza a impartirse en el instituto a alumnos de 4º de ESO. Por consiguiente no podemos encontrar un alumno en 4º con la Filosofía no superada de cursos anteriores.

Tratamiento de los elementos transversales

En la materia de Filosofía la conexión entre temas y cuestiones es inevitable, por ser esencialmente necesaria. No hay ámbito o elemento natural y cultural sobre el que

no tenga interés la mente humana, y por consiguiente, que no se haya tratado por la Filosofía a lo largo de la historia del pensamiento occidental.

Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento

Como actividad complementaria al trabajo practicado en el aula, y en un ambiente totalmente distinto del que se desarrolla diariamente en la práctica docente, la profesora de Filosofía y alumnos del Centro, se encuentran fuera del horario lectivo para formar **El Club Filosófico**, el cual se ocupa de la lectura de libros y el visionado de películas de carácter filosófico, que estimulen el análisis de ideas, la argumentación racional de las mismas y el pensamiento crítico e imparcial. Es una actividad totalmente voluntaria, que se realiza cada dos o tres semanas, los viernes de 14:30 h a 16:00 h.

Asimismo, el departamento de Filosofía está abierto a la realización de actividades complementarias y extraescolares que sean ofertadas a lo largo del curso por parte de los organismos e instituciones educadoras. Dichas actividades deberán tener una estrecha relación con el trabajo que se esté llevando a cabo en el aula, así como deberán tener en cuenta la disponibilidad e interés por parte del alumno. Igualmente el departamento de Filosofía se pone a disposición de los restantes departamentos del Centro para colaborar en aquellas actividades que requieran de su ayuda y participación.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas

En las actas mensuales del Departamento se irán recogiendo cuantas revisiones y análisis necesarios se vayan realizando sobre la evolución diaria de las programaciones. Aquellos aspectos de las mismas sobre los que se considere oportuno o necesario una modificación, se procederá a ejecutarla y a observar las consecuencias de su aplicación. Todo cambio, que siempre tendrá como finalidad la mejora en el ejercicio docente, se producirá una vez que se conozcan las condiciones y circunstancias reales de los grupos, y quedará seguidamente registrado en el acta correspondiente del Departamento.

Todas las modificaciones que se lleven a cabo durante el curso, y que se hayan valorado positivamente en su aplicación, quedarán recogidas en la Programación Didáctica para el siguiente curso, si así lo considera necesario el Departamento tras una reflexión global al término del año académico.

VI Valores Éticos en 4º de ESO

Criterios de evaluación: su concreción

El alumno tiene que conocer, saber explicar y utilizar correctamente los conceptos e ideas que aparecen en los siguientes temas:

Tema 1. La dimensión moral del ser humano. Libertad y responsabilidad

Diferencias básicas entre la conducta animal y humana. El carácter moral y social de las acciones humanas. Por qué el hombre es un ser moral. Libertad y responsabilidad como condiciones de posibilidad de la acción política y moral. Los criterios morales y la noción de valor. El bien y la justicia como valores fundamentales de la acción personal y social humana. Autonomía y Heteronomía morales.

Tema 2. Voluntad, hábito y virtud

Libertad e inteligencia emocional. Habilidades básicas de la inteligencia emocional. Autoconocimiento y autocontrol como bases del desarrollo personal. Michael y el experimento de las golosinas. Diferentes explicaciones del ser humano como ser complejo, escenario de deseos opuestos. Hábitos y desarrollo personal en la conquista de la felicidad o la buena vida. El desarrollo moral de la persona: Kohlberg.

Tema 3. Los Derechos Humanos.

Los Derechos Humanos como referencia universal para la conducta humana. Evolución histórica. Dignidad de la persona, igualdad en la libertad y diversidad. Las diferencias sociales y culturales. Los Derechos Humanos contra las actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. Los derechos humanos en las tecnologías de la información. Los derechos humanos en el contexto de la nueva biotecnología. Ciudadanía global. Desarrollo humano sostenible. Cooperación. Los movimientos comprometidos en la defensa de los Derechos Humanos.

Tema 4. Problemas sociales del mundo actual.

Caprichos y Deseos. Los problemas derivados de la sociedad de consumo. Factores que generan problemas y discriminaciones. Racismo y xenofobia. Valoración ética desde los derechos humanos. Propuestas de actuación. Causas y factores de discriminación de las mujeres. Alternativas a la discriminación. Prevención y protección integral de la violencia contra las mujeres. La violación de la ley. Delito y castigo. La pena de muerte. Diferencias Norte-Sur y Oeste-Este. El problema ecológico. Globalización y desarrollo. Poder y medios de comunicación. Los conflictos armados y la actuación de la comunidad internacional en su resolución.

Tema 5. Utilitarismo y Deontologismo. Dilemas morales.

Los dilemas morales como fuente de reflexión de los problemas éticos. Utilitarismo y Deontologismo como criterios opuestos de análisis de la responsabilidad moral. La acción moral como conducta en busca del máximo bien para el máximo número de personas. El consecuencialismo. La acción moral como respeto a la dignidad intrínseca del ser humano. La acción moral como conducta coherente con los principios morales universales que la razón humana intuye.

Tema 6. Breve historia de la ética.

Origen de la ética como guía del buen vivir y morir. La búsqueda de la felicidad. Principales teorías griegas: Sócrates y el universalismo moral. Aristóteles y la autosuficiencia del sabio. La virtud. Diógenes el Cínico y la libertad. Epicuro y la liberación del miedo. Séneca y la serenidad del sabio. Evolución de las ideas en la ética moderna y contemporánea: Tomás Moro y la búsqueda de la Utopía. Kant y la autonomía de la razón. Marx y la alienación del ser humano en una sociedad de clases. Nietzsche y el sentido moral del eterno retorno.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. En cada evaluación el alumno será valorado por el trabajo que realice, tanto dentro del aula como fuera de ella.

2. El trabajo del alumno desarrollado en clase, que será evaluado diariamente para la calificación global de la evaluación es el siguiente:

a) **La calidad de los apuntes que obligatoriamente** debe tomar el alumno durante cada sesión, que determinará el nivel de atención de este en clase.

b) **El grado de participación** en el tratamiento de los temas (preguntando, aportando información, experiencias propias...), que mostrará el interés del alumno.

c) **La calidad en la resolución de las preguntas** planteadas por el profesor durante la explicación, que indicará si hay estudio diario por parte del alumno.

3. Los trabajos o tareas que el alumno deberá preparar fuera del aula, que serán evaluados para la calificación de la evaluación, serán de variada naturaleza como:

.Resolución de preguntas relacionadas con los temas estudiados.

.Comentar pequeños textos significativos.

.Llevar a cabo pequeños trabajos a partir de vídeos del blog o películas.

.Buscar información sobre cuestiones relacionadas con el trabajo en el aula.

.Exposiciones acerca de la tarea investigada.

.Lectura y exposición de una obra literaria (voluntario).

Todas estas tareas serán corregidas y evaluadas tanto en el aula en una puesta en común, como individualmente.

4. Para la elaboración de cualquier ejercicio escrito se valorará:

a) **Parte subjetiva:** Las *ideas* aportadas. La *estructura lógica y argumentativa* de las ideas. La *claridad y coherencia* de la argumentación. El *enfoque original y personal* de las ideas. La *riqueza del lenguaje*, expresada en la redacción y vocabulario.

b) **Parte objetiva:** *Utilización correcta de las ideas y teorías* de los autores y corrientes estudiados en la asignatura. *Explicación clara y coherente* de sus posiciones con respecto al tema o cuestión sobre el que trata el ejercicio.

5. En cada evaluación puede haber un examen escrito, que evaluará el grado de consecución de los conocimientos y habilidades trabajados en ese período.

6. Por los errores ortográficos, presentación inadecuada (falta de márgenes, tachones, sin párrafos, escritura caótica...), o **redacción defectuosa** (falta de orden, falta de claridad y coherencia en el desarrollo de las ideas...) podrá bajarse la calificación hasta 1 punto, aun cuando ello supusiera suspender la evaluación. *Dicho punto le será devuelto en la siguiente evaluación* si el alumno demuestra que ha corregido la causa que motivó su penalización.

7. Los cursos de Secundaria son obligatorios. Una vez que el alumno se ha matriculado es su deber asistir a todas las clases. Ahora bien, su asistencia *únicamente será valorada positivamente* en el caso de que esta sea *activa y comprometida* con el trabajo desarrollado en el aula.

8. En aquellos casos en los que el alumno sistemáticamente falte a clase sin ninguna justificación (15% de faltas por evaluación), el Departamento considerará anulado su derecho a la presentación de sus trabajos y tareas en las fechas previamente acordadas (y examen si lo hubiera) de la evaluación correspondiente, dejándole al alumno solo el derecho a presentarlos en las posteriores evaluaciones. No obstante, si el alumno persiste en sus ausencias sin justificar a lo largo del curso, tendrá *derecho a entregar su trabajo en junio y en septiembre*, así como a presentarse a un examen de recuperación (si lo hubiera). En esta situación, el alumno podría recibir una convocatoria de examen en *junio* en una *fecha diferente* a la de sus compañeros.

Criterios de calificación

1. Durante el curso de Valores Éticos, la nota de cada evaluación se obtendrá a partir de dos puntuaciones: Aquella que se recoja del **trabajo llevado a cabo por el alumno** y de aquella que provenga de la **actitud y participación** del alumno en el aula.

2. El trabajo del alumno será el 90% de la calificación, que se distribuirá de la siguiente manera:

a) 45% **la parte subjetiva**: Las *ideas* aportadas. La *estructura lógica y argumentativa* de las ideas. La *claridad y coherencia* de la argumentación. El *enfoque original y personal* de las ideas. La *riqueza del lenguaje*, expresada en la redacción y vocabulario.

b) 45% **la parte objetiva**: *Utilización correcta de las ideas y teorías* de los autores y corrientes estudiados en la asignatura. *Explicación clara y coherente* de sus posiciones con respecto al tema o cuestión sobre el que trata el ejercicio.

3. La actitud positiva y de participación activa desarrollada de forma individual en cada sesión, como en los grupos de trabajo y otras actividades de expresión oral planteadas por el profesor, será valorada hasta el 10 % de la nota.

4. El alumno que no presente sus trabajos y tareas requeridos hasta ese momento será puntuado negativamente en la evaluación correspondiente.

5. La nota final que aparecerá en el expediente, se obtendrá después de llevar a cabo una valoración global y ponderada de los nueve meses de curso. *Dicha valoración*

tendrá como punto de partida **la media aritmética de las tres evaluaciones**. Es decir, valoración de todas las notas obtenidas por el alumno a lo largo del curso.

6. Criterios de Recuperación: Los alumnos con una evaluación negativa podrán recuperarla en la siguiente evaluación de esta manera:

a) *Presentando los trabajos y tareas correspondientes a la evaluación suspendida* en la fecha consensuada con el profesor.

b) *Demostrando* una actitud positiva y una participación activa en el aula.

7. Al final del curso en junio, o bien en septiembre, el alumno tendrá una nueva oportunidad de recuperar la materia a través de la entrega de su trabajo.

Distribución temporal de los contenidos. Contenidos mínimos

1. Los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso son los siguientes:

Tema 1. La dimensión moral del ser humano. Libertad y Responsabilidad.

Tema 2. Voluntad, Hábito y Virtud.

Tema 3. Los Derechos Humanos.

Tema 4. Problemas sociales del mundo actual.

Tema 5. Utilitarismo y Deontologismo. Dilemas morales.

Tema 6. Breve historia de la Ética.

2. Los contenidos mínimos son:

Tema 1. La dimensión moral del ser humano. Libertad y responsabilidad

Diferencias básicas entre la conducta animal y humana. Por qué el hombre es un ser moral. Libertad y responsabilidad como condiciones de posibilidad de la acción moral. Autonomía y Heteronomía morales.

Tema 2. Voluntad, hábito y virtud

Libertad e inteligencia emocional. Habilidades de la inteligencia emocional. Autoconocimiento y autocontrol como bases del desarrollo personal. El desarrollo moral en Kohlberg.

Tema 3. Los Derechos Humanos.

Los Derechos Humanos como código ético universal. Dignidad de la persona, igualdad en la libertad y diversidad. Los Derechos Humanos contra las actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.

Tema 4. Problemas sociales del mundo actual.

Problemas de la sociedad de consumo. La discriminación: Racismo y xenofobia. La discriminación de las mujeres. La violencia de género. Las diferencias Norte-Sur y Oeste-Este. El problema ecológico.

Tema 5. Utilitarismo y Deontologismo. Dilemas morales.

Utilitarismo y moral categórica como criterios la conducta moral. La acción moral en busca del máximo bien para el máximo número de personas. El consecuencialismo. La acción moral como respeto a la dignidad intrínseca del ser humano.

Tema 6. Breve historia de la ética

La ética como guía del buen vivir y morir. Principales teorías griegas: Sócrates y el universalismo moral. Aristóteles y la autosuficiencia del sabio. Epicuro y la liberación del miedo. Séneca y la serenidad del sabio. Kant y la autonomía de la razón.

3. Asimismo son contenidos mínimos los textos trabajados a lo largo del curso.

4. La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:

1ª evaluación: Temas 1 y 2.

2ª evaluación: Temas 3 y 4.

3ª evaluación: Temas 5 y 6.

Esta temporalización puede verse modificada en función de las características de los grupos y de las necesidades pedagógicas de los mismos.

Evaluación inicial e instrumentos de valoración de la misma

Desde las primeras clases, el profesor utiliza una amplia variedad de estrategias pedagógicas que le permiten ponderar la evolución intelectual de las capacidades de los alumnos, las habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de sus años de escolarización, así como los conocimientos aprendidos, bien de la materia que el profesor imparte, bien procedentes de otras asignaturas o del mundo cultural que se desenvuelve a su alrededor.

Algunos de estos instrumentos de valoración son, por ejemplo:

. **Las preguntas y respuestas profesor-alumno**, mediante las cuales este demuestra su madurez intelectual a la hora de comprender, pensar, analizar y contextualizar las ideas y teorías que se desarrollan en el aula.

. **El tratamiento de textos y lecturas**, donde el alumno tiene que demostrar su nivel de comprensión de conceptos e ideas, así como su destreza a la hora de extraer la idea o ideas principales del texto, o llevar a cabo una síntesis de su contenido.

. **Las redacciones y exposiciones**, donde el alumno muestra su dominio de la expresión oral y escrita, así como de la claridad y coherencia de sus argumentaciones.

. **La discusión y el debate**, donde el alumno enseña su capacidad de cuestionar, de forma crítica y personal, ideas y opiniones ajenas.

. **Tareas y ejercicios escritos**, en los que el alumno tiene que indagar, investigar, crear y buscar soluciones.

A través de todos estos instrumentos de valoración, el alumno expone, desde el primer día, cuáles son sus recursos, tanto cognitivos como culturales, que ha ido adquiriendo y madurando a lo largo de su aprendizaje académico.

Principios y concreciones metodológicas

El objetivo primordial en las clases de Valores Éticos no es la simple adquisición de ideas y conocimientos, sino también el convertir el aula en un *laboratorio intelectual* en el que el *alumno practique la reflexión, la argumentación y la crítica*. Para ello, este Departamento cuenta con los siguientes métodos y recursos:

1. El método por excelencia en la enseñanza de Valores Éticos es el método socrático método del diálogo. A través de esta práctica de preguntas y respuestas, el profesor busca, no sólo explicar, sino además provocar, estimular, esas mentes todavía en proceso de maduración que se ven obligadas ahora a examinar, pensar y cuestionar cada una de las ideas que forman parte de este curso de Filosofía moral.

No obstante, *únicamente si el alumno se involucra como elemento vivo y activo en este aprendizaje* podrá aprovechar y rendir con la máxima satisfacción en esta materia. Por cuanto ese alumno, cuando salga de clase, lo hará con una mente que ha dado un paso más en su desarrollo personal, racional y autónomo.

Sin embargo, difícilmente puede el profesor ayudar en la adquisición y comprensión de las ideas, así como en la práctica de su reflexión y discusión si el alumno/a se acomoda en una actitud indiferente y pasiva.

2. El alumno debe tomar apuntes, para fomentar la atención y una mente activa, de cuanto se está trabajando en el aula, evitando así desconectar y caer en esa actitud abúlica tan perjudicial para él. No se trata de solo coger el bolígrafo para apuntar los titulares que aparecen en las diapositivas de Power Point, sino para *anotarlas explicaciones* que aquellos titulares han desencadenado. Del mismo modo, será muy valioso que el alumno en sus apuntes *recoja las preguntas y respuestas profesor-alumno* que surgen en el aula y que le ayudarán, luego en casa, a entender y asimilar las ideas.

3. El alumno dispone de unos apuntes del profesor, publicados en la plataforma Ara Moodle, de los diferentes autores y temas a estudiar (señalados más arriba en el apartado *Contenidos*). Dichos apuntes contendrán el esquema lógico y desarrollo pormenorizado de cada tema, así como los textos más significativos de sus pensadores.

A través de ese trabajo *socrático*, interactivo profesor-alumno, cada día en el aula se van trabajando los contenidos del tema posibilitando, de esta manera, que la comprensión y paulatina asimilación de las ideas sea lo más fácil e interesante posible para el alumno.

4. El trabajo de los temas se desarrolla utilizando presentaciones de Power Point. Estas presentaciones contienen imágenes, esquemas de ideas principales, mapas conceptuales, textos, clips de video de documentales y de películas, etc.

5. El alumno también tiene acceso al blog de filosofía del profesor, llamado *la moneda de Schopenhauer*, que deberá visitar para llevar a cabo aquellas tareas y actividades que el profesor establezca como complemento del trabajo en el aula.

6. Como recurso fuera del aula, el alumno sabe que puede contar con la *atención individualizada* por parte del profesor en los dos recreos diarios. Recurso este muy utilizado cuando el alumno, debido a circunstancias familiares o de enfermedad, no ha podido asistir a clase. O también cuando la timidez o circunstancias personales del alumno le impiden preguntar en el aula.

Medidas de atención a la diversidad

A partir de los *informes del Departamento de Orientación*, así como de las *conclusiones de la evaluación inicial* llevadas a cabo por la *junta de evaluación*, el departamento diseñará las adaptaciones pertinentes, de tal modo que los alumnos con singularidad especial no vean mermado su aprovechamiento en el proceso de aprendizaje.

De acuerdo con el trabajo que este departamento ha realizado con alumnos que presentaban características especiales en *Secundaria* como síndrome de Asperger, problemas neuromotores y discapacidad auditiva, se pueden señalar las medidas concretas que entonces se adoptaron y que, dado los resultados positivos, siguen siendo hábiles para continuarlas en los mismos casos:

Las medidas son (siempre dependiendo de la necesidad de cada alumno) las siguientes: *Adaptación de los contenidos, ejercicios y actividades* que forman parte de estudio y trabajo personal del alumno. *Atención personalizada online* utilizando el ordenador como herramienta de contacto individual. *Adaptación de los tiempos necesarios* para la realización de ejercicios, actividades, exposiciones, etc.

Sin embargo, en cada clase subyacen otro tipo de necesidades más sutiles pero no menos limitadoras para quienes las sufren. El desarrollo intelectual no se lleva a cabo de la misma forma en cada mente, y si bien hay alumnos que el trabajo en el aula y en casa les supone un satisfactorio punto de partida, para otros representa un punto muerto que solo causa desánimo y frustración. Algunos de ellos pueden recibir ayuda externa bien en casa, bien en academias o con profesores particulares. Otros, no cuentan con esas posibilidades por razones socioeconómicas.

Es, entonces, cuando una *atención diferente a la diversidad fuera del aula* puede realizarse en el Centro. Los recreos ofrecen una oportunidad inmejorable para posibilitar encuentros personalizados (o de un pequeño número) con los alumnos que lo requieran. La presión del grupo ha quedado atrás, y el ambiente es más distendido para que ellos presenten las dificultades que están teniendo en su aprendizaje. Es, en ese momento, cuando el uso de estrategias singularizadas puede servir de herramienta realista y eficaz para ayudar a cada uno de ellos.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Competencia social y ciudadana, que se practica cuando el alumno tiene que dialogar y defender sus ideas en el aula, aprendiendo a hacerlo de una manera tolerante y respetuosa con aquellas posiciones diferentes a la suya. Esta materia propicia la adquisición de habilidades personales y sociales para convivir en sociedad y para ejercer

la ciudadanía democrática, es decir, para participar socialmente y tomar decisiones que impliquen elegir entre varias opciones.

Competencia para aprender a aprender, que se desarrolla al permitir al alumno tomar conciencia de sus propias capacidades y habilidades sociales, de la importancia de la reflexión personal, de aprender con las diversas experiencias, positivas y negativas, de la importancia del trabajo en equipo y de la toma de contacto con opiniones ajenas y distintas a las suyas, así como del análisis de esas informaciones y opiniones a las que accede.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que se manifiesta en la planificación, la toma de decisiones, la participación y la asunción de responsabilidades, en suma, la construcción de un pensamiento propio. El alumno debe habituarse a analizar situaciones problemáticas que impliquen tomar postura y proponer soluciones, lo mismo que le ocurrirá en múltiples momentos a lo largo de su vida.

Competencia en comunicación lingüística, que se desarrolla a través de dos vías: Una, en la utilización del lenguaje para comunicar sentimientos, ideas y opiniones. La otra, en el uso del debate, el cual implica escuchar, exponer y argumentar. En ambos casos el alumno desarrolla sus habilidades lingüísticas, tanto en la expresión oral de sus opiniones, como en la lectura de los diversos documentos de trabajo, como en la realización escrita de las actividades que configurarán su cuaderno de la asignatura.

Competencia en el tratamiento de la información digital, que se practica cuando el alumno accede a la información que necesita, tanto para la realización personal de su trabajo diario, como para su trabajo colectivo en el aula, participando bien en las actividades de grupo, bien en los debates generales vinculados con los contenidos de la materia.

Estrategias de animación a la lectura y al desarrollo de la exposición y comprensión oral y escrita

La materia de Valores Éticos constantemente tiene que hacer uso de un gran elenco de textos que ayuden al alumno a la comprensión, asimilación y discusión de las ideas y teorías que son impartidas a lo largo del curso. El alumno, por consiguiente lee, reflexiona y expone, bien de *manera oral o escrita*, acerca de numerosos textos que el pensamiento ha ido produciendo a lo largo del tiempo. Además, y en perfecta consonancia con esta didáctica:

1. Se propondrá al alumno, con carácter voluntario (dada que la materia solo se imparte una hora a la semana y son muchos los contenidos que hay que trabajar), **la lectura y posterior exposición en clase** de una obra a lo largo del curso.

2. Las lecturas serán seleccionadas en virtud de su relevancia acorde a los contenidos estudiados en el curso, así como teniendo en cuenta aquellas más adecuadas para el nivel de un 4º de ESO.

3. El trabajo de lectura y exposición será valorado dentro del marco de trabajo individual llevado a cabo por el alumno, y que ha sido concretado más arriba en el apartado *procedimientos e instrumentos de evaluación*.

Las obras literarias que se propondrán al alumno serán las siguientes:

.Ética para Amador de F. Savater

.Los caminos de la felicidad de G. Trespaderne

2.-El Club Filosófico, llevado a cabo fuera del horario lectivo por la profesora de Filosofía y alumnos del Centro, se ocupa de la lectura de libros y el visionado de películas de carácter filosófico, que estimulen el análisis de ideas, la argumentación racional de las mismas y el pensamiento crítico e imparcial. Es una actividad totalmente voluntaria, que se realiza cada dos o tres semanas, los viernes de 14:30 h a 16:00 h.

Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores

Los alumnos con la materia de **Valores Éticos de 3º ESO** no superada podrán recuperar la asignatura aprobando la 1ª y/o 2ª evaluación del presente curso de Valores. El sistema de recuperación se ajustará en todo momento a los **mínimos curriculares** establecidos más arriba.

En todo momento, a lo largo del curso, el alumno podrá requerir de la ayuda del profesor para la realización de su trabajo con buen aprovechamiento y éxito.

Tratamiento de los elementos transversales

En la materia de Valores Éticos la conexión entre temas y cuestiones es inevitable, por ser esencialmente necesaria. No hay ámbito o elemento social y cultural sobre el que no tenga interés la mente humana, y por consiguiente, que no se haya tratado por la Filosofía moral a lo largo de la historia del pensamiento occidental.

Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento

Como actividad complementaria al trabajo practicado en el aula, y en un ambiente totalmente distinto del que se desarrolla diariamente en la práctica docente, la profesora de Filosofía y alumnos del Centro, se encuentran fuera del horario lectivo para formar **El Club Filosófico**, el cual se ocupa de la lectura de libros y el visionado de películas de carácter filosófico, que estimulen el análisis de ideas, la argumentación racional de las mismas y el pensamiento crítico e imparcial. Es una actividad totalmente voluntaria, que se realiza cada dos o tres semanas, los viernes de 14:30 h a 16:00 h.

Asimismo, el departamento de Filosofía está abierto a la realización de actividades complementarias y extraescolares que sean ofertadas a lo largo del curso por parte de los organismos e instituciones educadoras. Dichas actividades deberán tener una estrecha relación con el trabajo que se esté llevando a cabo en el aula, así como deberán tener en cuenta la disponibilidad e interés por parte del alumno. Igualmente el departamento de Filosofía se pone a disposición de los restantes departamentos del Centro para colaborar en aquellas actividades que requieran de su ayuda y participación.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas

En las actas mensuales del Departamento se irán recogiendo cuantas revisiones y análisis necesarios se vayan realizando sobre la evolución diaria de las programaciones. Aquellos aspectos de las mismas sobre los que se considere oportuno o necesario una modificación, se procederá a ejecutarla y a observar las consecuencias de su aplicación. Todo cambio, que siempre tendrá como finalidad la mejora en el ejercicio docente, se producirá una vez que se conozcan las condiciones y circunstancias reales de los grupos, y quedará seguidamente registrado en el acta correspondiente del Departamento.

Todas las modificaciones que se lleven a cabo durante el curso, y que se hayan valorado positivamente en su aplicación, quedarán recogidas en la Programación Didáctica para el siguiente curso, si así lo considera necesario el Departamento tras una reflexión global al término del año académico.

VII Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en 3º de ESO

Criterios de evaluación: su concreción

El alumno tiene que conocer, saber explicar y utilizar correctamente los conceptos e ideas que aparecen en los siguientes temas:

Tema I El nacimiento de una Comunidad

La necesidad de reglas en el origen de toda sociedad. La justicia como fundamento de toda norma social. El *velo de la ignorancia* de Rawls. El respeto a la dignidad humana. Las sociedades democráticas como sociedades plurales y abiertas. Las democracias representativas. La participación de los ciudadanos. El Estado de Derecho: su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución Española y las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública. El consumo racional y responsable.

Tema II: Todos somos seres humanos

La convivencia con los demás ciudadanos: Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural dentro del marco constitucional. El problema ético de la marginación y la discriminación. El racismo. Su carencia de fundamentación científica. La emigración y la xenofobia. Análisis de las causas históricas de la emigración. La conquista de los derechos de las mujeres y su situación en el mundo actual. El cuidado de los vulnerables: Niños, discapacitados, ancianos. Tipos de esclavitud actual.

Tema III. Los Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Desarrollo histórico y principios éticos en los que se fundamenta. Otros pactos y convenios internacionales. La protección de los derechos humanos frente a sus violaciones. Los Tribunales Internacionales de Justicia. La lucha por la igualdad de derechos en el marco de las diferencias sociales y económicas de la sociedad. La lucha de la igualdad de derechos en el marco de la diversidad cultural. La libertad individual en el marco de los Derechos Humanos.

Tema IV. La lucha por la Felicidad

Los valores éticos del buen ciudadano: Tener conciencia cívica. La tolerancia. La responsabilidad. La justicia. La solidaridad. Los conflictos en el mundo actual: terrorismo, fanatismo religioso, pobreza y exclusión social... La lucha por un mundo mejor. El papel del voluntariado. Las organizaciones no gubernamentales (ONGs). El valor de la educación en la lucha contra la vulneración de los Derechos Humanos.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. En cada evaluación el alumno será valorado por el trabajo que realice, tanto dentro del aula como fuera de ella.

2. El trabajo del alumno desarrollado en clase, que será evaluado diariamente para la calificación global de la evaluación es el siguiente:

- a) **La calidad de los apuntes que obligatoriamente** debe tomar el alumno durante cada sesión, que determinará el nivel de atención de este en clase.
- b) **El grado de participación** en el tratamiento de los temas (preguntando, aportando información, experiencias propias...), que mostrará el interés del alumno.
- c) **La calidad en la resolución de las preguntas** planteadas por el profesor durante la explicación, que indicará si hay estudio diario por parte del alumno.

3. Los trabajos o tareas que el alumno deberá preparar fuera del aula, que serán evaluados para la calificación de la evaluación, serán de variada naturaleza como:

- .*Resolución de preguntas* relacionadas con los temas estudiados.
- .*Comentar* pequeños textos significativos.
- .*Llevar a cabo pequeños trabajos* a partir de vídeos del blog o películas.
- .*Buscar información* sobre cuestiones relacionadas con el trabajo en el aula.
- .*Exposiciones* acerca de la tarea investigada.
- .*Lectura y exposición* de una obra literaria.

Todas estas tareas serán corregidas y evaluadas tanto en el aula en una puesta en común, como individualmente.

4. Para la elaboración de cualquier ejercicio escrito se valorará:

a) **Parte subjetiva:** Las *ideas* aportadas. La *estructura lógica y argumentativa* de las ideas. La *claridad y coherencia* de la argumentación. El *enfoque original y personal* de las ideas. La *riqueza del lenguaje*, expresada en la redacción y vocabulario.

b) **Parte objetiva:** *Utilización correcta de las ideas y teorías* de los autores y corrientes estudiados en la asignatura. *Explicación clara y coherente* de sus posiciones con respecto al tema o cuestión sobre el que trata el ejercicio.

5. En cada evaluación puede haber un examen escrito, que evaluará el grado de consecución de los conocimientos y habilidades trabajados en ese período.

6. Por los errores ortográficos, presentación inadecuada (falta de márgenes, tachones, sin párrafos, escritura caótica...), o **redacción defectuosa** (falta de orden, falta de claridad y coherencia en el desarrollo de las ideas...) podrá bajarse la calificación hasta 1 punto, aun cuando ello supusiera suspender la evaluación. *Dicho punto le será devuelto en la siguiente evaluación* si el alumno demuestra que ha corregido la causa que motivó su penalización.

7. Los cursos de Secundaria son obligatorios. Una vez que el alumno se ha matriculado es su deber asistir a todas las clases. Ahora bien, su asistencia *únicamente será valorada positivamente* en el caso de que esta sea *activa y comprometida* con el trabajo desarrollado en el aula.

8. En aquellos casos en los que el alumno sistemáticamente falte a clase sin ninguna justificación (15% de faltas por evaluación), el Departamento considerará

anulado su derecho a la presentación de sus trabajos y tareas en las fechas previamente acordadas (y examen si lo hubiera) de la evaluación correspondiente, dejándole al alumno solo el derecho a presentarlos en las posteriores evaluaciones. No obstante, si el alumno persiste en sus ausencias sin justificar a lo largo del curso, tendrá *derecho a entregar su trabajo en junio y en septiembre*, así como a presentarse a un examen de recuperación (si lo hubiera). En esta situación, el alumno podría recibir una convocatoria de examen en *junio* en una *fecha diferente* a la de sus compañeros.

Criterios de calificación

1. Durante el curso de Educación para la Ciudadanía, la nota de cada evaluación se obtendrá a partir de dos puntuaciones: Aquella que se recoja del *trabajo llevado a cabo por el alumno* y de aquella que provenga de la *actitud y participación* del alumno en el aula.

2. El trabajo del alumno será el 90% de la calificación, que se distribuirá de la siguiente manera:

a) 45% *la parte subjetiva*: Las *ideas* aportadas. La *estructura lógica y argumentativa* de las ideas. La *claridad y coherencia* de la argumentación. El *enfoque original y personal* de las ideas. La *riqueza del lenguaje*, expresada en la redacción y vocabulario.

b) 45% *la parte objetiva*: *Utilización correcta de las ideas y teorías* de los autores y corrientes estudiados en la asignatura. *Explicación clara y coherente* de sus posiciones con respecto al tema o cuestión sobre el que trata el ejercicio.

3. La actitud positiva y de participación activa desarrollada de forma individual en cada sesión, como en los grupos de trabajo y otras actividades de expresión oral planteadas por el profesor, será valorada hasta el 10 % de la nota.

4. El alumno que no presente sus trabajos y tareas requeridos hasta ese momento será puntuado negativamente en la evaluación correspondiente.

5. La nota final que aparecerá en el expediente, se obtendrá después de llevar a cabo una valoración global y ponderada de los nueve meses de curso. *Dicha valoración tendrá como punto de partida la media aritmética de las tres evaluaciones*. Es decir, valoración de *todas las notas obtenidas por el alumno a lo largo del curso*.

6. Criterios de Recuperación: Los alumnos con una evaluación negativa podrán recuperarla en la siguiente evaluación de esta manera:

a) *Presentando los trabajos y tareas correspondientes a la evaluación suspendida* en la fecha consensuada con el profesor.

b) *Demostrando* una actitud positiva y una participación activa en el aula.

7. Al final del curso en junio, o bien en septiembre, el alumno tendrá una nueva oportunidad de recuperar la materia a través de la entrega de su trabajo.

Distribución temporal de los contenidos. Contenidos mínimos

1. Los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso son los siguientes:

- Tema I. El nacimiento de una Comunidad
- Tema II. Todos somos seres humanos
- Tema III. Los Derechos Humanos
- Tema IV. La lucha por la Felicidad

2. Los contenidos mínimos son:

Tema I El nacimiento de una Comunidad

La necesidad de reglas en el origen de toda sociedad. La justicia como fundamento de toda norma social. El respeto a la dignidad humana. Las sociedades democráticas como sociedades plurales y abiertas.

Tema II: Todos somos seres humanos

La marginación y la discriminación. El racismo. La xenofobia. Los derechos de las mujeres y su situación en el mundo actual. El cuidado de los vulnerables: Niños, discapacitados, ancianos. Tipos de esclavitud actual.

Tema III. Los Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Desarrollo histórico y principios éticos en los que se fundamenta. Los Tribunales Internacionales de Justicia. La lucha por la igualdad de derechos. La libertad individual en los Derechos Humanos.

Tema IV. La lucha por la Felicidad

Los valores éticos del buen ciudadano: Conciencia cívica, tolerancia, responsabilidad, justicia, solidaridad. Conflictos en el mundo actual: terrorismo, fanatismo religioso, pobreza y exclusión social. El voluntariado. Las ONGs. El valor de la educación.

3. Asimismo son contenidos mínimos los textos trabajados a lo largo del curso.

4. La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:

- 1ª evaluación: Temas 1.
- 2ª evaluación: Temas 2.
- 3ª evaluación: Temas 3 y 4.

Esta temporalización puede verse modificada en función de las características de los grupos y de las necesidades pedagógicas de los mismos.

Evaluación inicial e instrumentos de valoración de la misma

Desde las primeras clases, el profesor utiliza una amplia variedad de estrategias pedagógicas que le permiten ponderar la evolución intelectual de las capacidades de los alumnos, las habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de sus años de escolarización, así como los conocimientos aprendidos, bien de la materia que el profesor imparte, bien procedentes de otras asignaturas o del mundo cultural que se desenvuelve a su alrededor.

Algunos de estos instrumentos de valoración son, por ejemplo:

. **Las preguntas y respuestas profesor-alumno**, mediante las cuales este demuestra su madurez intelectual a la hora de comprender, pensar, analizar y contextualizar las ideas y teorías que se desarrollan en el aula.

. **El tratamiento de textos y lecturas**, donde el alumno tiene que demostrar su nivel de comprensión de conceptos e ideas, así como su destreza a la hora de extraer la idea o ideas principales del texto, o llevar a cabo una síntesis de su contenido.

. **Las redacciones y exposiciones**, donde el alumno muestra su dominio de la expresión oral y escrita, así como de la claridad y coherencia de sus argumentaciones.

. **La discusión y el debate**, donde el alumno enseña su capacidad de cuestionar, de forma crítica y personal, ideas y opiniones ajenas.

. **Tareas y ejercicios escritos**, en los que el alumno tiene que indagar, investigar, crear y buscar soluciones.

A través de todos estos instrumentos de valoración, el alumno expone, desde el primer día, cuáles son sus recursos, tanto cognitivos como culturales, que ha ido adquiriendo y madurando a lo largo de su aprendizaje académico.

Principios y concreciones metodológicas

El objetivo primordial en las clases de Educación para la Ciudadanía no es la simple adquisición de ideas y conocimientos, sino también el convertir el aula en un **laboratorio intelectual** en el que el **alumno practique la reflexión, la argumentación y la crítica**. Para ello, este Departamento cuenta con los siguientes métodos y recursos:

1. El método por excelencia en la enseñanza en Educación para la Ciudadanía es el método socrático o método del diálogo. A través de esta práctica de preguntas y respuestas, el profesor busca, no sólo explicar, sino además provocar, estimular, esas mentes todavía en proceso de maduración que se ven obligadas ahora a examinar, pensar y cuestionar cada una de las ideas que forman parte de este curso de Filosofía moral.

No obstante, **únicamente si el alumno se involucra como elemento vivo y activo en este aprendizaje** podrá aprovechar y rendir con la máxima satisfacción en esta materia. Por cuanto ese alumno, cuando salga de clase, lo hará con una mente que ha dado un paso más en su desarrollo personal, racional y autónomo.

Sin embargo, difícilmente puede el profesor ayudar en la adquisición y comprensión de las ideas, así como en la práctica de su reflexión y discusión si el alumno/a se acomoda en una actitud indiferente y pasiva.

2. El alumno debe tomar apuntes, para fomentar la atención y una mente activa, de cuanto se está trabajando en el aula, evitando así desconectar y caer en esa actitud abúlica tan perjudicial para él. No se trata de solo coger el bolígrafo para apuntar los titulares que aparecen en las diapositivas de Power Point, sino para **anotarlas explicaciones** que aquellos titulares han desencadenado. Del mismo modo, será muy valioso que el alumno en sus apuntes **recoja preguntas y respuestas profesor-alumno** que surgen en el aula y que le ayudarán, luego en casa, a entender y asimilar las ideas.

3.El alumno dispone de unosapuntes del profesor, publicados en la plataforma Ara Moodle, de los diferentes autores y temas a estudiar (señalados más arriba en el apartado *Contenidos*). Dichos apuntes contendrán el esquema lógico y desarrollo pormenorizado de cada tema, así como los textos más significativos de sus pensadores.

A través de ese trabajo *socrático*, interactivo profesor-alumno, cada día en el aula se van trabajando los contenidos del tema posibilitando, de esta manera, que la comprensión y paulatina asimilación de las ideas sea lo más fácil e interesante posible para el alumno.

4.El trabajo de los temas se desarrolla utilizandopresentaciones de Power Point. Estas presentaciones contienen imágenes, esquemas de ideas principales, mapas conceptuales, textos, clips de video de documentales y de películas, etc.

5.El alumno también tiene acceso al blog de filosofía del profesor, llamado *la moneda de Schopenhauer*, que deberá visitar para llevar a cabo aquellas tareas y actividades que el profesor establezca como complemento del trabajo en el aula.

6.Como recurso fuera del aula, el alumno sabe que puede contar con la *atención individualizada* por parte del profesor en los dos recreos diarios. Recurso este muy utilizado cuando el alumno, debido a circunstancias familiares o de enfermedad, no ha podido asistir a clase. O también cuando la timidez o circunstancias personales del alumno le impiden preguntar en el aula.

Medidas de atención a la diversidad

A partir de los *informes del Departamento de Orientación*, así como de las *conclusiones de la evaluación inicial* llevadas a cabo por la *junta de evaluación*, el departamento diseñará las adaptaciones pertinentes, de tal modo que los alumnos con singularidad especial no vean mermado su aprovechamiento en el proceso de aprendizaje.

De acuerdo con el trabajo que este departamento ha realizado con alumnos que presentaban características especiales en *Secundaria* como síndrome de Asperger, problemas neuromotores y discapacidad auditiva, se pueden señalar las medidas concretas que entonces se adoptaron y que, dado los resultados positivos, siguen siendo hábiles para continuarlas en los mismos casos:

Las medidas son (siempre dependiendo de la necesidad de cada alumno) las siguientes: *Adaptación de los contenidos, ejercicios y actividades* que forman parte delestudio y trabajo personal del alumno. *Atención personalizada online*utilizando el ordenador como herramienta de contacto individual. *Adaptación de los tiempos necesarios* para la realización de ejercicios, actividades, exposiciones, etc.

Sin embargo, en cada clase subyacen otro tipo de necesidades más sutiles pero no menos limitadoras para quienes las sufren. El desarrollo intelectual no se lleva a cabo de la misma forma en cada mente, y si bien hay alumnos que el trabajo en el aula y en casa les supone un satisfactorio punto de partida, para otros representa un punto muerto que solo causa desánimo y frustración. Algunos de ellos pueden recibir ayuda externa

bien en casa, bien en academias o con profesores particulares. Otros, no cuentan con esas posibilidades por razones socioeconómicas.

Es, entonces, cuando una *atención diferente a la diversidad fuera del aula* puede realizarse en el Centro. Los recreos ofrecen una oportunidad inmejorable para posibilitar encuentros personalizados (o de un pequeño número) con los alumnos que lo requieran. La presión del grupo ha quedado atrás, y el ambiente es más distendido para que ellos presenten las dificultades que están teniendo en su aprendizaje. Es, en ese momento, cuando el uso de estrategias singularizadas puede servir de herramienta realista y eficaz para ayudar a cada uno de ellos.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Competencia social y ciudadana, que se practica cuando el alumno tiene que dialogar y defender sus ideas en el aula, aprendiendo a hacerlo de una manera tolerante y respetuosa con aquellas posiciones diferentes a la suya. Esta materia propicia la adquisición de habilidades personales y sociales para convivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática, es decir, para participar socialmente y tomar decisiones que impliquen elegir entre varias opciones.

Competencia para aprender a aprender, que se desarrolla al permitir al alumno tomar conciencia de sus propias capacidades y habilidades sociales, de la importancia de la reflexión personal, de aprender con las diversas experiencias, positivas y negativas, de la importancia del trabajo en equipo y de la toma de contacto con opiniones ajenas y distintas a las suyas, así como del análisis de esas informaciones y opiniones a las que accede.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que se manifiesta en la planificación, la toma de decisiones, la participación y la asunción de responsabilidades, en suma, la construcción de un pensamiento propio. El alumno debe habituarse a analizar situaciones problemáticas que impliquen tomar postura y proponer soluciones, lo mismo que le ocurrirá en múltiples momentos a lo largo de su vida.

Competencia en comunicación lingüística, que se desarrolla a través de dos vías: Una, en la utilización del lenguaje para comunicar sentimientos, ideas y opiniones. La otra, en el uso del debate, el cual implica escuchar, exponer y argumentar. En ambos casos, con el lenguaje escrito u oral, el alumno desarrolla sus habilidades lingüísticas, tanto en la expresión oral de sus opiniones, como en la lectura de los diversos documentos de trabajo y la realización escrita de las actividades que configuran su cuaderno de la asignatura.

Competencia en el tratamiento de la información digital, que se practica cuando el alumno accede a la información que necesita, tanto para la realización personal de su trabajo diario, como para su trabajo colectivo en el aula, participando bien en las actividades de grupo, bien en los debates generales vinculados con los contenidos de la materia.

Estrategias de animación a la lectura y al desarrollo de la exposición y comprensión oral y escrita

La materia de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos constantemente tiene que hacer uso de un gran elenco de textos que ayuden al alumno a la comprensión, asimilación y discusión de las ideas y teorías que son impartidas a lo largo del curso. El alumno, por consiguiente lee, reflexiona y expone, bien de *manera oral o escrita*, acerca de numerosos textos que el pensamiento ha ido produciendo a lo largo del tiempo. Además, y en perfecta consonancia con esta didáctica:

1. Se propondrá al alumno, con carácter voluntario (dada que la materia solo se imparte una hora a la semana y son muchos los contenidos que hay que trabajar), la *lectura y posterior exposición en clase* de una obra a lo largo del curso.

2. Las lecturas serán de **carácter político y social** seleccionadas en virtud de su relevancia acorde a los contenidos estudiados en el curso, así como teniendo en cuenta aquellas más adecuadas para el nivel de un 3º de ESO.

3. El trabajo de lectura y exposición será valorado dentro del marco de trabajo individual llevado a cabo por el alumno, y que ha sido concretado más arriba en el apartado *procedimientos e instrumentos de evaluación*.

Las obras literarias que se propondrán al alumno serán las siguientes:

.La rebelión en la granja de G. Orwell

.El señor de las moscas de W. Golding

Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores

La materia de Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos comienza a impartirse en el instituto a alumnos de 3º de ESO. Por consiguiente no podemos encontrar un alumno en 3º con la asignatura no superada de cursos anteriores.

En cuanto a los alumnos que pasen a 4º ESO con la materia suspendida, el Departamento establecerá para su recuperación un calendario de entrega de trabajos y actividades, que se ajustarán en todo momento a los **mínimos curriculares**. En el caso de que no fueran entregados dichos materiales en los plazos requeridos, el alumno deberá realizar los exámenes que correspondan a los contenidos no superados.

En todo momento, a lo largo del curso, el alumno podrá requerir de la ayuda del profesor para la realización de su trabajo con buen aprovechamiento y éxito.

Tratamiento de los elementos transversales

En la materia de Educación para la Ciudadanía la conexión entre temas y cuestiones es inevitable, por ser esencialmente necesaria. No hay ámbito o elemento

social y cultural sobre el que no tenga interés la mente humana, y por consiguiente, que no se haya tratado por la Filosofía política a lo largo de la historia del pensamiento occidental.

Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento

Dentro del calendario de actividades en la materia de Educación para la Ciudadanía, se han organizado varios *ciclos de charlas sobre la UE* organizadas desde la Dirección General Relaciones Institucionales adscrita al Departamento del Gobierno de Aragón. Su objetivo es acercar a los jóvenes a las Instituciones Europeas, informando acerca de las políticas y los programas y acciones de la Unión Europea, así como sus principales consecuencias en nuestra vida cotidiana.

El título de la actividad es *Las Instituciones de la Unión Europea*.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas

En las actas mensuales del Departamento se irán recogiendo cuantas revisiones y análisis necesarios se vayan realizando sobre la evolución diaria de las programaciones. Aquellos aspectos de las mismas sobre los que se considere oportuno o necesario una modificación, se procederá a ejecutarla y a observar las consecuencias de su aplicación. Todo cambio, que siempre tendrá como finalidad la mejora en el ejercicio docente, se producirá una vez que se conozcan las condiciones y circunstancias reales de los grupos, y quedará seguidamente registrado en el acta correspondiente del Departamento.

Todas las modificaciones que se lleven a cabo durante el curso, y que se hayan valorado positivamente en su aplicación, quedarán recogidas en la Programación Didáctica para el siguiente curso, si así lo considera necesario el Departamento tras una reflexión global al término del año académico.

VIII Valores Éticos en 3º de ESO

Criterios de evaluación: su concreción

El alumno tiene que conocer, saber explicar y utilizar correctamente los conceptos e ideas que aparecen en los siguientes temas:

Tema 1. La dignidad de la persona.

La virtud en la antigua Grecia: Sócrates *versus* sofistas. Las virtudes éticas en Aristóteles. La relación aristotélica entre actos, hábitos y carácter en la consecución de la virtud. El concepto de persona como sujeto racional y libre en Kant. Heteronomía y autonomía moral. La dignidad de la persona como fin en sí misma.

Tema 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

El respeto a la persona como fundamento de las relaciones interpersonales. El respeto a lo diferente: La diversidad cultural. La discriminación como alienación del otro. Diferentes formas de discriminación. El valor de la libertad y su derecho inalienable. La libertad y la responsabilidad.

Tema 3. La reflexión ética.

La dimensión moral del ser humano. Por qué el hombre posee una conciencia moral. La reflexión ética como guía racional del ser humano en su realización y en la convivencia con los demás. La búsqueda de la felicidad. Análisis aristotélico de la felicidad. El Relativismo y objetivismo moral. La ética utilitarista y la ética categórica.

Tema 4. La justicia y la política.

La justicia como aspiración humana. Los conceptos de ética, política y justicia en Aristóteles. Relación entre justicia y virtud en Aristóteles. El velo de la ignorancia en Rawls como posición original de la justicia. La participación ciudadana en democracia como un deber moral y civil. Riesgos en los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de la mayoría y desinterés por los asuntos políticos.

Tema 5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana. Evolución histórica de su conquista. La dignidad de la persona como fundamento de los Derechos Humanos. Los Derechos Humanos contra las actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. Los movimientos comprometidos en la defensa de los Derechos Humanos.

Tema 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Los principales problemas bioéticos. Los Derechos Humanos como base de valores bioéticos. Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc. La idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. En cada evaluación el alumno será valorado por el trabajo que realice, tanto dentro del aula como fuera de ella.

2. El trabajo del alumno desarrollado en clase, que será evaluado diariamente para la calificación global de la evaluación es el siguiente:

a) **La calidad de los apuntes que obligatoriamente** debe tomar el alumno durante cada sesión, que determinará el nivel de atención de este en clase.

b) **El grado de participación** en el tratamiento de los temas (preguntando, aportando información, experiencias propias...), que mostrará el interés del alumno.

c) **La calidad en la resolución de las preguntas** planteadas por el profesor durante la explicación, que indicará si hay estudio diario por parte del alumno.

3. Los trabajos o tareas que el alumno deberá preparar fuera del aula, que serán evaluados para la calificación de la evaluación, serán de variada naturaleza como:

.Resolución de preguntas relacionadas con los temas estudiados.

.Comentar pequeños textos significativos.

.Llevar a cabo pequeños trabajos a partir de vídeos del blog o películas.

.Buscar información sobre cuestiones relacionadas con el trabajo en el aula.

.Exposiciones acerca de la tarea investigada.

.Lectura y exposición de una obra literaria (voluntario).

Todas estas tareas serán corregidas y evaluadas tanto en el aula en una puesta en común, como individualmente.

4. Para la elaboración de cualquier ejercicio escrito se valorará:

a) **Parte subjetiva:** Las *ideas* aportadas. La *estructura lógica y argumentativa* de las ideas. La *claridad y coherencia* de la argumentación. El *enfoque original y personal* de las ideas. La *riqueza del lenguaje*, expresada en la redacción y vocabulario.

b) **Parte objetiva:** *Utilización correcta de las ideas y teorías* de los autores y corrientes estudiados en la asignatura. *Explicación clara y coherente* de sus posiciones con respecto al tema o cuestión sobre el que trata el ejercicio.

5. En cada evaluación puede haber un examen escrito, que evaluará el grado de consecución de los conocimientos y habilidades trabajados en ese período.

6. Por los errores ortográficos, presentación inadecuada (falta de márgenes, tachones, sin párrafos, escritura caótica...), o **redacción defectuosa** (falta de orden, falta de claridad y coherencia en el desarrollo de las ideas...) podrá bajarse la calificación hasta 1 punto, aun cuando ello supusiera suspender la evaluación. *Dicho punto le será devuelto en la siguiente evaluación* si el alumno demuestra que ha corregido la causa que motivó su penalización.

7. Los cursos de Secundaria son obligatorios. Una vez que el alumno se ha matriculado es su deber asistir a todas las clases. Ahora bien, su asistencia *únicamente*

será valorada positivamente en el caso de que esta sea activa y comprometida con el trabajo desarrollado en el aula.

8. En aquellos casos en los que el alumno sistemáticamente falte a clase sin ninguna justificación (15% de faltas por evaluación), el Departamento considerará anulado su derecho a la presentación de sus trabajos y tareas en las fechas previamente acordadas (y examen si lo hubiera) de la evaluación correspondiente, dejándole al alumno solo el derecho a presentarlos en las posteriores evaluaciones. No obstante, si el alumno persiste en sus ausencias sin justificar a lo largo del curso, tendrá *derecho a entregar su trabajo en junio y en septiembre*, así como a presentarse a un examen de recuperación (si lo hubiera). En esta situación, el alumno podría recibir una convocatoria de examen en *junio* en una *fecha diferente* a la de sus compañeros.

Crterios de calificación

1. Durante el curso de Valores Éticos, la nota de cada evaluación se obtendrá a partir de dos puntuaciones: Aquella que se recoja del *trabajo llevado a cabo por el alumno* de aquella que provenga de la *actitud y participación* del alumno en el aula.

2. El trabajo del alumno será el 90% de la calificación, que se distribuirá de la siguiente manera:

a) 45% *la parte subjetiva*: Las *ideas* aportadas. La *estructura lógica y argumentativa* de las ideas. La *claridad y coherencia* de la argumentación. El *enfoque original y personal* de las ideas. La *riqueza del lenguaje*, expresada en la redacción y vocabulario.

b) 45% *la parte objetiva*: *Utilización correcta de las ideas y teorías* de los autores y corrientes estudiados en la asignatura. *Explicación clara y coherente* de sus posiciones con respecto al tema o cuestión sobre el que trata el ejercicio.

3. La actitud positiva y de participación activa desarrollada de forma individual en cada sesión, como en los grupos de trabajo y otras actividades de expresión oral planteadas por el profesor, será valorada hasta el 10 % de la nota.

4. El alumno que no presente sus trabajos y tareas requeridos hasta ese momento será puntuado negativamente en la evaluación correspondiente.

5. La nota final que aparecerá en el expediente, se obtendrá después de llevar a cabo una valoración global y ponderada de los nueve meses de curso. *Dicha valoración tendrá como punto de partida la media aritmética de las tres evaluaciones*. Es decir, valoración de *todas las notas obtenidas por el alumno a lo largo del curso*.

6. Criterios de Recuperación: Los alumnos con una evaluación negativa podrán recuperarla en la siguiente evaluación de esta manera:

a) *Presentando los trabajos y tareas correspondientes a la evaluación suspendida* en la fecha consensuada con el profesor.

b) *Demostrando una actitud positiva y una participación activa* en el aula.

7. Al final del curso en junio, o bien en septiembre, el alumno tendrá una nueva oportunidad de recuperar la materia a través de la entrega de su trabajo.

Distribución temporal de los contenidos. Contenidos mínimos

1. Los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso son los siguientes:

1. Los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso son los siguientes:

Tema 1. La dignidad de la persona.

Tema 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Tema 3. La reflexión ética.

Tema 4. La justicia y la política

Tema 5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos

Tema 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

2. Los contenidos mínimos son:

Tema 1. La dignidad de la persona.

La relación aristotélica entre actos, hábitos y carácter en la consecución de la virtud. Persona y dignidad en Kant. Heteronomía y autonomía moral.

Tema 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

El respeto a la persona. La discriminación como alienación del otro. Diferentes formas de discriminación. La libertad y la responsabilidad.

Tema 3. La reflexión ética.

Por qué el hombre es un ser moral. Análisis aristotélico de la felicidad. El Relativismo y objetivismo moral. La ética utilitarista y la ética categórica.

Tema 4. La justicia y la política.

La justicia como aspiración humana. La participación ciudadana en democracia como un deber moral y civil. Riesgos de la democracia: demagogia, dictadura de la mayoría e indiferencia ciudadana.

Tema 5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La dignidad de la persona como fundamento de los Derechos Humanos. Los Derechos Humanos contra la intolerancia, injusticia y exclusión. Movimientos comprometidos en la defensa de los Derechos Humanos.

Tema 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Los Derechos Humanos como base de valores bioéticos. Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc.

3. Asimismo son contenidos mínimos los textos trabajados a lo largo del curso.

4. La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:

1ª evaluación: Temas 1 y 2.

2ª evaluación: Temas 3 y 4.

3ª evaluación: Temas 5 y 6.

Esta temporalización puede verse modificada en función de las características de los grupos y de las necesidades pedagógicas de los mismos.

Evaluación inicial e instrumentos de valoración de la misma

Desde las primeras clases, el profesor utiliza una amplia variedad de estrategias pedagógicas que le permiten ponderar la evolución intelectual de las capacidades de los alumnos, las habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de sus años de escolarización, así como los conocimientos aprendidos, bien de la materia que el profesor imparte, bien procedentes de otras asignaturas o del mundo cultural que se desenvuelve a su alrededor.

Algunos de estos instrumentos de valoración son, por ejemplo:

. *Las preguntas y respuestas profesor-alumno*, mediante las cuales este demuestra su madurez intelectual a la hora de comprender, pensar, analizar y contextualizar las ideas y teorías que se desarrollan en el aula.

. *El tratamiento de textos y lecturas*, donde el alumno tiene que demostrar su nivel de comprensión de conceptos e ideas, así como su destreza a la hora de extraer la idea o ideas principales del texto, o llevar a cabo una síntesis de su contenido.

. *Las redacciones y exposiciones*, donde el alumno muestra su dominio de la expresión oral y escrita, así como de la claridad y coherencia de sus argumentaciones.

. *La discusión y el debate*, donde el alumno enseña su capacidad de cuestionar, de forma crítica y personal, ideas y opiniones ajenas.

. *Tareas y ejercicios escritos*, en los que el alumno tiene que indagar, investigar, crear y buscar soluciones.

A través de todos estos instrumentos de valoración, el alumno expone, desde el primer día, cuáles son sus recursos, tanto cognitivos como culturales, que ha ido adquiriendo y madurando a lo largo de su aprendizaje académico.

Principios y concreciones metodológicas

El objetivo primordial en las clases de Valores Éticos no es la simple adquisición de ideas y conocimientos, sino también el convertir el aula en un *laboratorio intelectual* en el que el *alumno practique la reflexión, la argumentación y la crítica*. Para ello, este Departamento cuenta con los siguientes métodos y recursos:

1. El método por excelencia en la enseñanza de Valores Éticos es el método socrático método del diálogo. A través de esta práctica de preguntas y respuestas, el profesor busca, no sólo explicar, sino además provocar, estimular, esas mentes todavía en proceso de maduración que se ven obligadas ahora a examinar, pensar y cuestionar cada una de las ideas que forman parte de este curso de Filosofía moral.

No obstante, *únicamente si el alumno se involucra como elemento vivo y activo en este aprendizaje* podrá aprovechar y rendir con la máxima satisfacción en esta materia. Por cuanto ese alumno, cuando salga de clase, lo hará con una mente que ha dado un paso más en su desarrollo personal, racional y autónomo.

Sin embargo, difícilmente puede el profesor ayudar en la adquisición y comprensión de las ideas, así como en la práctica de su reflexión y discusión si el alumno/a se acomoda en una actitud indiferente y pasiva.

2. El alumno debe tomar apuntes, para fomentar la atención y una mente activa, de cuanto se está trabajando en el aula, evitando así desconectar y caer en esa actitud abúlica tan perjudicial para él. No se trata de solo coger el bolígrafo para apuntar los titulares que aparecen en las diapositivas de Power Point, sino para **anotarlas explicaciones** que aquellos titulares han desencadenado. Del mismo modo, será muy valioso que el alumno en sus apuntes **recojalas preguntas y respuestas profesor-alumno** que surgen en el aula y que le ayudarán, luego en casa, a entender y asimilar las ideas.

3. El alumno dispone de unos apuntes del profesor, publicados en la plataforma Ara Moodle, de los diferentes autores y temas a estudiar (señalados más arriba en el apartado *Contenidos*). Dichos apuntes contendrán el esquema lógico y desarrollo pormenorizado de cada tema, así como los textos más significativos de sus pensadores.

A través de ese trabajo *socrático*, interactivo profesor-alumno, cada día en el aula se van trabajando los contenidos del tema posibilitando, de esta manera, que la comprensión y paulatina asimilación de las ideas sea lo más fácil e interesante posible para el alumno.

4. El trabajo de los temas se desarrolla utilizando presentaciones de Power Point. Estas presentaciones contienen imágenes, esquemas de ideas principales, mapas conceptuales, textos, clips de video de documentales y de películas, etc.

5. El alumno también tiene acceso al blog de filosofía del profesor, llamado *la moneda de Schopenhauer*, que deberá visitar para llevar a cabo aquellas tareas y actividades que el profesor establezca como complemento del trabajo en el aula.

6. Como recurso fuera del aula, el alumno sabe que puede contar con la **atención individualizada** por parte del profesor en los dos recreos diarios. Recurso este muy utilizado cuando el alumno, debido a circunstancias familiares o de enfermedad, no ha podido asistir a clase. O también cuando la timidez o circunstancias personales del alumno le impiden preguntar en el aula.

Medidas de atención a la diversidad

A partir de los *informes del Departamento de Orientación*, así como de las *conclusiones de la evaluación inicial* llevadas a cabo por la *junta de evaluación*, el departamento diseñará las adaptaciones pertinentes, de tal modo que los alumnos con singularidad especial no vean mermado su aprovechamiento en el proceso de aprendizaje.

De acuerdo con el trabajo que este departamento ha realizado con alumnos que presentaban características especiales en *Secundaria* como síndrome de Asperger, problemas neuromotores y discapacidad auditiva, se pueden señalar las medidas concretas que entonces se adoptaron y que, dado los resultados positivos, siguen siendo hábiles para continuarlas en los mismos casos:

Las medidas son (siempre dependiendo de la necesidad de cada alumno) las siguientes: **Adaptación de los contenidos, ejercicios y actividades** que forman parte del estudio y trabajo personal del alumno. **Atención personalizada online** utilizando el ordenador como herramienta de contacto individual. **Adaptación de los tiempos necesarios** para la realización de ejercicios, actividades, exposiciones, etc.

Sin embargo, en cada clase subyacen otro tipo de necesidades más sutiles pero no menos limitadoras para quienes las sufren. El desarrollo intelectual no se lleva a cabo de la misma forma en cada mente, y si bien hay alumnos que el trabajo en el aula y en casa les supone un satisfactorio punto de partida, para otros representa un punto muerto que solo causa desánimo y frustración. Algunos de ellos pueden recibir ayuda externa bien en casa, bien en academias o con profesores particulares. Otros, no cuentan con esas posibilidades por razones socioeconómicas.

Es, entonces, cuando una **atención diferente a la diversidad fuera del aula** puede realizarse en el Centro. Los recreos ofrecen una oportunidad inmejorable para posibilitar encuentros personalizados (o de un pequeño número) con los alumnos que lo requieran. La presión del grupo ha quedado atrás, y el ambiente es más distendido para que ellos presenten las dificultades que están teniendo en su aprendizaje. Es, en ese momento, cuando el uso de estrategias singularizadas puede servir de herramienta realista y eficaz para ayudar a cada uno de ellos.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Competencia social y ciudadana, que se practica cuando el alumno tiene que dialogar y defender sus ideas en el aula, aprendiendo a hacerlo de una manera tolerante y respetuosa con aquellas posiciones diferentes a la suya. Esta materia propicia la adquisición de habilidades personales y sociales para convivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática, es decir, para participar socialmente y tomar decisiones que impliquen elegir entre varias opciones.

Competencia para aprender a aprender, que se desarrolla al permitir al alumno tomar conciencia de sus propias capacidades y habilidades sociales, de la importancia de la reflexión personal, de aprender con las diversas experiencias, positivas y negativas, de la importancia del trabajo en equipo y de la toma de contacto con opiniones ajenas y distintas a las suyas, así como del análisis de esas informaciones y opiniones a las que accede.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que se manifiesta en la planificación, la toma de decisiones, la participación y la asunción de responsabilidades, en suma, la construcción de un pensamiento propio. El alumno debe habituarse a analizar situaciones problemáticas que impliquen tomar postura y proponer soluciones, lo mismo que le ocurrirá en múltiples momentos a lo largo de su vida.

Competencia en comunicación lingüística, que se desarrolla a través de dos vías: Una, en la utilización del lenguaje para comunicar sentimientos, ideas y opiniones. La otra, en el uso del debate, el cual implica escuchar, exponer y argumentar. En ambos casos el alumno desarrolla sus habilidades lingüísticas, tanto en la expresión oral de sus

opiniones, como en la lectura de los diversos documentos de trabajo, como en la realización escrita de las actividades que configurarán su cuaderno de la asignatura.

Competencia en el tratamiento de la información digital, que se practica cuando el alumno accede a la información que necesita, tanto para la realización personal de su trabajo diario, como para su trabajo colectivo en el aula, participando bien en las actividades de grupo, bien en los debates generales vinculados con los contenidos de la materia.

Estrategias de animación a la lectura y al desarrollo de la exposición y comprensión oral y escrita

La materia de Valores Éticos constantemente tiene que hacer uso de un gran elenco de textos que ayuden al alumno a la comprensión, asimilación y discusión de las ideas y teorías que son impartidas a lo largo del curso. El alumno, por consiguiente lee, reflexiona y expone, bien de *manera oral o escrita*, acerca de numerosos textos que el pensamiento ha ido produciendo a lo largo del tiempo. Además, y en perfecta consonancia con esta didáctica:

1. Se propondrá al alumno, con carácter voluntario (dada que la materia solo se imparte una hora a la semana y son muchos los contenidos que hay que trabajar), **la lectura y posterior exposición en clase** de una obra a lo largo del curso.

2. Las lecturas serán seleccionadas en virtud de su relevancia acorde a los contenidos estudiados en el curso, así como teniendo en cuenta aquellas más adecuadas para el nivel de un 3º de ESO.

3. El trabajo de lectura y exposición será valorado dentro del marco de trabajo individual llevado a cabo por el alumno, y que ha sido concretado más arriba en el apartado *procedimientos e instrumentos de evaluación*.

Las obras literarias que se propondrán al alumno serán las siguientes:

.El pan de la guerra de Deborah Ellis

.El viaje de Parvana de Deborah Ellis

Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores

Los alumnos con la materia de **Valores Éticos de 2º ESO** no superada podrán recuperar la asignatura aprobando la 1ª y/o 2ª evaluación del presente curso de Valores. El sistema de recuperación se ajustará en todo momento a los **mínimos curriculares** establecidos más arriba.

En todo momento, a lo largo del curso, el alumno podrá requerir de la ayuda del profesor para la realización de su trabajo con buen aprovechamiento y éxito.

Tratamiento de los elementos transversales

En la materia de Valores Éticos la conexión entre temas y cuestiones es inevitable, por ser esencialmente necesaria. No hay ámbito o elemento social y cultural sobre el que no tenga interés la mente humana, y por consiguiente, que no se haya tratado por la Filosofía moral a lo largo de la historia del pensamiento occidental.

Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento

El departamento de Filosofía está abierto a la realización de actividades complementarias y extraescolares que sean ofertadas a lo largo del curso por parte de los organismos e instituciones educadoras. Dichas actividades deberán tener una estrecha relación con el trabajo que se esté llevando a cabo en el aula, así como deberán tener en cuenta la disponibilidad e interés por parte del alumno. Igualmente el departamento de Filosofía se pone a disposición de los restantes departamentos del Centro para colaborar en aquellas actividades que requieran de su ayuda y participación.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas

En las actas mensuales del departamento se irán recogiendo cuantas revisiones y análisis necesarios se vayan realizando sobre el desarrollo diario de las programaciones. Aquellos aspectos de las mismas sobre los que se considere oportuno o necesario una modificación en su aplicación, se procederá a ejecutarla seguidamente. Todo cambio, que siempre tendrá como finalidad la mejora en la práctica docente, una vez que se conocen las condiciones y circunstancias reales de los grupos, quedará en su momento registrado en el acta correspondiente del departamento.

Todas las modificaciones que se lleven a cabo durante el curso quedarán recogidas en la programación del siguiente, si así lo considera necesario una reflexión global al término del año académico.

XI Valores Éticos en 2º de ESO

Criterios de evaluación: su concreción

El alumno tiene que conocer, saber explicar y utilizar correctamente los conceptos e ideas que aparecen en los siguientes temas:

Tema 1. La dignidad de la persona.

La crisis de la adolescencia: De la dependencia psicológica y emocional a la búsqueda de la autonomía individual. La influencia del grupo sobre el individuo: aspectos positivos y negativos. Cómo forjarse un buen carácter. Actos, hábitos y carácter: El círculo de la virtud. Qué son las virtudes. La inteligencia emocional y sus cinco habilidades. La importancia del autoconocimiento.

Tema 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Naturaleza social del ser humano y dialéctica individuo-sociedad. Importancia de una vida social regida por los valores éticos. El respeto a la dignidad humana. El derecho a ser diferente. Tres estilos de conducta: pasiva, agresiva y asertiva. Las habilidades sociales. La importancia de saber escuchar.

Tema 3. La reflexión ética.

La razón y la libertad como constitutivos esenciales de la conciencia moral. Diferencias entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano. Relación entre libertad y responsabilidad. La ley y la moral. Normas morales y normas legales. El desarrollo de la conciencia moral según Piaget y Kohlberg. El relativismo y el objetivismo moral. La ética de la felicidad en Aristóteles.

Tema 4. La justicia y la política.

El concepto de Estado de Derecho. Relación entre los conceptos de democracia, ciudadano y soberanía. La división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático. La democracia y sus riesgos: La dictadura de la mayoría, la demagogia, el desinterés político. Derechos y libertades fundamentales en la Constitución.

Tema 5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La Declaración Universal de Derechos Humanos como una conquista de la humanidad: Sus dos clasificaciones. Origen de los derechos: la teoría iusnaturalista de Locke. Crítica al iusnaturalismo. Problemas abiertos en el mundo actual en torno a los derechos de la mujer y del niño. La labor de ONGs, otras instituciones y voluntariado que trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos.

Tema 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

La dimensión moral de la ciencia y técnica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos. El desafío de los dilemas morales. Los retos morales de la medicina y de la biotecnología. La sociedad tecnodependiente. El ciberacoso.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. En cada evaluación el alumno será valorado por el trabajo que realice, tanto dentro del aula como fuera de ella.

2. El trabajo del alumno desarrollado en clase, que será evaluado diariamente para la calificación global de la evaluación es el siguiente:

a) **La calidad de los apuntes que obligatoriamente** debe tomar el alumno durante cada sesión, que determinará el nivel de atención de este en clase.

b) **El grado de participación** en el tratamiento de los temas (preguntando, aportando información, experiencias propias...), que mostrará el interés del alumno.

c) **La calidad en la resolución de las preguntas** planteadas por el profesor durante la explicación, que indicará si hay estudio diario por parte del alumno.

3. Los trabajos o tareas que el alumno deberá preparar fuera del aula, que serán evaluados para la calificación de la evaluación, serán de variada naturaleza como:

.Resolución de preguntas relacionadas con los temas estudiados.

.Comentar pequeños textos significativos.

.Llevar a cabo pequeños trabajos a partir de vídeos del blog o películas.

.Buscar información sobre cuestiones relacionadas con el trabajo en el aula.

.Exposiciones acerca de la tarea investigada.

.Lectura y exposición de una obra literaria (voluntario).

Todas estas tareas serán corregidas y evaluadas tanto en el aula en una puesta en común, como individualmente.

4. Para la elaboración de cualquier ejercicio escrito se valorará:

a) **Parte subjetiva:** Las *ideas* aportadas. La *estructura lógica y argumentativa* de las ideas. La *claridad y coherencia* de la argumentación. El *enfoque original y personal* de las ideas. La *riqueza del lenguaje*, expresada en la redacción y vocabulario.

b) **Parte objetiva:** *Utilización correcta de las ideas y teorías* de los autores y corrientes estudiados en la asignatura. *Explicación clara y coherente* de sus posiciones con respecto al tema o cuestión sobre el que trata el ejercicio.

5. En cada evaluación puede haber un examen escrito, que evaluará el grado de consecución de los conocimientos y habilidades trabajados en ese período.

6. Por los errores ortográficos, presentación inadecuada (falta de márgenes, tachones, sin párrafos, escritura caótica...), o **redacción defectuosa** (falta de orden, falta de claridad y coherencia en el desarrollo de las ideas...) podrá bajarse la calificación hasta 1 punto, aun cuando ello supusiera suspender la evaluación. *Dicho punto le será devuelto en la siguiente evaluación* si el alumno demuestra que ha corregido la causa que motivó su penalización.

7. Los cursos de Secundaria son obligatorios. Una vez que el alumno se ha matriculado es su deber asistir a todas las clases. Ahora bien, su asistencia *únicamente*

será valorada positivamente en el caso de que esta sea activa y comprometida con el trabajo desarrollado en el aula.

8. En aquellos casos en los que el alumno sistemáticamente falte a clase sin ninguna justificación (15% de faltas por evaluación), el Departamento considerará anulado su derecho a la presentación de sus trabajos y tareas en las fechas previamente acordadas (y examen si lo hubiera) de la evaluación correspondiente, dejándole al alumno solo el derecho a presentarlos en las posteriores evaluaciones. No obstante, si el alumno persiste en sus ausencias sin justificar a lo largo del curso, tendrá *derecho a entregar su trabajo en junio y en septiembre*, así como a presentarse a un examen de recuperación (si lo hubiera). En esta situación, el alumno podría recibir una convocatoria de examen en *junio* en una *fecha diferente* a la de sus compañeros.

Criterios de calificación

1. Durante el curso de Valores Éticos, la nota de cada evaluación se obtendrá a partir de dos puntuaciones: Aquella que se recoja del *trabajo llevado a cabo por el alumno* de aquella que provenga de la *actitud y participación* del alumno en el aula.

2. El trabajo del alumno será el 90% de la calificación, que se distribuirá de la siguiente manera:

a) 45% *la parte subjetiva*: Las *ideas* aportadas. La *estructura lógica y argumentativa* de las ideas. La *claridad y coherencia* de la argumentación. El *enfoque original y personal* de las ideas. La *riqueza del lenguaje*, expresada en la redacción y vocabulario.

b) 45% *la parte objetiva*: *Utilización correcta de las ideas y teorías* de los autores y corrientes estudiados en la asignatura. *Explicación clara y coherente* de sus posiciones con respecto al tema o cuestión sobre el que trata el ejercicio.

3. La actitud positiva y de participación activa desarrollada de forma individual en cada sesión, como en los grupos de trabajo y otras actividades de expresión oral planteadas por el profesor, será valorada hasta el 10 % de la nota.

4. El alumno que no presente sus trabajos y tareas requeridos hasta ese momento será puntuado negativamente en la evaluación correspondiente.

5. La nota final que aparecerá en el expediente, se obtendrá después de llevar a cabo una valoración global y ponderada de los nueve meses de curso. *Dicha valoración tendrá como punto de partida la media aritmética de las tres evaluaciones*. Es decir, valoración de *todas las notas obtenidas por el alumno a lo largo del curso*.

6. Criterios de Recuperación: Los alumnos con una evaluación negativa podrán recuperarla en la siguiente evaluación de esta manera:

a) *Presentando los trabajos y tareas correspondientes a la evaluación suspendida* en la fecha consensuada con el profesor.

b) *Demostrando una actitud positiva y una participación activa* en el aula.

7. Al final del curso en junio, o bien en septiembre, el alumno tendrá una nueva oportunidad de recuperar la materia a través de la entrega de su trabajo.

Distribución temporal de los contenidos. Contenidos mínimos

1. Los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso son los siguientes:

Tema 1. La dignidad de la persona.

Tema 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Tema 3. La reflexión ética.

Tema 4. La justicia y la política

Tema 5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos

Tema 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

2. Los contenidos mínimos son:

Tema 1. La dignidad de la persona.

La influencia del grupo sobre el individuo: aspectos positivos y negativos. Actos, hábitos y carácter: El círculo de la virtud. Qué son las virtudes. La inteligencia emocional y sus cinco habilidades.

Tema 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Naturaleza social del ser humano. Importancia de una vida social regida por los valores éticos. El respeto a la dignidad humana. El derecho a ser diferente. Tres estilos de conducta: pasiva, agresiva y asertiva. Las habilidades sociales.

Tema 3. La reflexión ética.

La razón y la libertad como constitutivos esenciales de la conciencia moral. Diferencias entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano. Relación entre libertad y responsabilidad. La ley y la moral.

Tema 4. La justicia y la política.

El concepto de Estado de Derecho. La división de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial en el Estado democrático. La democracia y sus riesgos: La dictadura de la mayoría, la demagogia, el desinterés político. Derechos en la Constitución.

Tema 5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La Declaración Universal de Derechos Humanos como una conquista de la humanidad. Los derechos de la mujer y del niño. La labor de ONGs, otras instituciones y voluntariado que trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos.

Tema 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

La dimensión moral de la ciencia y técnica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos. La sociedad tecnodependiente. El ciberacoso.

3. Asimismo son contenidos mínimos los textos trabajados a lo largo del curso.

4. La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:

1ª evaluación: Temas 1 y 2.

2ª evaluación: Temas 3 y 4.

3ª evaluación: Temas 5 y 6.

Esta temporalización puede verse modificada en función de las características de los grupos y de las necesidades pedagógicas de los mismos.

Evaluación inicial e instrumentos de valoración de la misma

Desde las primeras clases, el profesor utiliza una amplia variedad de estrategias pedagógicas que le permiten ponderar la evolución intelectual de las capacidades de los alumnos, las habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de sus años de escolarización, así como los conocimientos aprendidos, bien de la materia que el profesor imparte, bien procedentes de otras asignaturas o del mundo cultural que se desenvuelve a su alrededor.

Algunos de estos instrumentos de valoración son, por ejemplo:

. **Las preguntas y respuestas profesor-alumno**, mediante las cuales este demuestra su madurez intelectual a la hora de comprender, pensar, analizar y contextualizar las ideas y teorías que se desarrollan en el aula.

. **El tratamiento detextos y lecturas**, donde el alumno tiene que demostrar su nivel de comprensión de conceptos e ideas, así como su destreza a la hora de extraer la idea o ideas principales del texto, o llevar a cabo una síntesis de su contenido.

. **Las redacciones y exposiciones**, donde el alumno muestra su dominio de la expresión oral y escrita, así como de la claridad y coherencia de sus argumentaciones.

. **La discusión y el debate**, donde el alumno enseña su capacidad de cuestionar, de forma crítica y personal, ideas y opiniones ajenas.

. **Tareas y ejercicios escritos**, en los que el alumno tiene que indagar, investigar, crear y buscar soluciones.

A través de todos estos instrumentos de valoración, el alumno expone, desde el primer día, cuáles son sus recursos, tanto cognitivos como culturales, que ha ido adquiriendo y madurando a lo largo de su aprendizaje académico.

Principios y concreciones metodológicas

El objetivo primordial en las clases de Valores Éticos no es la simple adquisición de ideas y conocimientos, sino también el convertir el aula en un **laboratorio intelectual** en el que el **alumno practique la reflexión, la argumentación y la crítica**. Para ello, este Departamento cuenta con los siguientes métodos y recursos:

1. El método por excelencia en la enseñanza de Valores Éticos es el método socrático método del diálogo. A través de esta práctica de preguntas y respuestas, el profesor busca, no sólo explicar, sino además provocar, estimular, esas mentes todavía en proceso de maduración que se ven obligadas ahora a examinar, pensar y cuestionar cada una de las ideas que forman parte de este curso de Filosofía moral.

No obstante, *únicamente si el alumno se involucra como elemento vivo y activo en este aprendizaje* podrá aprovechar y rendir con la máxima satisfacción en esta materia. Por cuanto ese alumno, cuando salga de clase, lo hará con una mente que ha dado un paso más en su desarrollo personal, racional y autónomo.

Sin embargo, difícilmente puede el profesor ayudar en la adquisición y comprensión de las ideas, así como en la práctica de su reflexión y discusión si el alumno/a se acomoda en una actitud indiferente y pasiva.

2. El alumno debe tomar apuntes, para fomentar la atención y una mente activa, de cuanto se está trabajando en el aula, evitando así desconectar y caer en esa actitud abúlica tan perjudicial para él. No se trata de solo coger el bolígrafo para apuntar los titulares que aparecen en las diapositivas de Power Point, sino para *anotarlas explicaciones* que aquellos titulares han desencadenado. Del mismo modo, será muy valioso que el alumno en sus apuntes *recojalas preguntas y respuestas profesor-alumno* que surgen en el aula y que le ayudarán, luego en casa, a entender y asimilar las ideas.

3. El alumno dispone de unos apuntes del profesor, publicados en la plataforma Ara Moodle, de los diferentes autores y temas a estudiar (señalados más arriba en el apartado *Contenidos*). Dichos apuntes contendrán el esquema lógico y desarrollo pormenorizado de cada tema, así como los textos más significativos de sus pensadores.

A través de ese trabajo *socrático*, interactivo profesor-alumno, cada día en el aula se van trabajando los contenidos del tema posibilitando, de esta manera, que la comprensión y paulatina asimilación de las ideas sea lo más fácil e interesante posible para el alumno.

4. El trabajo de los temas se desarrolla utilizando presentaciones de Power Point. Estas presentaciones contienen imágenes, esquemas de ideas principales, mapas conceptuales, textos, clips de video de documentales y de películas, etc.

5. El alumno también tiene acceso al blog de filosofía del profesor, llamado *la moneda de Schopenhauer*, que deberá visitar para llevar a cabo aquellas tareas y actividades que el profesor establezca como complemento del trabajo en el aula.

6. Como recurso fuera del aula, el alumno sabe que puede contar con la *atención individualizada* por parte del profesor en los dos recreos diarios. Recurso este muy utilizado cuando el alumno, debido a circunstancias familiares o de enfermedad, no ha podido asistir a clase. O también cuando la timidez o circunstancias personales del alumno le impiden preguntar en el aula.

Medidas de atención a la diversidad

A partir de los *informes del Departamento de Orientación*, así como de las *conclusiones de la evaluación inicial* llevadas a cabo por la *junta de evaluación*, el departamento diseñará las adaptaciones pertinentes, de tal modo que los alumnos con singularidad especial no vean mermado su aprovechamiento en el proceso de aprendizaje.

De acuerdo con el trabajo que este departamento ha realizado con alumnos que presentaban características especiales en *Secundaria* como síndrome de Asperger, problemas neuromotores y discapacidad auditiva, se pueden señalar las medidas concretas que entonces se adoptaron y que, dado los resultados positivos, siguen siendo hábiles para continuarlas en los mismos casos:

Las medidas son (siempre dependiendo de la necesidad de cada alumno) las siguientes: ***Adaptación de los contenidos, ejercicios y actividades*** que forman parte de estudio y trabajo personal del alumno. ***Atención personalizada online*** utilizando el ordenador como herramienta de contacto individual. ***Adaptación de los tiempos necesarios*** para la realización de ejercicios, actividades, exposiciones, etc.

Sin embargo, en cada clase subyacen otro tipo de necesidades más sutiles pero no menos limitadoras para quienes las sufren. El desarrollo intelectual no se lleva a cabo de la misma forma en cada mente, y si bien hay alumnos que el trabajo en el aula y en casa les supone un satisfactorio punto de partida, para otros representa un punto muerto que solo causa desánimo y frustración. Algunos de ellos pueden recibir ayuda externa bien en casa, bien en academias o con profesores particulares. Otros, no cuentan con esas posibilidades por razones socioeconómicas.

Es, entonces, cuando una ***atención diferente a la diversidad fuera del aula*** puede realizarse en el Centro. Los recreos ofrecen una oportunidad inmejorable para posibilitar encuentros personalizados (o de un pequeño número) con los alumnos que lo requieran. La presión del grupo ha quedado atrás, y el ambiente es más distendido para que ellos presenten las dificultades que están teniendo en su aprendizaje. Es, en ese momento, cuando el uso de estrategias singularizadas puede servir de herramienta realista y eficaz para ayudar a cada uno de ellos.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Competencia social y ciudadana, que se practica cuando el alumno tiene que dialogar y defender sus ideas en el aula, aprendiendo a hacerlo de una manera tolerante y respetuosa con aquellas posiciones diferentes a la suya. Esta materia propicia la adquisición de habilidades personales y sociales para convivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática, es decir, para participar socialmente y tomar decisiones que impliquen elegir entre varias opciones.

Competencia para aprender a aprender, que se desarrolla al permitir al alumno tomar conciencia de sus propias capacidades y habilidades sociales, de la importancia de la reflexión personal, de aprender con las diversas experiencias, positivas y negativas, de la importancia del trabajo en equipo y de la toma de contacto con opiniones ajenas y distintas a las suyas, así como del análisis de esas informaciones y opiniones a las que accede.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que se manifiesta en la planificación, la toma de decisiones, la participación y la asunción de responsabilidades, en suma, la construcción de un pensamiento propio. El alumno debe habituarse a analizar situaciones problemáticas que impliquen tomar postura y proponer soluciones, lo mismo que le ocurrirá en múltiples momentos a lo largo de su vida.

Competencia en comunicación lingüística, que se desarrolla a través de dos vías: Una, en la utilización del lenguaje para comunicar sentimientos, ideas y opiniones. La otra, en el uso del debate, el cual implica escuchar, exponer y argumentar. En ambos casos el alumno desarrolla sus habilidades lingüísticas, tanto en la expresión oral de sus opiniones, como en la lectura de los diversos documentos de trabajo, como en la realización escrita de las actividades que configurarán su cuaderno de la asignatura.

Competencia en el tratamiento de la información digital, que se practica cuando el alumno accede a la información que necesita, tanto para la realización personal de su trabajo diario, como para su trabajo colectivo en el aula, participando bien en las actividades de grupo, bien en los debates generales vinculados con los contenidos de la materia.

Estrategias de animación a la lectura y al desarrollo de la exposición y comprensión oral y escrita

La materia de Valores Éticos constantemente tiene que hacer uso de un gran elenco de textos que ayuden al alumno a la comprensión, asimilación y discusión de las ideas y teorías que son impartidas a lo largo del curso. El alumno, por consiguiente lee, reflexiona y expone, bien de *manera oral o escrita*, acerca de numerosos textos que el pensamiento ha ido produciendo a lo largo del tiempo. Además, y en perfecta consonancia con esta didáctica:

1. Se propondrá al alumno, con carácter voluntario (dada que la materia solo se imparte una hora a la semana y son muchos los contenidos que hay que trabajar), **la lectura y posterior exposición en clase** de una obra a lo largo del curso.

2. Las lecturas serán seleccionadas en virtud de su relevancia acorde a los contenidos estudiados en el curso, así como teniendo en cuenta aquellas más adecuadas para el nivel de un 2º de ESO.

3. El trabajo de lectura y exposición será valorado dentro del marco de trabajo individual llevado a cabo por el alumno, y que ha sido concretado más arriba en el apartado *procedimientos e instrumentos de evaluación*.

Las obras literarias que se propondrán al alumno serán las siguientes:

.Cuando Hitler robó el conejo rosa de Judith Kerr

.El beso del Sahara de Gonzalo Moure

Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores

Los alumnos con la materia de **Valores Éticos de 1º ESO** no superada podrán recuperar la asignatura aprobando la 1ª y/o 2ª evaluación del presente curso de Valores. El sistema de recuperación se ajustará en todo momento a los **mínimos curriculares** establecidos más arriba.

En todo momento, a lo largo del curso, el alumno podrá requerir de la ayuda del profesor para la realización de su trabajo con buen aprovechamiento y éxito.

Tratamiento de los elementos transversales

En la materia de Valores Éticos la conexión entre temas y cuestiones es inevitable, por ser esencialmente necesaria. No hay ámbito o elemento social y cultural sobre el que no tenga interés la mente humana, y por consiguiente, que no se haya tratado por la Filosofía moral a lo largo de la historia del pensamiento occidental.

Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento

El departamento de Filosofía está abierto a la realización de actividades complementarias y extraescolares que sean ofertadas a lo largo del curso por parte de los organismos e instituciones educadoras. Dichas actividades deberán tener una estrecha relación con el trabajo que se esté llevando a cabo en el aula, así como deberán tener en cuenta la disponibilidad e interés por parte del alumno. Igualmente el departamento de Filosofía se pone a disposición de los restantes departamentos del Centro para colaborar en aquellas actividades que requieran de su ayuda y participación.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas

En las actas mensuales del departamento se irán recogiendo cuantas revisiones y análisis necesarios se vayan realizando sobre el desarrollo diario de las programaciones. Aquellos aspectos de las mismas sobre los que se considere oportuno o necesario una modificación en su aplicación, se procederá a ejecutarla seguidamente. Todo cambio, que siempre tendrá como finalidad la mejora en la práctica docente, una vez que se conocen las condiciones y circunstancias reales de los grupos, quedará en su momento registrado en el acta correspondiente del departamento.

Todas las modificaciones que se lleven a cabo durante el curso quedarán recogidas en la programación del siguiente, si así lo considera necesario una reflexión global al término del año académico.

X Valores Éticos en 1º de ESO

Criterios de evaluación: su concreción

El alumno tiene que conocer, saber explicar y utilizar correctamente los conceptos e ideas que aparecen en los siguientes temas:

Tema 1. La dignidad de la persona.

El concepto de ser persona: razón y libertad. La persona y su dignidad. La construcción de la identidad en la adolescencia: la autonomía moral y el control de la conducta. Factores biológicos y ambientales que influyen en la construcción de la personalidad. La importancia de las emociones. La educación emocional. Peligros en la construcción de la personalidad: la intolerancia a la frustración, la violencia como fracaso emocional y la no aceptación de la propia imagen. Los trastornos alimenticios.

Tema 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

El proceso de socialización. La influencia de la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación en el proceso de socialización. Valores que necesitamos para convivir. Riesgos de la socialización: el individualismo y el gregarismo. El acoso en el centro escolar y entre iguales. La resolución de conflictos: Las habilidades sociales. La empatía y la asertividad. El valor de la amistad.

Tema 3. La reflexión ética.

Significado de moral y ética. Definición de valor y su papel en la vida personal y social. Tipos de valores: morales, estéticos, intelectuales, afectivos... Los valores morales. Importancia de los valores morales como guía de la conducta. Consecuencias negativas de la ausencia de valores y normas morales a nivel individual y social: el egoísmo, la corrupción, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad y la violación de los derechos humanos.

Tema 4. La justicia y la política.

Significado del vivir bien. La relación entre la ética y la política. Los valores que necesitamos para convivir: valores cívicos. Qué es la justicia. La importancia de ser ciudadanos con derechos inalienables. El funcionamiento de la democracia. Los valores de la democracia: igualdad, justicia, libertad, solidaridad. Los fundamentos de la democracia: sufragio universal, separación de poderes, la constitución de derechos y deberes, sistema de partidos.

Tema 5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Lo justo y lo legal: Legitimidad y legalidad. El derecho y los derechos. La ética, el derecho y la justicia. Un código ético para toda la humanidad: Los Derechos Humanos. Los Derechos que tenemos por ser personas. La conquista del reconocimiento Universal de los Derechos Humanos. Principales Derechos Humanos. La regla de oro de la moral.

Tema 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

El progreso de la ciencia y la técnica. Ventajas e inconvenientes de la tecnología: Límites morales y legales. Ser dueño o esclavo de la tecnología: La

tecnoddependencia: Adicción, alienación y deshumanización. La realidad virtual y sus peligros: La sustitución y pérdida de reales y auténticas relaciones humanas por relaciones virtuales. La sustitución y pérdida del mundo real por un mundo virtual. La apariencia y la mentira en las redes sociales.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. En cada evaluación el alumno será valorado por el trabajo que realice, tanto dentro del aula como fuera de ella.

2. El trabajo del alumno desarrollado en clase, que será evaluado diariamente para la calificación global de la evaluación es el siguiente:

a) **La calidad de los apuntes que obligatoriamente** debe tomar el alumno durante cada sesión, que determinará el nivel de atención de este en clase.

b) **El grado de participación** en el tratamiento de los temas (preguntando, aportando información, experiencias propias...), que mostrará el interés del alumno.

c) **La calidad en la resolución de las preguntas** planteadas por el profesor durante la explicación, que indicará si hay estudio diario por parte del alumno.

3. Los trabajos o tareas que el alumno deberá preparar fuera del aula, que serán evaluados para la calificación de la evaluación, serán de variada naturaleza como:

.Resolución de preguntas relacionadas con los temas estudiados.

.Comentar pequeños textos significativos.

.Llevar a cabo pequeños trabajos a partir de vídeos del blog o películas.

.Buscar información sobre cuestiones relacionadas con el trabajo en el aula.

.Exposiciones acerca de la tarea investigada.

.Lectura y exposición de una obra literaria (voluntario).

Todas estas tareas serán corregidas y evaluadas tanto en el aula en una puesta en común, como individualmente.

4. Para la elaboración de cualquier ejercicio escrito se valorará:

a) **Parte subjetiva:** Las *ideas* aportadas. La *estructura lógica y argumentativa* de las ideas. La *claridad y coherencia* de la argumentación. El *enfoque original y personal* de las ideas. La *riqueza del lenguaje*, expresada en la redacción y vocabulario.

b) **Parte objetiva:** *Utilización correcta de las ideas y teorías* de los autores y corrientes estudiados en la asignatura. *Explicación clara y coherente* de sus posiciones con respecto al tema o cuestión sobre el que trata el ejercicio.

5. En cada evaluación puede haber un examen escrito, que evaluará el grado de consecución de los conocimientos y habilidades trabajados en ese período.

6. Por los errores ortográficos, presentación inadecuada (falta de márgenes, tachones, sin párrafos, escritura caótica...), o **redacción defectuosa** (falta de orden, falta de claridad y coherencia en el desarrollo de las ideas...) podrá bajarse la calificación hasta 1 punto, aun cuando ello supusiera suspender la evaluación. *Dicho*

punto le será devuelto en la siguiente evaluación si el alumno demuestra que ha corregido la causa que motivó su penalización.

7. Los cursos de Secundaria son obligatorios. Una vez que el alumno se ha matriculado es su deber asistir a todas las clases. Ahora bien, su asistencia *únicamente será valorada positivamente* en el caso de que esta sea *activa y comprometida* con el trabajo desarrollado en el aula.

8. En aquellos casos en los que el alumno sistemáticamente falte a clase sin ninguna justificación (15% de faltas por evaluación), el Departamento considerará anulado su derecho a la presentación de sus trabajos y tareas en las fechas previamente acordadas (y examen si lo hubiera) de la evaluación correspondiente, dejándole al alumno solo el derecho a presentarlos en las posteriores evaluaciones. No obstante, si el alumno persiste en sus ausencias sin justificar a lo largo del curso, tendrá *derecho a entregar su trabajo en junio y en septiembre*, así como a presentarse a un examen de recuperación (si lo hubiera). En esta situación, el alumno podría recibir una convocatoria de examen en *junio* en una *fecha diferente* a la de sus compañeros.

Criterios de calificación

1. Durante el curso de Valores Éticos, la nota de cada evaluación se obtendrá a partir de dos puntuaciones: Aquella que se recoja del *trabajo llevado a cabo por el alumno* y de aquella que provenga de la *actitud y participación* del alumno en el aula.

2. El trabajo del alumno será el 90% de la calificación, que se distribuirá de la siguiente manera:

a) 45% *la parte subjetiva*: Las *ideas* aportadas. La *estructura lógica y argumentativa* de las ideas. La *claridad y coherencia* de la argumentación. El *enfoque original y personal* de las ideas. La *riqueza del lenguaje*, expresada en la redacción y vocabulario.

b) 45% *la parte objetiva*: *Utilización correcta de las ideas y teorías* de los autores y corrientes estudiados en la asignatura. *Explicación clara y coherente* de sus posiciones con respecto al tema o cuestión sobre el que trata el ejercicio.

3. La actitud positiva y de participación activa desarrollada de forma individual en cada sesión, como en los grupos de trabajo y otras actividades de expresión oral planteadas por el profesor, será valorada hasta el 10 % de la nota.

4. El alumno que no presente sus trabajos y tareas requeridos hasta ese momento será puntuado negativamente en la evaluación correspondiente.

5. La nota final que aparecerá en el expediente, se obtendrá después de llevar a cabo una valoración global y ponderada de los nueve meses de curso. *Dicha valoración tendrá como punto de partida la media aritmética de las tres evaluaciones*. Es decir, valoración de *todas las notas obtenidas por el alumno a lo largo del curso*.

6. Criterios de Recuperación: Los alumnos con una evaluación negativa podrán recuperarla en la siguiente evaluación de esta manera:

a) *Presentando los trabajos y tareas correspondientes a la evaluación suspendida* en la fecha consensuada con el profesor.

b) *Demostrando* una actitud positiva y una participación activa en el aula.

7. Al final del curso en junio, o bien en septiembre, el alumno tendrá una nueva oportunidad de recuperar la materia a través de la entrega de su trabajo.

Distribución temporal de los contenidos. Contenidos mínimos

1. Los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso son los siguientes:

Tema 1. La dignidad de la persona.

Tema 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Tema 3. La reflexión ética.

Tema 4. La justicia y la política

Tema 5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos

Tema 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

2. Los contenidos mínimos son:

Tema 1. La dignidad de la persona.

El concepto de ser persona. La persona y su dignidad. Factores biológicos y ambientales en la construcción de la personalidad. La educación emocional. La intolerancia a la frustración, la violencia y la no aceptación de la propia imagen.

Tema 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

La familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación en el proceso de socialización. Valores que necesitamos para convivir. El individualismo y el gregarismo. Las habilidades sociales. La empatía y la asertividad.

Tema 3. La reflexión ética.

Significado de moral y ética. Importancia de los valores morales como guía de conducta moral y social. La ausencia de valores y normas morales: el egoísmo, la corrupción, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad y la violación de los derechos humanos.

Tema 4. La justicia y la política.

La relación entre la ética y la política. Qué es la justicia. Los valores de la democracia: igualdad, justicia, libertad, solidaridad. Fundamentos democráticos: sufragio universal, separación de poderes, la constitución de derechos y deberes, sistema de partidos.

Tema 5. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Lo justo y lo legal: Legitimidad y legalidad. La ética, el derecho y la justicia. Los Derechos de los Humanos por ser personas. Principales Derechos Humanos. La regla de oro de la moral.

Tema 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Ventajas e inconvenientes de la tecnología: Límites morales y legales. La tecnodependencia: Adicción, alienación y deshumanización. La realidad virtual y sus peligros. La apariencia y la mentira en las redes sociales.

3. Asimismo son contenidos mínimos los textos trabajados a lo largo del curso.

4. La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:

1ª evaluación: Temas 1 y 2.

2ª evaluación: Temas 3 y 4.

3ª evaluación: Temas 5 y 6.

Esta temporalización puede verse modificada en función de las características de los grupos y de las necesidades pedagógicas de los mismos.

Evaluación inicial e instrumentos de valoración de la misma

Desde las primeras clases, el profesor utiliza una amplia variedad de estrategias pedagógicas que le permiten ponderar la evolución intelectual de las capacidades de los alumnos, las habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de sus años de escolarización, así como los conocimientos aprendidos, bien de la materia que el profesor imparte, bien procedentes de otras asignaturas o del mundo cultural que se desenvuelve a su alrededor.

Algunos de estos instrumentos de valoración son, por ejemplo:

. *Las preguntas y respuestas profesor-alumno*, mediante las cuales este demuestra su madurez intelectual a la hora de comprender, pensar, analizar y contextualizar las ideas y teorías que se desarrollan en el aula.

. *El tratamiento de textos y lecturas*, donde el alumno tiene que demostrar su nivel de comprensión de conceptos e ideas, así como su destreza a la hora de extraer la idea o ideas principales del texto, o llevar a cabo una síntesis de su contenido.

. *Las redacciones y exposiciones*, donde el alumno muestra su dominio de la expresión oral y escrita, así como de la claridad y coherencia de sus argumentaciones.

. *La discusión y el debate*, donde el alumno enseña su capacidad de cuestionar, de forma crítica y personal, ideas y opiniones ajenas.

. *Tareas y ejercicios escritos*, en los que el alumno tiene que indagar, investigar, crear y buscar soluciones.

A través de todos estos instrumentos de valoración, el alumno expone, desde el primer día, cuáles son sus recursos, tanto cognitivos como culturales, que ha ido adquiriendo y madurando a lo largo de su aprendizaje académico.

Principios y concreciones metodológicas

El objetivo primordial en las clases de Valores Éticos no es la simple adquisición de ideas y conocimientos, sino también el convertir el aula en un *laboratorio*

intelectualen el que el *alumno practique la reflexión, la argumentación y la crítica*. Para ello, este Departamento cuenta con los siguientes métodos y recursos:

1. El método por excelencia en la enseñanza de Valores Éticos es el método socrático método del diálogo. A través de esta práctica de preguntas y respuestas, el profesor busca, no sólo explicar, sino además provocar, estimular, esas mentes todavía en proceso de maduración que se ven obligadas ahora a examinar, pensar y cuestionar cada una de las ideas que forman parte de este curso de Filosofía moral.

No obstante, *únicamente si el alumno se involucra como elemento vivo y activo en este aprendizaje* podrá aprovechar y rendir con la máxima satisfacción en esta materia. Por cuanto ese alumno, cuando salga de clase, lo hará con una mente que ha dado un paso más en su desarrollo personal, racional y autónomo.

Sin embargo, difícilmente puede el profesor ayudar en la adquisición y comprensión de las ideas, así como en la práctica de su reflexión y discusión si el alumno/a se acomoda en una actitud indiferente y pasiva.

2. El alumno debe tomar apuntes, para fomentar la atención y una mente activa, de cuanto se está trabajando en el aula, evitando así desconectar y caer en esa actitud abúlica tan perjudicial para él. No se trata de solo coger el bolígrafo para apuntar los titulares que aparecen en las diapositivas de Power Point, sino para *anotarlas explicaciones* que aquellos titulares han desencadenado. Del mismo modo, será muy valioso que el alumno en sus apuntes *recojalas preguntas y respuestas profesor-alumno* que surgen en el aula y que le ayudarán, luego en casa, a entender y asimilar las ideas.

3. El alumno dispone de unos apuntes del profesor, publicados en la plataforma Ara Moodle, de los diferentes autores y temas a estudiar (señalados más arriba en el apartado *Contenidos*). Dichos apuntes contendrán el esquema lógico y desarrollo pormenorizado de cada tema, así como los textos más significativos de sus pensadores.

A través de ese trabajo *socrático*, interactivo profesor-alumno, cada día en el aula se van trabajando los contenidos del tema posibilitando, de esta manera, que la comprensión y paulatina asimilación de las ideas sea lo más fácil e interesante posible para el alumno.

4. El trabajo de los temas se desarrolla utilizando presentaciones de Power Point. Estas presentaciones contienen imágenes, esquemas de ideas principales, mapas conceptuales, textos, clips de video de documentales y de películas, etc.

5. El alumno también tiene acceso al blog de filosofía del profesor, llamado *la moneda de Schopenhauer*, que deberá visitar para llevar a cabo aquellas tareas y actividades que el profesor establezca como complemento del trabajo en el aula.

6. Como recurso fuera del aula, el alumno sabe que puede contar con la *atención individualizada* por parte del profesor en los dos recreos diarios. Recurso este muy utilizado cuando el alumno, debido a circunstancias familiares o de enfermedad, no ha podido asistir a clase. O también cuando la timidez o circunstancias personales del alumno le impiden preguntar en el aula.

Medidas de atención a la diversidad

A partir de los *informes del Departamento de Orientación*, así como de las *conclusiones de la evaluación inicial* llevadas a cabo por la *junta de evaluación*, el departamento diseñará las adaptaciones pertinentes, de tal modo que los alumnos con singularidad especial no vean mermado su aprovechamiento en el proceso de aprendizaje.

De acuerdo con el trabajo que este departamento ha realizado con alumnos que presentaban características especiales en *Secundaria* como síndrome de Asperger, problemas neuromotores y discapacidad auditiva, se pueden señalar las medidas concretas que entonces se adoptaron y que, dado los resultados positivos, siguen siendo hábiles para continuarlas en los mismos casos:

Las medidas son (siempre dependiendo de la necesidad de cada alumno) las siguientes: ***Adaptación de los contenidos, ejercicios y actividades*** que forman parte de estudio y trabajo personal del alumno. ***Atención personalizada online*** utilizando el ordenador como herramienta de contacto individual. ***Adaptación de los tiempos necesarios*** para la realización de ejercicios, actividades, exposiciones, etc.

Sin embargo, en cada clase subyacen otro tipo de necesidades más sutiles pero no menos limitadoras para quienes las sufren. El desarrollo intelectual no se lleva a cabo de la misma forma en cada mente, y si bien hay alumnos que el trabajo en el aula y en casa les supone un satisfactorio punto de partida, para otros representa un punto muerto que solo causa desánimo y frustración. Algunos de ellos pueden recibir ayuda externa bien en casa, bien en academias o con profesores particulares. Otros, no cuentan con esas posibilidades por razones socioeconómicas.

Es, entonces, cuando una ***atención diferente a la diversidad fuera del aula*** puede realizarse en el Centro. Los recreos ofrecen una oportunidad inmejorable para posibilitar encuentros personalizados (o de un pequeño número) con los alumnos que lo requieran. La presión del grupo ha quedado atrás, y el ambiente es más distendido para que ellos presenten las dificultades que están teniendo en su aprendizaje. Es, en ese momento, cuando el uso de estrategias singularizadas puede servir de herramienta realista y eficaz para ayudar a cada uno de ellos.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Competencia social y ciudadana, que se practica cuando el alumno tiene que dialogar y defender sus ideas en el aula, aprendiendo a hacerlo de una manera tolerante y respetuosa con aquellas posiciones diferentes a la suya. Esta materia propicia la adquisición de habilidades personales y sociales para convivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática, es decir, para participar socialmente y tomar decisiones que impliquen elegir entre varias opciones.

Competencia para aprender a aprender, que se desarrolla al permitir al alumno tomar conciencia de sus propias capacidades y habilidades sociales, de la importancia de la reflexión personal, de aprender con las diversas experiencias, positivas y

negativas, de la importancia del trabajo en equipo y de la toma de contacto con opiniones ajenas y distintas a las suyas, así como del análisis de esas informaciones y opiniones a las que accede.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que se manifiesta en la planificación, la toma de decisiones, la participación y la asunción de responsabilidades, en suma, la construcción de un pensamiento propio. El alumno debe habituarse a analizar situaciones problemáticas que impliquen tomar postura y proponer soluciones, lo mismo que le ocurrirá en múltiples momentos a lo largo de su vida.

Competencia en comunicación lingüística, que se desarrolla a través de dos vías: Una, en la utilización del lenguaje para comunicar sentimientos, ideas y opiniones. La otra, en el uso del debate, el cual implica escuchar, exponer y argumentar. En ambos casos el alumno desarrolla sus habilidades lingüísticas, tanto en la expresión oral de sus opiniones, como en la lectura de los diversos documentos de trabajo, como en la realización escrita de las actividades que configurarán su cuaderno de la asignatura.

Competencia en el tratamiento de la información digital, que se practica cuando el alumno accede a la información que necesita, tanto para la realización personal de su trabajo diario, como para su trabajo colectivo en el aula, participando bien en las actividades de grupo, bien en los debates generales vinculados con los contenidos de la materia.

Estrategias de animación a la lectura y al desarrollo de la exposición y comprensión oral y escrita

La materia de Valores Éticos constantemente tiene que hacer uso de un gran elenco de textos que ayuden al alumno a la comprensión, asimilación y discusión de las ideas y teorías que son impartidas a lo largo del curso. El alumno, por consiguiente lee, reflexiona y expone, bien de *manera oral o escrita*, acerca de numerosos textos que el pensamiento ha ido produciendo a lo largo del tiempo. Además, y en perfecta consonancia con esta didáctica:

1. Se propondrá al alumno, con carácter voluntario (dada que la materia solo se imparte una hora a la semana y son muchos los contenidos que hay que trabajar), **la lectura y posterior exposición en clase** de una obra a lo largo del curso.
2. Las lecturas serán seleccionadas en virtud de su relevancia acorde a los contenidos estudiados en el curso, así como teniendo en cuenta aquellas más adecuadas para el nivel de un 1º de ESO.
3. El trabajo de lectura y exposición será valorado dentro del marco de trabajo individual llevado a cabo por el alumno, y que ha sido concretado más arriba en el apartado *procedimientos e instrumentos de evaluación*.

Las obras literarias que se propondrán al alumno serán las siguientes:

- .*El niño del pijama de rayas* de John Boyne.
- .*Charlie y la fábrica de chocolate* de Roald Dahl.

Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores

1º de ESO es una nueva etapa en el proceso de aprendizaje del alumno, que requiere la superación de su enseñanza primaria con las pertinentes pruebas establecidas para ello. Por consiguiente, no se necesita llevar a cabo ninguna recuperación de las materias cursadas anteriormente.

Tratamiento de los elementos transversales

En la materia de Valores Éticos la conexión entre temas y cuestiones es inevitable, por ser esencialmente necesaria. No hay ámbito o elemento social y cultural sobre el que no tenga interés la mente humana, y por consiguiente, que no se haya tratado por la Filosofía moral a lo largo de la historia del pensamiento occidental.

Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento

El departamento de Filosofía está abierto a la realización de actividades complementarias y extraescolares que sean ofertadas a lo largo del curso por parte de los organismos e instituciones educadoras. Dichas actividades deberán tener una estrecha relación con el trabajo que se esté llevando a cabo en el aula, así como deberán tener en cuenta la disponibilidad e interés por parte del alumno. Igualmente el departamento de Filosofía se pone a disposición de los restantes departamentos del Centro para colaborar en aquellas actividades que requieran de su ayuda y participación.

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas

En las actas mensuales del departamento se irán recogiendo cuantas revisiones y análisis necesarios se vayan realizando sobre el desarrollo diario de las programaciones. Aquellos aspectos de las mismas sobre los que se considere oportuno o necesario una modificación en su aplicación, se procederá a ejecutarla seguidamente. Todo cambio, que siempre tendrá como finalidad la mejora en la práctica docente, una vez que se conocen las condiciones y circunstancias reales de los grupos, quedará en su momento registrado en el acta correspondiente del departamento.

Todas las modificaciones que se lleven a cabo durante el curso quedarán recogidas en la programación del siguiente, si así lo considera necesario una reflexión global al término del año académico.